EDICION DE 18 PAGINAS
Año XV Núm. 5,288
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1931
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Probabilidades para hoy.—Mal tiempo y lluvia. Mínima, 7 grados. Máxima, 11 grados.

Oficina Meteorológica de Chile.

"El Sargento Grischa", la gran novela de guerra de Arnold Zweig y su adaptación al cine

Arnold Zweig es un hombre de la generación que más profundamente sintió la guerra, ya que la vivió en esa edad de crítica sensibilidad que significa el tercer decenio de la vida; la generación de la transición más trascendental. Novelista y ensayista, adquiere su mayor relieve con "El Sargento Grischa", la primera gran obra de esta fecunda literatura alemana de guerra.

Esta literatura se encuentra representada hoy por tres grandes nombres: Arnold Zweig, Glaeser y Remarque.

Desde Glaeser, que nos hace sentir la repercusión de la guerra en la capital del país—en sus tres fases: entusiasmo delirante. cansancio y derrota—hasta Remarque, que nos lleva hasta las avanzadas, hay mucha distancia y muchos problemas, latentes sin duda, vivos en el frente y en la gran ciudad, pero más efervescentes en las regiones directoras situadas entre el uno y la otra. Entre el frente, el cuartel general y el Kaiser unidos por los hilos del teléfono, corren órdenes brutales hacia vidas miserables y despreciadas.

El libro de Arnold Zweig es un libro esencialmente literario y verdadero, una obra de arte. Brenon, el famoso director de "Beau Geste" ha realizado ahora el milagro cinematográfico de llevar a la pantalla esta obra famosa.

"En medio de los bosques del Este que, hasta nuevo cambio, arrancaron a los rusos llamados blancos, cavila un soldado alemán, el cabo del Landsturm Birkholz, de Eberswalde, y vigila a los prisioneros—guerreros de estos rusos—que ahora tienen que trabajar para los alemanes.

Se destaca contra nieve y cielo, un cadáver de selva—20 mil hectáreas. Las bombas incendiarias de los aeroplanos y las granadas de la artillería de campaña habían trabajado, cada cual por su lado a la perfección. Allí cargan de maderas cortadas, grandes vagones. En cada vagón trabajan dos hombres. En el último dos rusos hablan, en su lengua, de unas tenazas.

Nadie puede caer más hondo, dentro de la sociedad humana, que tales soldados rusos prisioneros de guerra, fugados o sufridos. Un escalón más abajo se llega ya a los animales domésticos, que apenas se diferencian de los prisioneros, no en el trabajo—ya que unos y otros tienen que trabajar—sino en que esos animales son comestibles, cualidad que se ha extendido ya a gatos y perros, por no hablar de los caballos.

—¿Es imposible—vacila el más delgado de los dos.—¿Dónde te las podría dar? Yo no te ayudo a semejantes locuras, Grischa.

—La primavera viene — dice Grischa en tono muy significativo.

—Lo que máquinas no es posible—replica Alyoscha implorante.

Grischa quiere huir, en el vagón al parecer lleno de maderos. Alyoscha no aprueba la huída ni un sólo momento; pero obedece. En toda la compañía de prisioneros—doscientos cincuenta hombres que hace ya tres trimestres están empleados en el aserradero del campamento de Navarischkij—no hay ni tan sólo dos hombres que rehusen cualquier favor o contradigan una de sus órdenes al en otro tiempo sargento, y ahora prisionero número 173, Grischa Ilytsch Oprotkin. Tiene una broma para todos, lleva la cruz de Jorge desde la toma de Przemsyl, y lo que es más: todos saben también que Grischa Ilystsch está dispuesto, por su parte, a servirles en lo que puede, que con frecuencia es bastante.

Y hacia el Este anhela él. Quiere llegar a la calma para sentarse sosegado junto a la mujer y al hijo. Se vive al romper el año 1917; los ejércitos rusos, cansados de innumerables derrotas y de horribles pérdidas de hombres, han abierto una tregua de la guerra: primero, con sus propias manos; después, con la aprobación de los políticos nuevos. En San Petersburgo hay cambios: el gran Zar, el padrecito Nicolás II, ha abdicado la vieja corona del Imperio para salvar a su hijo: el gran duque Miguel, nombrado Regente, prefiere dejar el poder en manos de la Duma; San Petersburgo hambiento, Moscú, Ekaterimburgo, Kronstadt, Kazán...

Como la guerra toca a su fin, los desertores se sienten empujados hacia los pueblos y ciudades de su hogar, donde los esperan sus allegados. Pero Grischa tiene su hogar en Vologda, allá, muy adentro, al nordeste de los enormes terrenos rusos; y si busca mujer e hijos, tiene que ir a encontrarlos al otro lado del frente.

Huyó y volvió a ser cogido. Su pecado o delito lo arrastró hacia la complicada máquina de la justicia y la disciplina aplicada en aquel momento trascendental lo condenó a muerte.

Arte, emoción, belleza y en el fondo un drama que ha de sacudir todas las fibras del corazón humano hay en esta obra estupenda del cine cuyos intérpretes—Chester Morris, Betty Compson, Alec Francis, Gustav von Seyffertitz, etc... están a la altura de la novela. Bástenos agregar que entre las obras del presente año será sin duda la de mayor éxito y resonancia en Chile.



CHESTER MORRIS Y BETTY COMPSON, en una escena de la producción sonora "El Sargento Grischa", la famosa novela de Arnold Zweig, cuyas páginas de una realidad tremenda, verá vivir hoy el público de Santiago en el TEATRO PRINCIPAL

DE LA FABRICA AL CINE: DEBUT DE RAQUEL TORRES

A pesar de que el padre de Raquel Torres era descendiente de emigrantes alemanes, los mexicanos de Los Angeles consideraron siempre a Raquel Torres como a una compatriota, puesto que, la madre de ella, María Torres, es de Sinaloa Mazatlán, en donde se encuentran las mujeres más hermosas del litoral del Pacífico.

El mexicano que emigra a los Estados Unidos es el que conserva más celosamente la pura tradición de su nacionalidad. Es así cómo Raquel Torres, que estudió once años en una escuela del Estado de California, por su carácter y su gracia, es mexicana, criolla, tanto como Dolores del Río, y tanto como Lupe Vélez y Delia Magaña, la última en llegar de las estrellas mexicanas de Hollywood.

Junto con su hermana Renée, Raquel Torres era sencillamente una obrera, donde Bishop's Co.; sólo ganaba catorce dólares por semana. Su destino parecía entonces claramente definido.

Hollywood, a pesar de estar tan cercano de su ciudad natal, no ejercía sobre ella ninguno de los atractivos que ejerce sobre la imaginación de las mujeres bonitas de la tierra. Fueron unos "boys" mexicanos que trabajaban en los films de Dong, que le dijeron en 1927:

Billie, (porque Raquel se llamaba entonces Billie Osterman) ¿quieres trabajar en el cine?

—No. ¿Para qué? Aquí estoy segura de lo que gano, y lo demás no me interesa.

Billie Osterman y su hermana Renée eran, por su loca alegría, la atracción de las fiestas organizadas por mexicanos en Los Angeles. Billie, muy original y simpática. Arturo Turrich, Valerio Olivo, Carlos Asunsolo —el primo de Dolores del Río—, Ramón Ramos, en fin, todos los figurantes de los films, insistían con ella:

—Billie, tú debes hacer cine.

—No. — Contestaba invariablemente—. Estoy contenta aquí en la fábrica, y además, debo cuidar de mi padre.

Su hermana Renée fué quien consiguió convencerla:

—Debemos jugar nuestra suerte.

Y, después de tantas otras, hicieron el viaje de Hollywood.

Por siete dólares por semana, ellas trabajaban en films en donde se necesitaban "mujeres de ojos y pelo obscuros" para crear un ambiente español. A pesar del apoyo de sus compañeros y compatriotas, Billie y Renée tuvieron que soportar la vida de los comparsas, es decir, trabajar dos días por semana, y descansar los otros. Billie se transformó en Raquel Torres, puesto que México estaba de moda, y Dolores del Río y Lupe Vélez eran ya célebres.

Una mañana, mientras un director miraba en su "studio" las girls, se sorprendió de la vivacidad de movimientos de Raquel.



RAQUEL TORRES

—Mis Torres, venga a verme, en traje de baile, le dijo.

¿Sabía ella acaso lo que era un traje de baile?

Una compatriota, Angelina Sotomayor, le prestó su más bella toillette de noche... Sus compañeras de trabajo la acompañaron al "studio" en donde el director la esperaba con un contrato de cuarenta dólares por semana. Pero se aburría ganando tan poco y trabajando de día en el "studio" y de noche en el cine "Chinese Gramman's, en donde figuraba, con su hermana, vestida de china.

—El lunes regreso a la fábrica, le dijo a su hermana. Si tu quieres, te quedas...

Mas, un diario mexicano que se edita en Los Angeles, hizo un concurso de belleza. Raquel Torres salió triunfante en el escrutinio.

Dos días después de la fiesta celebrada en su honor en el Teatro Hidalgo, la Metro le firmaba un contrato, y la misma semana Raquel Torres poseía un bungalow tan elegante como el de Lupe Vélez, y un auto tan caro como el de Dolores del Río.

Poco tiempo después filmaba su primer gran film, "Sombras Blancas en los Mares del Sur", con Monte Blue, y su fama es tan universal como la de cualquiera de las grandes estrellas.



"LA PECADORA VIRTUOSA"

ES EL ESTRENO QUE OFRECE EL TEATRO SPLENDID PARA SUS FUNCIONES DE PASADO MAÑANA VIERNES. — EVELYN BRENT Y JEAN ARTHUR CON JOEL MC CREA SON LOS PROTAGONISTAS DE ESTA PRECIOSA PELICULA



Aquí tenemos una dramática escena del impresionante film "La Pecadora Virtuosa", adaptación de "The Silver Horde", en la que aparece la encantadora mujer Evelyn Brent acompañada de su "leading-man" Joel Mc Crea. En esta película, una de las más bellas producciones de la Radio Pictures, luchan en un campeonato artístico e interpretativo la gentil rubia Jean Arthur con la encantadora morena Evelyn Brent. — Esta obra magnífica del cine sonoro, se estrenará el próximo viernes en la sala de los mejores films, el Splendid Theatre.

ECOS DE HOLLYWOOD

LAS VACAS GORDAS EN HOLLYWOOD

Las gentiles figuritas que han labrado una fortuna de consideración en los estudios cinematográficos muestran una sensibilidad extrema en cuanto se relaciona con la calidad de sus vestidos. Las tiendas más lujosas de la colonia se pertrecharon para la temporada, adquiriendo una serie de trajes de noche de buena apariencia, pero de elaboración más económica que los que estaban en boga en temporadas pasadas. Presentían que la crisis económica los hiciese recomendables. Pero acontece que las "estrellas" inspeccionan los trajes de treinta dólares y medio, y los arrojan de sí con un mohín de desprecio.

—¡Cosido a máquina! ¡Qué asco!—exclamó una rubia con gesto displicente—. ¡No podría presentarme en público con un traje cosido a máquina: mis amigas creerían que había perdido la cabeza!

AMOR DE MADRE

Marlene Dietrich se encontraba almorzando en el Club Embassy el otro día, acompañada de su pequeña hijita. Era el centro donde convergían todas las miradas. En cuanto a belleza y atracción personal, se lleva de calle a todas las artistas de la colonia. No hay ninguna que se aproxime siquiera a la perfección escultórica de su hermosura. El tinte de su complexión haría a cualquiera gardenia enrojecerse de envidia. Y no se hable del misterio de sus encantos femeninos.

Su vestido de calle consiste generalmente en una camisa de corte masculino, adornada con gracia singular por una corbata de apagado color rojo, estrellada de blanco. La falda es de fino tejido de lino y de líneas sencillas. La chaquetilla, estilo sastre, es de un verde oscuro, cuyo fondo hace resaltar la elegancia de una pequeña gardenia prendida de la solapa. Un sombrero a lo muchacho, con el ala doblada hacia arriba en todo su derredor y bastante inclinado hacia atrás, cubre su gentil cabecilla.

En el momento de tomar asiento, quitase el sombrero, y con característica nerviosidad deja pasar las yemas de sus dedos policromos por entre las trenzas ondeantes de su rubia cabellera. Toda su atención desde este momento se concentra en mirar fijamente a su hijita. Los dos caballeros que le daban escolta, reflejaban claramente el disgusto que les producía ver la poca atención que recibían de la popular actriz. A los demás debía de parecerles algo extraño que una "estrella" del acentuado modernismo de Marlene Dietrich todavía sea susceptible a los encantos del amor materno.

Hollywood, junio, 1931.



REMATES

El 4 de agosto próximo, a las 16 horas, se rematarán ante el compromisario don Ricardo González Cerda, y en su estudio, Ahumada 25, las siguientes propiedades de la sucesión de doña Celia Coloma.

Recoleta 1103 al 1119, esquina Urrutia, minimum $ 100,000. Superficie, 2,832 metros.

Valdivieso 380 al 395, esquina de León, minimum $ 80,000. Superficie: 4,240 metros.

Salto 1445 al 1499, esquina Valdivieso, minimum $ 55,000. Superficie: 2,760 metros.

León 1415 al 1431, minimum $ 42,000. Superficie: 4,292 metros.

Sólo pequeña parte al contado. Grandes propiedades de mucho porvenir.

Boleta: 10 por ciento de los minimums.

Rm.-X

Inspección de Casas de Préstamos.—Santiago.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MIERCOLES 8 DE JULIO

HORA AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.—La Chilena	Castro 506	86259-87100	
10.—La San Francisco	Castro 507	50185-51688	
14.—La Ñuñoa	Irarrázaval 3517	69046-69379	51234-51462
15.—La Campana	Irarrázaval 2580	23062-24146	24533-25584
16.—La Pedro de Valdivia	Irarrázaval 3078	74914-76468	9271-10436
MAÑANA JUEVES 9 DE JULIO			
9.—La República	Independencia 768	94136-94849 P.	46278-47822
10.—El León	Independencia 395	4702- 5908	49374-52595 O.
14.—La Valparaíso	Maestranza 392	34463-34581 O.	50879-51068
15.—La Nacional	Diez de Julio 41	25018-25607	32030-33529
16.—La San Martín	Maestranza 701	10820-11997	19499-20551

HAY: Vestidos, ternos de ropa, géneros de seda y lana; lavatorios, victrolas, discos, mesas, veladores, toda clase de alhajas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 28 de julio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el número 2510, de la calle Manuel Montt, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 55,000

que se pagará: a) Reconociendo $ 26,377.65, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; y b) Con el resto, mitad al contado en dinero efectivo, y mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10% del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—9 J.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 25 de julio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los números 2015 a 2021, en la calle Sazié, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 80,000

que se pagará: a) Con $ 47,271, saldo de una obligación de 80,000 pesos, primitivos, en letras del 8% de interés y 1|2% de amortización anuales, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, y b) Con $ 32,729, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10% del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—9 J.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de julio de 1931, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con el N.o 70, hoy N.o 965 del camino de los Pozos, de la Población Santa Elena, de Valparaísoo.

MINIMUM............. $ 30,000

que se pagará: a) con $ 11,451.12, saldo de una deuda a favor de la Caja; b) con $ 8,500 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo a tres meses.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta, por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—9-J.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de julio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Erasmo Escala números 2003 al 2009, esquina nor-poniente con la calle Doce de Febrero, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 170,000

que se pagará: a) Con $ 17,593.13 dólares, saldo de una obligación de [illegible]500 dólares primitivos, en letras del 6 3|4% de interés, y 3|4% de amortización anuales, a favor de la Caja Hipotecaria; y b) Con el saldo al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10% del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—9 J.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Teatinos 436.

SANTIAGO LAZO
ARTURO VALENZUELA
ROBINSON ALVAREZ MARIN
JORGE UNDURRAGA
SANTIAGO LAZO PREUSS
Abogados
Trasladaron su estudio a Bandera 140-A. G. P.-30-A

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Civiles, criminales, juicios del Trabajo. Alegatos Cortes Apelaciones y Suprema. Estudio y domicilio: Bandera 714. Teléfono 89089.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos. 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso, oficina 9, casilla 3618. Teléfono 84907.

GUSTAVO PEREZ
Atiende reclamos por coeficiente producción vinícola. Teatinos 370.

MEDICOS

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes: 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Jefe Hospital Salvador, 2-5. Dieciocho 314. N|O.

Dr. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza. 15 años Europa. Gabinete completo, electricidad médica. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3. — MONJITAS 467 —

DOCTORA BEHM
Moneda 941.

Dr. BULNES
Pulmón, Rayos X, 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. José BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. Leonidas Corona T.
Estudios en Europa
Laboratorio clínico. Delicias 863.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, corazón, pulmones, estómago, intestinos. Santo Domingo 1716. — Teléfono 87690. De 1 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Edificio "La Nación". Of. 808. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio: Av. Manuel Montt 337. Teléfono 83642.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. SELIM CARRASCO
Serrano 34. De 2-4. Teléfono 87413. 23-J.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938. Tel. 83695. Orina metabolismo, etc. Exámenes sangre.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. S. DIMITSTEIN
Trasladóse Ahumada 35. — Medicina general. — Señoras. Partos. 1-4. Teléfonos 83476-84316.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Afecciones pulmonares, nerviosas, mentales. Rayos X. Electroterapia. Santa Lucía 330. De 3-5.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón, hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6, 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GREZ
En Europa.

Dr. GONZALEZ McOLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X. Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz ultravioleta, Diatermia, Laboratorio, Inyecciones. N|O

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Oídos, nariz, garganta. Huérfanos 1466. N|O

Dr. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

Dr. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos X, Diatermia, Actinoterapia. Curación Várices, Ulceras piernas.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12. — Delicias 465.

Dr. PULIDO AROCA
Niños. Maestranza 523.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves. REGRESO.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dr. PANATT
Corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

Dr. QUINTEROS ENCINA
2 a 5. Avenida M. Montt 1291.

CLINICA Dr. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diatermia, luz ultravioleta. Precios módicos. Huérfanos 2247. Teléfono 62304.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico Clínica Universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. FELIX VALENZUELA
San Francisco 1138 (2 a 6). Tratamientos. Consultas por correspondencia.

Dr. TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología, tumores. Delicias 343. Teléfono 80985.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231, Santa Elena.

PROF. Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó Alemania. Medicina interna. Rayos X. Sólo solicitando hora. A. Barroso 270. Tel. 80806.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina Interna y Sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294 esquina República. Teléfono N.o 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O.

Dr. WERHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

OCULISTAS

Dr. BORGOÑO
Oculista
Agustinas 1652. 1.30-3. 9-J.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Santa Lucía 234.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Merced 325.— 3-4.

Dr. STOLTING
Oculista
Compañía 1380. Consultas: 3-6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Agustinas 1652.— 3.30 a 5.30.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y radiografía dental. Ed. Ariztía. Piso 7.o

GUILLERMO AHUMADA
Lira 53.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. Enrique Concha 20.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación", 8.o piso. N|O.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

FRANCISCO ROMERO
Coronas, puentes. Claras 427. 31-J.

DENTISTAS: ARRIENDO LOCAL PARA oficina dental con instalaciones de gas, agua y sala de espera amoblada. Cambio máquina de corriente continua por alterna. Precio $ 200. Verlo, Puente 558.

MATRONAS

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono

BURGOS
Arturo Prat 1441.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced
Teléfono 64593.

CELSA GUERRA REYES
Matrona — Rosas 1954.— Consulta permanente.

JULIA MORENO
Arturo Prat 696. Teléfono

MATRONA SARA NOVOA
Regresó, San Diego 842.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García
22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas partos. Esmeralda 636.

VARIOS

CLINICA VENEREA - CIRUGIA
Alameda 2595. Dr. Ugalde, 3 a 8. Tratamiento rápido, Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamiento. Teléfono 80732.

PROFESORES

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor Alba. Irarrázaval

LA NACION

SANTIAGO, 8 DE JULIO DE 1931

LOS JUBILADOS NO PODRAN VIVIR EN EL EXTRANJERO

El Ejecutivo envió hace días al Congreso Nacional un proyecto de ley que establecía un impuesto adicional del 30% sobre el monto líquido de toda pensión de retiro o jubilación que pagaran en el extranjero el Estado o las instituciones de carácter fiscal o semi-fiscal.

Se fundaba aquél en que es de conveniencia inmediata adoptar medidas que tiendan a contrarrestar la salida de oro, porque uno de los más serios problemas de la actualidad económica deriva de la disminución del encaje metálico del Banco Central, y en que numerosos jubilados y pensionados del Gobierno o de instituciones de previsión semi-fiscales se han trasladado al exterior donde reciben sus emolumentos.

La Cámara envió el proyecto a Comisión y ayer acometió el estudio del informe respectivo, que, como era natural, aceptó plenamente la idea del Gobierno.

La Comisión agregó a los razonamientos consignados en el proyecto del Ejecutivo, este otro, para auspiciar su rápida dictación como ley: el 30% del impuesto significará para el Estado una economía de 500,000 pesos al año.

En la discusión general se presentaron tres modificaciones: una, para que no rija el impuesto respecto del pensionado que se encuentre en el extranjero en virtud de fuerza mayor; otra, para que la ley comience a regir dos meses después de su promulgación en el "Diario Oficial", y una tercera que eleva al 80% el impuesto que se propone.

La Cámara parecía dispuesta a acoger las indicaciones formuladas, pero llegó el término de la hora y la discusión quedó pendiente para la sesión de hoy.

En realidad, las dos primeras no ofrecen mayores dificultades, puesto que una tiende a resguardar la situación del físicamente impedido para regresar, y la otra, a conceder el tiempo necesario para que puedan tornar al país aquellos que, en uso de una franquicia establecida, habían fijado su residencia en el extranjero.

La tercera aparece discutible y se aceptará o no, según sea el criterio con que la Cámara contemple el asunto.

El diputado que propuso elevar la contribución al 80%, fundamentó su indicación en el aserto de que ningún jubilado puede tener el derecho de vivir fuera del país. No se establece, en su concepto, la contribución del 30% por el deseo de lograr una mayor renta o una disminución de gastos al Estado, sino, como lo dijo el Ejecutivo, porque "es de necesidad inmediata adoptar medidas que tiendan a evitar la salida del oro".

Consecuente con este propósito, busca el medio de impedir que vivan en el extranjero aquellos que disfrutan de un bien que importa un sacrificio general y que, con vivir fuera del territorio patrio, acrecientan doblemente ese sacrificio, primero, porque contribuyen a la exportación del dinero y, segundo, porque invierten fuera de Chile caudales que contribuirían al incremento del comercio nacional.

No parece desacertada esta doctrina.

Seguramente, a muchos les chocará la limitación que ella envuelve, porque en esto de las jubilaciones y de las pensiones de retiro hemos caído, insensiblemente, en abusos.

En verdad, el concepto jurídico de la jubilación se ha ido perdiendo entre nosotros. Ya no se mira ésta como algo propio del que ha cesado definitivamente en el servicio público, sea por edad, sea por razones de imposibilidad física, en virtud de las cuales el Estado les reconoce un haber.

Tampoco se considera por la mayoría el fundamento moral de la jubilación que está en la obligación por parte del Estado de sostener hasta los últimos días de su vida al funcionario que, sucumbiendo al peso de los años o de otra causa independiente de su voluntad, se ha inutilizado para el servicio público y dentro del cual y por la cortedad de los sueldos no pudo reunir fortuna.

La jubilación, así entendida, es un derecho del funcionario y un deber de la administración; pero, naturalmente, ese derecho y este deber están limitados: el primero, a las exigencias de lo necesario para una vida modesta; el segundo, a hacer su cumplimiento lo menos oneroso posible a la comunidad, que es quien lo sufre.

Aceptadas estas premisas, que son las sentadas por todos los tratadistas, es indiscutible que el Estado está en el caso de aminorar la carga de todos que la pensión envuelve y, en consecuencia que usa de una facultad legítima cuando obliga al jubilado a convivir con nosotros, para no agravar con el retiro del oro la situación de quienes costean el pago de la jubilación.

Por otra parte, el hecho de radicarse en el extranjero mediante una asignación, está comprobando que ella no es sólo para llevar una vida modesta, lo cual envuelve un daño moral y da pábulo a quejas y recriminaciones constantes, que ya que los propios beneficiados no han querido evitar, incumbe al Congreso suprimir para siempre.

TRABAJO PARA TODOS EN LAS OBRAS PUBLICAS

El Director General de Obras Públicas ha dirigido a los distintos departamentos que de él dependen, una circular que importa la cristalización efectiva de uno de los mayores y más constantes anhelos del Gobierno: reducir a toda costa la desocupación que ha ido creando en el país la depresión de los negocios y el desequilibrio de las finanzas en todo el mundo.

Consecuente con los propósitos gubernativos de dar trabajo a la mayor cantidad de personas que lo necesiten, esa circular consulta un ingenioso y práctico sistema que permitirá, por un lado, reducir apreciablemente la actual desocupación, y mantener, por otro, el volumen total de trabajos que es posible continuar dentro del programa de rigurosas economías que informa hoy a todas las actividades públicas y administrativas. El problema no se presentaba fácil para la Dirección de Obras Públicas, ya que, con sus fondos disminuídos, debía hacer frente en la medida de sus esfuerzos a la procecución del plan de obras públicas y, además, encontrar cabida para un exceso de trabajadores en la construcción de las obras que se llevarán adelante.

La solución está en el sistema que se recomienda en esa circular y que no es otro que el antiguo y conocido método de la "redondilla", por el cual se establecen turnos de trabajo que, alternativamente, ocuparán en las faenas a la totalidad de los obreros. Día por medio o tres días a la semana podría trabajar, por ejemplo, cada una de las cuadrillas dobles en que se dividiría a los operarios para ese efecto.

La redondilla es susceptible de aplicar perfectamente tanto en el caso de los trabajadores a trato, como en el de los obreros a jornal. Por otra parte, en la construcción de obras públicas, mucho más que en cualquiera industria o actividad parecida, se puede sustituir hasta donde sea posible la máquina por el hombre y reemplazar el factor mecánico por su equivalente humano, sin que se interrumpa la obra en construcción y sin que sufra retardos que se opongan a la adopción de esta humanitaria medida, tan práctica en los momentos actuales.

Gracias a esta oportuna medida de la Dirección General del ramo, será posible contrarrestar considerablemente los forzosos efectos de la desocupación, proporcionando trabajo a todos sin quitárselo a nadie, y sin perturbar tampoco el cumplimiento parcial del plan extraordinario de obras públicas.

Servicio

Un hombre se agregó la otra tarde al hormiguero sombrío que circula de la mañana a la noche por las antesalas de la justicia del crimen. Entró al recinto público de un Juzgado, se aproximó al escritorio de un covachuelista:

—Buenas tardes. ¿Se podría hablar con el Juez?

Un gruñido. Una mirada de alto a bajo:

—¡No!

El visitante, muy amable:

—¿Estará muy ocupado el señor Juez, probablemente?...

—¡Sí! El Juez no está para perder el tiempo con cualquiera. ¿Entiende?

—Muy bien. Y el señor secretario, ¿no estará visible?

—Tampoco. (Fortissimo). Y no moleste más, hombre. ¿Cree que aquí no tenemos otras cosas que hacer que contestar a sus preguntas? ¿O qué se ha imaginado usted? ¡Brrr!

—Usted dispense.

Y con una venia, con visible deseo de no ser molesto, se retiró del recinto del Juzgado el Ministro de Justicia.

Porque él era. Y andaba precisamente en eso. Con todo el aire de un simple particular, cerciorándose de cómo se trata en las oficinas de su dependencia a los simples particulares. Y ya lo ha visto. Ha sido sin fruto cuanto se ha hecho por transformar la mentalidad del "servidor público", por hacerle comprender y ejercitar prácticamente el significado de esa expresión, tan grata al burócrata en los párrafos periodísticos.

Ha sido inútil. El mesón judicial, la ventanilla administrativa siguen siendo para la mayoría de los que están al lado de adentro una barricada, desde la cual se adjudica fatalmente el carácter de enemigo y de víctima al que se aproxima por el lado de afuera. Quien no llegue con el salvo-conducto de una tarjeta de recomendación, o acorazado de facha desde la cabeza a los pies, será recibido con el pistoletazo de un ¡No! o un respingo desdeñoso. Perderá horas, días, semanas enteras en la gestión del asunto más simple.

—Vuelva otro día...

—El Secretario no está. ¿Que a qué horas volverá? No sé.

—Ese asunto no es de incumbencia de esta oficina. ¿Cuál? No tengo idea...

Ese "No tengo idea..." es una de las frases más socorridas en la burocracia. Y las más de las veces es más exacta de lo que la gente cree. En realidad, de lo que el empleado público menos suele tener idea es para qué se encuentra donde está.

La gente ingenua piensa a veces que el empleado está allí para servir al público, que es, en reaelidad, quien le paga para eso. Lo piensa hasta el día en que su desdichado sino la coloca en el trance de acudir a él en demanda de una providencia, de un documento, de un dato cualquiera.

Reacciones interesantes ha habido contra este desconocimiento, esta desnaturalización del concepto del servicio público. Se ha logrado algo, por lo general transitoriamente y, en todo caso, en uno que otro servicio. Para poner las cosas derechas habría que reeducar radicalmente a la administración, y también al público, que está lleno de aspirantes a burócratas. El procedimiento empleado días atrás por el Ministro de Justicia es admirable y ejemplar. ¡Ah! Por algo Harun-Al-Raschid ha pasado a la posteridad como un monarca lleno de sabiduría. — V.

Es inexacta la noticia sobre supresión del servicio de la deuda externa

Desmentido del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda nos ha entregado la siguiente declaración:

"Se ha publicado en la prensa, tanto del interior como del extranjero, la noticia de que un Comité Nacional de Economías habría entregado a S. E. el Presidente de la República, un plan de reducción de los gastos públicos, y, entre otras medidas, propondría la supresión del servicio de la deuda externa.

"La noticia anterior es inexacta, y se debe a la transmisión de una publicación errónea hecha por un diario de la tarde de Santiago."

CABLE A LAS EMBAJADAS DE CHILE EN ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA

Por otra parte, fuimos informados que el Ministro de Relaciones Exteriores, por encargo especial de su colega de Hacienda, envió ayer un cable a las Embajadas en Washington y Londres, desmintiendo la noticia en la forma que damos en estas mismas columnas.

Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago

FUE NOMBRADO DON EVARISTO MOLINA HERRERA.— OTROS NOMBRAMIENTOS

El Ministro de Justicia, don Antonio Planet, firmó ayer los siguientes decretos de nombramientos y licencias del servicio a su cargo:

Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, a don Evaristo Molina Herrera, actual Relator de la Corte de Apelaciones de Talca; Juez de Letras de Magallanes, a don Joaquín Olaya Laporta, actual Juez de Petorca; don Romelio Alvarez Alfaro, Receptor de Mayor Cuantía de Combarbalá; don Manuel Donoso, Procurador del Número de Santa Cruz.

LICENCIA Y RENUNCIA

Fué aceptada la renuncia del Juez de Letras de Vichuquén, don Luis Marcial Urzúa Urzúa y se concedió licencia de 4 días al Relator de la Corte de Apelaciones, don Franklin Quezada Rogers.

Los Estados Unidos han cerrado sus puertas a la inmigración

"Se debe proteger a nuestros obreros", dice W. N. Doak, Secretario del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Los Estados Unidos ya no pueden considerarse como un refugio para los fugitivos del mundo. América, fundada por gente que llegó huyendo de la intolerancia y tiranía y poblada por gente que vino en busca de libertad de acción y pensamiento, ha dejado de ofrecer abrigo a otros en busca de iguales oportunidades. Las puertas de la Tierra Prometida se han cerrado; nuestro instinto de conservación lo ha requerido así.

Fuerzas económicas más bien que libertad política animaron a la gran mayoría de los que vinieron a nuestras playas.

LA NUEVA GENERACION

Se necesitaban inmigrantes para desarrollar el país

Cuando este país se fundó, había considerable territorio sin explotar. Se necesitaban brazos para las labores campestres y para construir ferrocarriles, así como para el desarrollo general; de aquí que se haya fomentado la inmigración. Pero en los últimos años muy pocos trabajadores han ido a los campos, y por otra parte, hay suficientes brazos para casi todas nuestras otras necesidades. Era un contrasentido que acentuáramos por una parte nuestros problemas de falta de trabajo y por otra parte fomentáramos una corriente de inmigración que no podía ser absorbida. Recientemente se propuso que la inmigración se suspendiera por completo.

Cuando en la depresión de 1921 se calculaba que había más de 5.000,000 de gente sin trabajo, se vió con pena cuán necesario era retirar los carteles de bienvenida.

Hasta esa fecha los Estados Unidos estaban admitiendo como un millón de extranjeros al año, excepto durante la guerra mundial, cuando la inmigración europea se suspendió considerablemente; sin embargo, en aquella época la absorción de esta inmigración todavía no era un problema difícil. Anteriormente, tiempos difíciles aquí habían resultado de una marcada baja en la inmigración, pero en 1921 el aumento fué continuo.

LEGISLACION

Sistema de naciones de origen.—Establecimiento de cuotas

Desde aquella época el Congreso gradualmente ha estado haciendo más y más rígidas las leyes de inmigración. La Ley Dillingham fué reemplazada en 1924 por una legislación mucho más drástica que estuvo en vigor hasta el 1.o de julio de 1929, cuando se puso en operación el sistema de naciones de origen.

Este sistema establece que el número de inmigrantes aplicables a las cuotas correspondientes al año, debe limitarse a 153,714. Este número se distribuye entre las varias naciones en proporción al número de descendientes con que sus nacionales han contribuído a la población de los Estados Unidos, tomando como base el censo de 1920.

Por ejemplo, en 1920 se vió que aproximadamente más de un 43 por ciento de los habitantes de los Estados Unidos de origen europeo, eran oriundos del norte de Irlanda, y de Inglaterra, o cuando menos eran descendientes de gente procedente de aquellos lugares.

RESTRICCIONES

Turbas de extranjeros detenidos y muchos deportados

Por consiguiente, la Gran Bretaña y el norte de Irlanda tienen una asignación de 65,721. De acuerdo con las mismas bases, la cuota de Alemania es 25,957, la del Estado Independiente Irlandés 17,853, la de Polonia 6,124, la de Italia 5,802 y Francia 3,086. Fuera de éstos, ningún otro país tiene una cuota de 3,000, y 45 tienen una cuota nínima de 100 cada uno.

El drástico efecto de esta ley puede apreciarse si se considera que en 1914 más de un millón de inmigrantes europeos fueron admitidos, mientras que solamente 147,000 lo fueron el año pasado.

A fin de contrarrestar la situación actual ya no se expiden visas a ningún inmigrante. Las puertas se cerraron dejando afuera aproximadamente 2.000,000 de personas; ese es el número de visas pendientes que figuran en las listas de los consulados norteamericanos en Europa.

Esta política no ha escapado a la crítica. Se dice que los padres, esposas y niños dejados en sus hogares por los inmigrantes no pueden reunirse con sus parientes aquí y que si se admitieran no agravarían la situación de los sin empleo, ya que no son braceros.

Un momento de reflexión mostrará la falsedad de estos argumentos. Por ejemplo, durante los últimos nueve años más de 700,000 inmigrantes de 16 a 21 años de edad, en su mayoría miembros de familias inmigrantes, fueron admitidos. Es ridículo suponer que la gran mayoría de ellos no buscaba empleo, y el mismo caso se presentaría con los que se admitieran ahora. No se les ha prohibido terminantemente entrar al país, sino solamente se les ha negado el privilegio de venir a competir con los trabajadores norteamericanos en estos momentos.

Al mismo tiempo que el Gobierno cerró sus puertas a los inmigrantes, se empezó a expulsar del país a todos los extranjeros perniciosos y a todos aquellos que ilegalmente se encontraban dentro de sus fronteras. El trabajo de aprehender y expulsar a estos extranjeros se está llevando a cabo vigorosa pero reservadamente.

Es materialmente imposible saber el número exacto de extranjeros que ilegalmente se encuentran en los Estados Unidos, pero después de todas las consideraciones que entran en un cálculo de esta índole, se estima que de los 400,000 que aparecerían en estas condiciones, solamente un 25 por ciento (100,000) serían deportables.

Antes de 1921, cuando el Congreso puso en efecto la ley de restricción numérica de inmigrantes, había realmente pocos incentivos para los inmigrantes europeos que entraran ilegalmente a los Estados Unidos. La mayoría de los que deliberadamente entraron al país en una forma ilegal durante ese período, eran analfabetos, criminales, amorales, o estaban enfermos. Indudablemente, algunos de ellos todavía se encuentran aquí.

LEGISLACION MAS DRASTICA PARA DETENER A LOS CRIMINALES

Antes de 1907 las leyes de inmigración establecían que no se llevara cuenta del número de canadienses o mexicanos que entraran al país, excepto en casos muy especiales. Todavía durante los años de 1907 a 1921 estas fronteras estaban prácticamente sin protección alguna. Por consiguiente, es imposible siquiera estimar aproximadamente el número de inmigrantes de estas nacionalidades o determinar cuántos de ellos se encuentran todavía en los Estados Unidos.

Cuando en 1921 se puso en efecto la ley limitando el número de inmigrantes, había varios millones de gente en los países europeos que deseaban venir a los Estados Unidos, y la nueva ley vino a crear un fuerte incentivo para su entrada ilegal.

Pasar extranjeros de contrabando se convirtió en un nuevo y lucrativo campo de acción para pillos internacionales. Estaban perfectamente bien organizados, contaban con fondos y estaban dirigidos por hombres astutos. El sistema de sus ramificaciones era asombroso; su objeto era pasar extranjeros por nuestros puertos y por nuestras fronteras. Su campo de acción era el mundo entero, y la organización pronto echó hondas raíces en el hampa de nuestro propio país.

Las visas se falsificaban o falseaban. Contrabandos humanos eran pasados en puntos desolados de la frontera al peso de la noche en medio de fuertes tormentas. Una vez en el país se proveía a los inmigrantes con falsos papeles de naturalización o se les ocultaba hasta que el período peligroso había pasado. No fué fácil romper estas organizaciones y eliminar este tráfico ilegal; fué una pesada tarea para nuestros funcionarios de inmigración.

Debido al efectivo trabajo de nuestro servicio de vigilancia en las fronteras, se ha reducido considerablemente la entrada ilegal de inmigrantes. También debido al aumento de agentes de inmigración en todos los puertos de entrada, el número de los desertores de las tripulaciones de barcos durante los últimos tres años se redujo en todos los puertos norteamericanos a 10,929, cuando antes ese era el promedio anual.

CLASES DE LO PEOR

El servicio de vigilancia pone a miles fuera del país

Nuestras leyes de inmigración y deportación constantemente se han venido haciendo más drásticas, pero aun así no son adecuadas. Son necesarias leyes más enérgicas si se desea expulsar del país a todos los extranjeros perniciosos, especialmente el tipo de criminal que infesta nuestras grandes ciudades. Hay muchos claros en nuestras actuales leyes de inmigración por los cuales estos elementos pueden colarse fácilmente.

Hace un poco más de un año el Congreso puso en efecto una ley que hizo de las deportaciones un asunto más serio que antes.

Antes de la promulgación de esta ley un inmigrante que hubiera sido deportado con anterioridad podía entrar nuevamente al país ilegalmente y otra deportación era el castigo. Se dieron casos en que el mismo inmigrante fué expulsado del país cinco o seis veces.

De acuerdo con la nueva ley, un inmigrante que haya sido deportado con anterioridad una sola vez, queda para siempre excluído de entrar a los Estados Unidos. Si a pesar de esto intenta entrar nuevamente al país, se expone a sufrir por tal delito una multa o un período en la cárcel o ambas penas. Como se puede ver, esta nueva ley ha creado dificultades, algunas de las cuales se consideran injustificadas, pero desde un punto de vista general han venido a ser un gran alivio en el cumplimiento de las leyes de inmigración, especialmente en nuestras fronteras.

DEPORTACIONES

Expulsión el año pasado de muchos inmigrantes entrados ilegalmente

Son muchos y muy complicados los cargos bajo los cuales un extranjero puede ser expulsado de los Estados Unidos. Hace un año, por ejemplo, casi 7,000 inmigrantes fueron deportados por entrada ilegal al país, y 2,000 más, que aunque fueron admitidos legalmente como visitantes temporales, no salieron voluntariamente del país.

Ninguna de estas 9,000 personas podrían calificarse como perniciosas. En efecto, muchas de ellas habrían sido una favorable adición a la población, pero habían violado las leyes de inmigración y no había más remedio que expulsarlas.

Hay otra categoría de casos, sin embargo, en que la deportación es necesaria. Debido a la extrema vigilancia de nuestro servicio de inmigración, esta clase de expulsiones está aumentando continuamente. Estas expulsiones comprenden casos de amorales y criminales, de los cuales 2,456 fueron deportados el año anterior. Este número comprendió 1,712 criminales, 700 meretrices, celestinas y personas relacionadas con casas de prostitución, y 44 vendedores de narcóticos.

Un extranjero que sea sentenciado a un año o más de prisión por algún delito moral cometido dentro de 5 años después de su entrada al país, queda sujeto a expulsión, y si es sentenciado por segunda vez, puede ser deportado sin atender a cuánto tiempo ha permanecido aquí.

Por ejemplo, un extranjero puede ser convicto del delito de robo y por este hecho puede ser candidato a ser deportado porque el robo indica depravación moral. Por otra parte, un extranjero puede pasar considerable tiempo en la cárcel por el delito de contrabando de licores u otra falta similar, y sin embargo, no puede ser expulsado del país porque estos delitos por flagrantes que sean no indican depravación moral en el individuo.

Es sumamente necesario promulgar una ley o reglamento, por medio del cual el extranjero que persistentemente viole cualquier ley federal o local, sea expulsado del país sin necesidad de tantos formulismos legales de si el delito indica o no depravación moral. Con una ley o reglamento de esta índole se aumentaría considerablemente la expulsión de extranjeros infractores de las leyes.

Muy a menudo se oye la pregunta, ¿por qué no se deporta a los notorios criminales que infestan nuestras ciudades? Es cierto que muchos tienen nombres extranjeros, pero también es cierto que muchos de los más conspicuos de estos criminales son ciudadanos norteamericanos, ya sea por nacimiento o porque sus padres se naturalizaron norteamericanos cuando ellos eran aún menores de edad.

En el caso de criminales extranjeros de nacimiento, la imposibilidad de los tribunales de probar los crímenes de que se les acuse, hace imposible la deportación, ya que no corresponde al Servicio de Inmigración probar los delitos cometidos por un extranjero, sino solamente deportarlo después de que ha sido declarado culpable por los tribunales.

W. N. D.

La defensa de los empresarios y la cinematografía nacional

Hace dos días, por segunda vez, "El Diario Ilustrado" publicó un artículo en contra del nuevo proyecto de impuesto a las entradas de los cinematógrafos, atacando de paso a la cinematografía nacional.

Cuando se defiende una buena causa, o por lo menos una causa a la que se cree buena, no hay necesidad alguna de atacar a otras entidades y mucho menos cuando esos ataques no pueden allegar en manera alguna razones a favor de aquello que se defiende.

Dice el articulista que en este proyecto "debe verse una protección al teatro nacional" y agrega que más que protección al teatro nacional "es o pretende ser ayuda a la cinematografía nacional, que no existe ni puede existir entre nosotros".

No se ataca nunca a un fantasma, a algo irreal o inexistente. ¿Por qué ver, en algo negativo al inspirador del proyecto que se impugna?

Las razones que se aducen en contra de la posibilidad de desarrollo de la cinematografía chilena, son las únicas causas que nos inducen a contestar al oficioso defensor de los empresarios teatrales, a fin de poner las cosas en su lugar y de evitar la creencia de que esa ley vendría a beneficiar a la tan vapuleada industria.

Desde hace algunos meses se está gestionando la formación de la "Empresa Cinematográfica Hispano-América", sociedad anónima, con capitales puramente particulares que no ha pedido ayuda financiera al Gobierno y que sigue sus trabajos de organización solicitando la ayuda de todos y sin atacar los intereses de nadie.

Los propios empresarios de cine saben de esta organización desde algún tiempo atrás, y les consta cómo se les ha pedido su concurso ofreciendo a algunos de ellos un puesto en el directorio provisorio de la sociedad.

Por ciertos detalles del artículo a que me refiero, como es aquel de la producción de doce películas al año (la producción calculada para nuestro negocio) nos hemos visto en la necesidad de sentirnos aludidos.

Esta empresa en formación, cuyo gerente provisorio es el señor Enrique Caballero, hombre de negocios con vastas vinculaciones en todos los círculos, pretende desarrollar una industria que podría dejar al país muchos millones de pesos y hacer afluir el dinero de todos los países de habla hispana, deteniendo también, aunque en mínima parte, la fuga de capitales que por el capítulo de películas cinematográficas alcanza a varios millones de pesos al año.

Yo fuí enviado expresamente a estudiar en los Estados Unidos la posibilidad de establecer esta industria en Chile y estoy frente a la parte técnica de esta organización. Al dar cuenta a S E. el Presidente de la República del resultado de mis estudios, el Excmo. señor Ibáñez me alentó a realizar la empresa en que actualmente estamos empeñados y que cuenta con unánimes simpatías.

Esto, que ha sido meditado, estudiado y calculado en todas sus posibilidades, es lo que se ataca con argumentos desprovistos de razón como es ese de que no puede pensarse en la exportación de estas películas. Precisamente, toda la base del negocio está calculada en la exportación de las mismas, y se cuenta ya con el juicio favorable de personalidades de empresas extranjeras que se interesan desde ya por esta distribución.

Además, uno de los defendidos del firmante del artículo que provoca esta larga explicación, se manifestó interesado en tomar por lo menos una parte de nuestra futura producción para explotarla por su cuenta.

Los elementos mecánicos que faltan serán traídos del extranjero, de manera que se contará con los mismos medios con que cuenta Hollywood. Sólo la aparición de la película hablada ha hecho posible este negocio en Chile, ya que fué este factor lingüístico el que, con sus dificultades, impidió el que se pudiera seguir filmando en español en los estudios hollywoodenses.

De manera que, en realidad, esta compañía sólo vendrá a suplir la falta de películas en español, filmándolas aquí, con argumentos de carácter universal y aprovechando a los mejores actores de cine de habla hispana que hoy se encuentran sin trabajo por la cesación de estas actividades en los estudios yanquis.

Ahora, desde el punto de vista social, esta empresa no puede sino que contar con el aplauso general, desde el momento en que dará trabajo a innumerables personas y formará aquí a sus futuros astros que no tienen por qué no salir de Chile tan eficientes como los que han salido de México, por ejemplo.

Y, por último, cabe agregar que el articulista no se ha fijado en un pequeño detalle de la ley: el proyecto establece una tasa determinada y alta de impuesto a "las entradas a los cinematógrafos", pero en ninguna parte libera de este impuesto al cine chileno. La ley anterior que lo libera, queda derogada por esta, naturalmente. ¿Dónde está, pues, la ayuda que esta ley vendría a prestar al cine nacional?

Para terminar, debemos agregar que, particularmente, a nosotros nos parece también alto el impuesto que se estudia, y desearíamos que no fuera ley de la República en la forma en que está presentado a las Cámaras.

Y esto, por una razón muy sencilla: aunque pequeña la utilidad que pueda dejar Chile en nuestro negocio, nosotros necesitamos de los cines y nos perjudicaría su ruina.

Es, pues, una razón de egoísmo.

Que lo tome en cuenta para sus futuros artículos el señor D., y que deje tranquila a la cinematografía nacional, en la cual no cree, porque no vale la pena esgrimir espadas y repartir mandobles, contra intangibles fantasmas inofensivos.

J. DELANO.

CONDECORADO CON LA "ORDEN ESTRELLA POLAR" DE SUECIA, EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES

El Ministro Plenipotenciario de Suecia en Chile Excmo. señor Christian Ernst de Gunther hizo entrega ayer al Subsecretario Exteriores don Félix Nieto del Río de la condecoración de la Orden Estrella Polar de Suecia en el grado de Gran Oficial que le ha acordado su Gobierno en reconocimiento de su labor de amistad y cooperación hacia aquella nación desarrollada desde el cargo diplomático que desempeña.

El señor Nieto del Río agradeció al Excmo. señor de Gunther esta distinción del Gobierno de Suecia.

El representante del Perú visitó ayer el Bando de Piedad

En la tarde de ayer, el Encargado de Negocios del Perú, Hon. don Ricardo Boza, acompañado del secretario de la Embajada, don Javier Delgado, visitó el Bando de Piedad de Chile. Se impuso de las diversas actividades que desarrolla esta institución en la Escuela de Ciegos, "Hogar Ministro Koch", Escuela de Menores, en su Colonia de Vacaciones, en el campo deportivo, en sus visitas de caridad, etc.

Ayer presentó credenciales el Ministro Plenipotenciario de Suecia



Durante la recepción del Ministro de Suecia, Excmo. Christian Ernst de Gunther.

A mediodía de ayer el nuevo Ministro Plenipotenciario de Suecia, Excmo. señor Christian Ernst de Gunther, acompañado del Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña Viel y del Edecán de S. E., comandante don Armando Castro, llegó a la Moneda, con el fin de presentar credenciales a S. E. el Presidente de la República.

El Excmo. señor Ibáñez, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet, del Subsecretario de Relaciones, don Félix Nieto del Río, del Director del Departamento Diplomático, señor Germán Vergara Donoso, y del Edecán, mayor don Gustavo Luco, lo recibió en el salón de honor del Palacio de Gobierno.

El Excmo. señor de Gunther presentó las cartas de retiro del Excelentísimo señor Eric Einar Ekstrand y sus credenciales que lo acreditan como representante diplomático de Suecia ante el Gobierno de Chile.

En seguida, S. E. conversó breves instantes con el nuevo diplomático, quien se retiró luego, acompañado de los señores Vicuña Viel y comandante Castro.

A la llegada y salida de la Moneda, la guardia de Palacio rindió al Excmo. señor de Gunther los honores de estilo.

EL CHIMPANCE

Cuento por Albert Jean.

El director observó fríamente al muchacho rojizo que llevaba en la mano un amplio saco de cuero y que masticaba una pelotilla de goma, con la inexpresiva atención de un rumiante.

—¿Cómo te llamas?

—Busley — repuso el otro.

—¿Has leído el aviso?

—Sí, señor.

—El chimpancé que pensaba utilizar en una película mía, me ha fallado. Es una bestia estúpida, sin amor propio... Es imposible hacerle realizar no una escena, sino el más insignificante de los movimientos. He decidido entonces reemplazarlo con un actor disfrazado de mono. ¿Crees que conseguirás caracterizarte bien y que podrás representar ese papel?

—¿Por qué no?

—¿Cuándo quieres que hagamos la prueba de tus aptitudes?

—En seguida, si le parece bien... He traído todos los elementos necesarios para trucarme.

—Perfectamente — dijo el director, golpeando con un gong.

Apareció un secretario.

—Grieck, conduzca a este muchacho al camarín de Sinney — ordenó el director.

Una vez que estuvo en el camarín, Busley extrajo del saco de cuero una especie de malla peluda, dos gruesos labios de goma, un mentón y dos pómulos de cartón; una peluca hirsuta, un pomo de cola y algunos lápices de color. Apoyó luego la fotografía de un auténtico chimpancé contra un espejo que reflejaba el crudo esplendor de una ampolla eléctrica colgada sobre la mesita. Y después de haberse endosado la malla peluda, se dió a la no fácil operación de componer su rostro ingenuo, de acuerdo con el modelo que había elegido.

* * *

La tarea fué, en efecto, larga y difícil.

Cincuenta minutos después, Busley sudaba dentro de la malla y bajo la peluca de pelo; y las grasosas gotas de su transpiración diluían deplorablemente el tono azul que coloreaba sus párpados y disolvían la cola que debía sujetar las enmarañadas cejas postizas.

El Director esperaba a Busley en su oficina. Estaba impaciente. Al fin la puerta se abrió. Apareció Busley transformado en un ridículo mono.

El director lo contempló con despiadada mirada:

—¿Esa es tu caracterización?

—Sí, señor — murmuró Busley, tratando de mantener con los dedos los temblorosos pómulos de cartón.

—Bueno, muchacho, te pareces tanto a un mono como yo a una jirafa... Pasa por la caja, te compensarán la molestia.

Busley acogió resignadamente el fiero veredicto del director; y cuando después de haberse despojado de su disfraz, guardó los cinco dólares que un magro cajero con los ojos protegidos por una visera de celuloide le entregara, se dirigió, pobre actor sin contrata, con paso vacilante y desilusionado hacia la salida. El director, que lo encontró cerca de la puerta, le dijo aún:

—¡Trabaja! ¡Busca otra caracterización, y demuéstrame que tienes el aspecto de un verdadero chimpancé. Entonces te contrataré.

—¡Está bien, señor! Estudiaré mi nueva caracterización con mayor cuidado...

Una mano enorme salió de una jaula rectangular cercana, que Busley no había visto.

—¡Mira! ¡Ese es tu modelo! — exclamó el director, acariciando la mano peluda y de largos dedos de un mono, que se retrajo en seguida—. Una bestia estúpida, ¿verdad? Adora a los hombres y se deja acariciar por ellos como un chico mimoso... Pero no tolera la vecindad de sus congéneres. Se pone furioso, enloquecido; se arroja contra ellos, destroza todo; se transforma en una fiera peligrosísima. ¡Ah, bien puedo decir que he realizado un óptimo negocio al comprarlo!

La mano del mono apareció otra vez entre las barras. Pedía una caricia; y ese deseo era tan evidente, que Busley se atrevió a extender el brazo.

—¡Oh, puedes acariciarlo! Tú eres un hombre. A los hombres no les hace daño. Unicamente odia a sus... hermanos; pero siente simpatía hacia sus primos — concluyó burlonamente el director, mientras Busley rascaba la cabeza del animal, que gruñía de placer.

Y cuando hubo retirado la mano:

—Hasta la vista, señor — dijo el joven actor.

—Hasta la vista — repitió el director.

Todo dormía aquella noche en las casitas que se extendían simétricamente en torno de los "studios".

De pronto, un griterío estridente vibró en el silencio, se propagó en la calma de la noche. El personal del establecimiento, alarmado, pronto estuvo en pie pidiendo explicaciones.

—¿Qué pasa? ¿Qué sucede?

—Es el chimpancé, que sufre una crisis — explicó alguien.

Todos se precipitaron hacia la jaula. Un conmutador giró y la luz inundó la celda del mono.

—¡Pero ahora hay dos! — exclamó el director.

Una lucha furiosa, un duelo a muerte se había empeñado entre el chimpancé y otro mono, más alto de estatura, que se esforzaba en esquivar las arremetidas del compañero enfurecido, lanzándose en rapidísimos saltos de un extremo al otro de la jaula.

—¡Una barra de hierro!... ¡Pronto!... ¡Se van a destrozar!...

La sangre corría ya por la jaula y salpicaba hasta el rostro de los circunstantes, impresionados.

—¡Sepárenlos! ¡Pronto!

El chimpancé había aferrado a su adversario por la garganta y lo sacudía.

—¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrorosa escena. El mono, sorprendido, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Un electricista aprovechó la tregua para abrir la puerta de la jaula y arrastrar hacia afuera, tirándole de las piernas, al segundo mono, que perdía sangre por veinte heridas.

—Pero, ¿quién..., quién ha gritado? — preguntó ansioso el director.

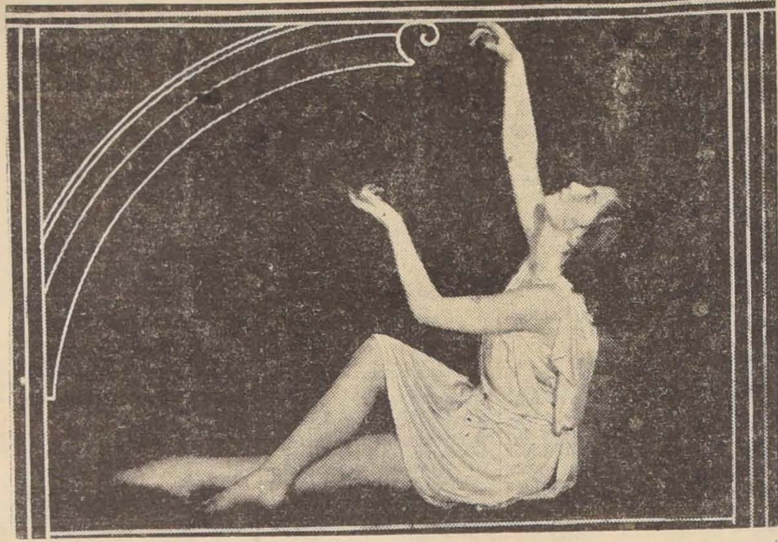
El mono agonizante volvió la cabeza hacia el director, y con un supremo esfuerzo, balbuceó:

—Yo, señor... Yo, Busley... Usted no podrá decir que mi caracterización no era perfecta..., el mono mismo ha sido engañado...

Creo que la prueba..., no puede ser más... eficaz... y convincente...

A. J.

VIDA SOCIAL



Señorita Amelia Orrego Cifuentes que tomará parte en la gran función de bailes clásicos de esta tarde en el Teatro Municipal

(Foto Felix Fischer)

NO HAY NADA QUE DE TANTO TALENTO, AUN ALLI DONDE NO LO HAY, COMO EL AMOR.

ZIMMERMANN.

HOY

Sta. Isabel Reina de Portugal
Stos. Eugenio y Adriano papas.

MAÑANA

Stos. Zenón, Cirilo y Verónica

HOTEL CRILLON. — El sábado próximo 11 de julio se inaugurarán los Dinner-Dansant del Hotel Crillón que tanto éxito han obtenido en las últimas temporadas de invierno.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hijita del señor Wolfram Rojas Meyer-Scholle y de la señora Rebeca Echeverría de Rojas.

—Ha nacido una hija de don Salvador Valdés Morandé y de la señora Ana Pérez de Valdés.

BIOGRAFO CLUB DE LA UNION. —Después de un éxito completo en las últimas funciones del equipo sonoro, se exhibirá hoy martes a las 6.30 P. M., la película "Dos Mundos", super-producción del mismo autor de "Varieté", totalmente hablada y cantada en francés (con subtítulos en castellano).

El jueves próximo se dará "Noches Vienesas".

COCKTAIL - PARTIE.—Al cocktail Party ofrecido por la señora María Edwards Bello en su residencia de Montolín, en honor de don José Eyzaguirre Herze, concurrieron entre otras, las siguientes personas:

Don José Eyzaguirre Herze, Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping, Encargado de Negocios del Brasil y señora de Fonseca, Encargado de Negocios de Venezuela, señor Alberto Posse y señora María Errázuriz de Posse; señora Mary de Culbertson, Encargado de Negocios de Italia, Marqués de Asereto; señor Braden y señora Humeres de Braden, don Pedro de Igual, Ministro de España en Santo Domingo, don Ruperto Vergara y señora Mercedes Santa Cruz de Vergara; don Carlos Edwards y señora Margot Mackenna de Edwards; don Hernán Talavera y señora Valentina Balmaceda de Talavera, don Juan Casanova y señora Edith Larraín de Casanova, don Jorge Barros Hurtado y señora María Amunátegui de Barros, don Luis Cruchaga y señora Olga Edwards de Cruchaga, la señora Elena Larraín de Astaburuaga, don Raúl Besa y señora Lucy Barros de Besa, don Pedro Fernández y señora Clotilde Alamos de Fernández, don Luis Izquierdo y señora Rebeca Fernández de Izquierdo, don Jorge Besa y señora Rosa Pereira de Besa, don Fernando Murtinho y señora Lina Larraín de Murtinho, señoritas Bebé Pereira, Raquel Claro Velasco y Laura Vergara, don Augusto Errázuriz, don Eulogio Pérez Cotapos y señor Sancho Matta.

— Don Luis Cruchaga Ossa y señora Olga Edwards de Cruchaga ofrecerán el sábado un cocktail-Party a algunas de sus relaciones en su residencia de la Avda. Concepción.

—Al cokctail party ofrecido ayer, en su residencia por don Jorge Besa y señora Rosa Pereira de Besa en honor de don José Eyzaguirre Herzl, concurrieron las siguientes personas: don José Eyzaguirre Herzl, Encargado de Negocios del Brasil y señora de Fonseca, Fernando Claro y señora María Tocornal de Claro, Ramón Vicuña y señora Emma Gaudon de Vicuña, Hernán Talavera y señora Valentina Balmaceda de Talavera, Jorge Barros y señora María Amunátegui de Barros, Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, Ricardo Irarrázaval y señora Inés Pereira de Irarrázaval, Jorge Orrego y señora Luz Astaburuaga de Orrego, Jorge Montes y señora María Izquierdo de Montes, Fernando Balmaceda y señora Inés del Río de Balmaceda, Pedro de Igual, Augusto Errázuriz, Adolfo Lyon del Río y Eulogio Pérez Cotapos.

FALLECIMIENTO.— A la edad de 75 años ha dejado de existir en Nos, la distinguida y respetable señora Alix y Arcillon v. de Droully, después de una larga y penosa enfermedad. Sus restos fueron sepultados privadamente el sábado en San Bernardo.

COMIDAS. — Don Carlos Edwards Mac-Clure y señora Margot Mackenna de Edwards ofrecerán una comida el viernes próximo.

—Don Jorge Astaburuaga Lyon ofreció anoche una comida en honor de don José Eyzaguirre Herzl.

—Don Julio Menéndez y señora Graciela Préndez de Menéndez, ofrecieron el sábado último una comida en su residencia en honor del Excmo. señor Ministro de Colombia y señora de Sánchez Ramírez.

Entre los asistentes recordamos al Excmo. Ministro de Colombia y señora Isabel Flores de Sánchez Ramírez, don Carlos Silva Vildósola y señora Amelia Pastor de Silva; Consejero de la Legación de Colombia, don Pedro Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, Miguel Opazo y señora Elena Palacios de Opazo, Luis Justiniano y señora Delia Préndez de Palacios; Carlos Préndez y señora Schiavetti de Préndez, Pedro Préndez y señora Mariana Cáceres de Préndez, señoritas Isabel Sánchez Flores y Graciela Menéndez Préndez.

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE FERNANDEZ PRADEL. — El próximo viernes 10 del presente tendrá lugar la segunda conferencia que sobre Rusia está desarrollando el Rvdo. Padre Fernández Pradel, en el Hogar de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, Teatinos 765, a las 6.30 P. M.

El sumario es el siguiente:

La constitución del Soviet y la religión. La niñez vagabunda. La acción nefanda del Soviet en los niños. ¿Hay o no hay persecución religiosa en Rusia? Una mirada hacia el porvenir de Rusia.

—La reunión ordinaria de presidentes que debía efectuarse ese mismo día, a las 6 P. M., tendrá lugar el lunes 13, a las 6 P. M.

ENFERMOS. — Se encuentra enferma de cuidado la señora Marta Ríos de Besa.

—Se encuentra delicada de salud en Valparaíso la señorita Alicia Alfaro Contreras.

IN MEMORIAM.— El jueves 9 de julio, cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Eugenia Zegers de Navarrete, se dirá una misa por el descanso de su alma en la parroquia del Sagrario a las 11 A. M.

—El jueves 9 del presente se dirá en la iglesia parroquial de San Francisco de Limache, un misa por el eterno descanso del alma de don Arturo Zilleruelo Urrutia, fallecido en su residencia de San Francisco de Limache, el 9 del mes pasado.

—El viernes 10 del presente, quinto aniversario del fallecimiento de la señora Sara Gómez de Espejo, se dirá una misa en la Basílica de la Merced, a las 10 de la mañana.

ALLIANCE FRANCAISE. — Une conférence du Docteur Cruz Coke, "Impressions d'un voyage en France", organisée par l'Alliance Francaise, aura lieu le Samedi 11 courant a 18 heures a L'institut Pédagogique (Delicias esq. San Miguel). La Colonie Francaise de Santiago et toutes les personnes que le sujet intéresse sont priées de se considérer comme invitées. Il ne sera pas exigé de carte a l'entrée.

CLUB DE SEÑORAS.— El concierto que se efectuará esta tarde en este teatro.— Gran interés hay por asistir esta tarde al concierto que ofrecerá el cuarteto Brahms en esta sala a las 6 1|2.

El programa que ejecutará hoy, es el que sigue:

Primera parte: Mozart.— Cuarteto en mi bemol; a) Allegro non troppo. b) Andante con moto. c) Minuetto. d) Allegro Vivace. Segunda parte: Dittersdorf. — Minuetto. 2) Franck-Scherzo. 3) Borodin—Nocturno. Tercera parte: Haydn. Kaiser Quertett. a) Allegro. b) Poco adagio cantabile. c) Minuetto. d) Finela presto.

El Club de Señoras invita a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre. Se anuncia para mañana la exhibición en el cine sonoro de este Club de la película en español, "Amor serrano" por Rosita Moreno. El sábado: "La ... ble".

EN HONOR DE LADY CH... SUS HIJAS. — En su resid... la calle de Miraflores el se... Holt y señora ofrecieron ... una comida en honor de La... ton y sus hijas.

—El capitán W. L. Jackson ... anoche, en su residencia de ... nida Pedro de Valdivia, un ... Dansant en honor de las ... Elisabeth y Ann Chilton, co... vo de su próxima partida a ... Unidos.

MISA DE REQUIEM.— La C... gación de la Buena Muerte ... las socias a una misa que ... descanso del alma de la ... sefina Ruiz de Tagle, co... la Congregación, se dirá el ... las 9 en la Iglesia de San ... Se invita a su familia y a...

LA SEÑORITA MERCEDES ... CIA SOTOMAYOR V. — Ha ... doña Mercedes Ignacia So... V., vinculada a distinguidas ... de nuestra sociedad.

Con su desaparecimiento ... tinguido la última bisnieta ... llero español don Manuel ... López de Sotomayor y Sou... Muere a una avanzada ed... pués de haber dedicado su ... tera a hacer el bien, acomp... cariño de sus deudos y de ... ciones.

DINNER DANSANT.— ... dansant ofrecido anoche por ... tán Jackson en honor de la... tas Chilton, asistieron las ... personas:

Embajador de Gran Bre... Henry Chilton y Lady Ch... ñoritas Chilton; señora de ... son y señorita Junia Culbe... mirante don Edgardo von ... señora e hija; señora Vial ... ker, comandante don Julio ... Benítez, señor Fernando ... señora, señoritas Lucía Cla... ta Bombal, señor Manuel ... ñorita Isabel Pereira, señor ... Pereira y señora, comandan... señora, capitán Renont ... Von Stempel, señor Walter ... señor Ellis, señor y señora ... ñorita Purviance, señor ... wards y señora, señor ... Jackson, señor y señora ... Carter, señor y señorita ... ñorita Bárbara Evans, señor ... McKay, señor y señora ... J. Hardy, señor Brewster, ... rrison, señor Hopkins, ... señor Croker, señor ... señor Octavio Méndez y ... y señora Anwandter, capi... ders, señor y señorita ... Gubbins, señor McKay ... otros que se nos escapan.

MUSICA

PASADO MAÑANA TERCETO AR-E-FRAN EN EL MUNICIPAL

Pasado mañana, a las 6.30 de la tarde, se presenta en el Municipal el terceto vocal de música de cámara que bajo el nombre de "Terceto Ar-E-Fran", han organizado los cantantes nacionales Emita Ortiz, Fuentes Pumarino y Arturo Medina. La presentación de este conjunto artístico en un concierto que reune las mejores obras del repertorio de lieder y canciones de autores de diversas épocas constituye para nosotros un acontecimiento de primera magnitud. Emita Ortiz y Fuentes Pumarino, se calificaron, durante cinco años de fructíferas giras por Estados Unidos y Canadá como los mejores "Liedsanger" americanos y sus nombres fueron aclamados en múltiples ocasiones. Arturo Medina logró resonantes triunfos en Italia, los que le valieron un magnífico contrato para actuar en Ginebra en la temporada oficial en honor de los Delegados a la Liga de las Naciones. Estamos, pues, ante la perspectiva de una velada lírica de primer orden.

MUSICA DE CAMARA

Como intérpretes de las mejores producciones de Dittersdorf, Borodin, Mozart, Haydn y César Franc, se presenta esta tarde en el Club de Señoras un excelente cuarteto de cuerdas.

El conjunto "Brahms" conquista día a día mayor notoriedad entre nosotros debido al espíritu de trabajo que anima a sus componentes. Creemos que en la audición de hoy los señores Baronti, Garrido, Glode y Cohen, sabrán ganar el éxito que siempre ha acompañado a sus actuaciones artísticas.

ULTIMO CONCIERTO SINFONICO

Como lo hemos venido anunciando, el sábado 11 de julio, tendrá lugar en el Teatro Municipal el último de los conciertos sinfónicos de extensión cultural.

Damos a continuación el escogido programa que será ejecutado por la orquesta de 70 profesores bajo la dirección del maestro Armando Carvajal y con la cooperación de la pianista Rosita Rénard:

I

Mendelssohn. Obertura, "La Gruta de Fingal".

Rachmaninoff. Concierto en do menor para piano y orquesta. Corista: Rosita Rénard. (Primera audición en Chile).

II

Debussy. "La Mer". (3 Esquisses sinfónicos).

Wagner. a) Los adioses de Wotan y encantamiento del fuego, de la ópera "La Walkiria".

b) Preludio del tercer acto de la ópera "Lohengrin".

Las localidades, a los precios populares, de $ 5 platea, y $ 1 galería, están en venta en la boletería del Teatro.

ESTACION RADIOTELEFONI...

ONDA 298.50 "LA NACION" C.M.I...

12.30 A 13.30 HORAS.— CONCIERTO DE "LOS TIEMPOS"

1.—Marcha Turca, de Beethoven, al piano Sergio Rachmaninoff.
2.—Aída.— Ritorna Vincitor, cantado por Elisabeth Rethberg.
3.—Melody, al piano, por Sergio Rachmaninoff.
4.—Maruza.— Preludio.
5.—Sinfonía N.o 8, en si menor, de Haydn, ejecutado por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, bajo la dirección de Leopold Stokowsky.

17.30 A 18.30 HORAS.— AUDICION VESPERTINA

Programa orquestal. Romanzas, canciones y bailables.

19.30 A 20 HORAS.— AUDICION VICTOR.

1.—Semiramide. — Obertura, en dos partes.
2.—Rosina de mi Amor.— Ranchera.
3.—Rajá del Barrio.— Tango.
4.—Romántico Bluecito. — Fox-Trot.
5.—Serenata Napolitana ...
6.—Diosa.— Vals.
7.—No te Engañes Co... Canción.
8.—Has Cambiado por C... to.— Tango.

20 A 20.30 HORAS.— AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—Mi Rubiecita.—Fox-Trot.
2.—Cantándole a las Estrellas.—Fox-Trot.
3.—No Vuelvo a Amar.— Canción.
4.—La Dieta.— Cueca.
5.—Bailando en lo de ... cha.— Canción.
6.—Tenorio de Barrio.— ... Trot.
7.—Duerme.— Canción.
8.—El Aguila.— Tonada.

20.30 A 21 HORAS. — AUDICION DE "LA RIOJANA"

1.—Río Río.— Fox-Trot.
2.—Flores de Italia.— Vals.
3.—Maruja.— Baile y coro.
4.—Gigantes y Cabezudos.—Fantasía.
5.—Conchita.— Fox-Trot.
6.—El Quincajú.— Fox-...
7.—Serenade.— Vals.
8.—Los Gavilanes.— ...
9.—Nupcial.— Banda ...
10.—Sombrero Cordobés.— ... Doble.

21 A 22 HORAS.— CONCIERTO PHILLIPS RADIO

1.—BESOS Y LOCURAS.— Por la orquesta Phillips Radio.
2.—MANUEL PEREZ.— Solo de violoncello.
3.—Selección Alemana Víctor.
4.—EVA.— Vals, por la Orquesta Phillips Radio.
5.—PIETRO BRUNO.— Solo de piano.
6.—GRI GRI.— Fantasía, por la Orquesta Phillips Radio.
7.—Selección Alemana Víctor.
8.—UBALDO GRAZIOLI.— Solo de piano.
9.—CAVALLERIA RUSTICANA.— Selección por la Orquesta P... Radio.

22 A 23.30 HORAS. — CONCIERTO DE "LA NACION"

1.—Hora oficial de la República de Chile.
2.—BETTY CO'ED.— Por la Orquesta de "La Nación".
3.—INES BORDES.— Romanza.
4.—PIETRO BRUNO.— Solo de piano.
5.—Selección Víctor.
6.—TAITA DIOS.— Tango, por la Orquesta de "La Nación".
7.—UBALDO GRAZIOLI.— Solo de violín.
8.—EL NIÑO DE LAS MONJAS.— Paso doble, por la Orquesta de "La Nación".
9.—Selección Víctor.
10.—AL PASI, AL PASITO ARMANDITO.— Cueca, por la Or...
11.—INES BORDES.— Canción.
12.—JUNE KISS.— Fox-americano, por la Orquesta de "La N...
13.—Selección Víctor.
14.—INES BORDES.— Canciones mexicanas.
15.—BOLETIN INFORMATIVO Y METEOROLOGICO DE "LA NACION".
16.—Hora exacta, y Buenas Noches.



TEATROS Y CINES

Aniversario del fallecimiento de Enrique Baguena

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del actor chileno, Enrique Báguena, y es justo dedicar en esta fecha un recuerdo a uno de los nombres que más desinteresadamente trabajaron en pro del teatro chileno.

El, en compañía del malogrado gran cómico, que fué Arturo Bürhle, echaron las bases de la primera compañía chilena que hizo producción chileno, con dificultades de todas clases, luchando con la desconfianza de las empresas, con la desconfianza del mismo público, plantaban su carpa en cualquier pueblo y daban una muestra de teatro nacional; la daban con toda la honradez y honestidad artística de que eran capaces hasta que, poco a poco, fué dándose a conocer nuestro teatro por el norte y sur del país.

Fué llegado, entonces, el momento, en que la compañía Báguena-Bührle tomara carta de ciudadanía en Santiago, y así fué cómo con ayuda de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, entidad que en todo momento ha sido la impulsadora de nuestra escena, logró obtener la sala de La Comedia (hoy Flores) el año 1918, y hacer allí una de las temporadas más brillantes de teatro chileno, con una compañía netamente nacional, en la que figuraban muchos actores de prestigio hoy en día.

Ya la escena criolla estaba, puede decirse, consagrada; pero esa consagración se debió al esfuerzo de Báguena, al esfuerzo de Bührle, firmas teatrales que siempre anduvieron juntas, y que se completaban.

Báguena fué uno de los actores de carácter más espontáneos de nuestra época. Pocos le han igualado hasta el momento en aquellos tipos de campesinos tranquilos, directamente observados del natural. Este sería el momento, cuando de parte de nuestro Gobierno hay verdadero interés por el resurgimiento de nuestra escena, en que el malogrado actor, Enrique Báguena, habría encabezado una compañía para seguir la ruta que él empezó con muchos sacrificios y mucho entusiasmo hace ya 25 ñaos. Que estas líneas recuerden al actor inteligente y entusiasta y al hombre sincero y leal.

Otero-Aguirrebeña reestrena hoy una obra cómica hispana, en el Santiago

VERMOUTH: ¿QUE DA UD. POR EL CONDE? NOCHE: LOS HIJOS ARTIFICIALES, DE ABATI Y REPARAZ

Las dos funciones, a precios populares, que ofrece hoy la Compañía de Comedias Cómicas, Otero-Aguirrebeña, en el teatro Santiago, tienen atractivos singulares, como que subirán a escena obras de comicidad comprobada.

En la vermouth irá nuevamente la obra de Antonio Paso y Emilio Sáez, titulada: "¿Qué da usted por el Conde?"

—En la noche, irá el reestreno de Los hijos artificiales, de Abati y Reparaz, producción que en el género cómico está conceptuada como todo un modelo.

Mañana beneficio de Ester López en el Santiago

En la noche de mañana jueves, se efectuará en el teatro Santiago la función de honor y beneficio de la aplaudida característica Ester López. La festejada ha elegido la graciosa obra de Fernández del Villar, titulada: La educación de los padres.

Además, habrá un gran acto de concierto y variedades con los siguientes números: Sinfonía por una orquesta dirigida por el maestro Carretero; romanza por el barítono José Pello; tangos, por Soledad León; número musical, por el cuarteto Baronti; coros de Las espigadoras, de la Rosa del Azafrán, y Las Lagarteranas,, de El huésped del sevillano, por Soledad León, y segundas tiples, coreado por el público.

Estrenos de Otero y Aguirrebeña

En esta semana, la Compañía de Comedias Cómicas del Santiago, nos ofrecerá dos estrenos. Uno de ellos es "qué tienes en la mirada", de Muñoz Seca y "Doña Herodes", producción hilarante de Antonio Paso.



TEATRO MANUEL RODRIGUEZ

EX-IRIS. — CASTRO 130.

HOY estreno. Adolfo Menjou en su última gran creación, $ 2.20, PLATEA.

"QUE FARRISTA ES MI PAPA"

Picaresca comedia de gran lujo hablada en francés.

MAÑANA, popular sonora, "EL IDOLO DE BROADWAY". Platea: $ 1.10.

Teatro Alejandro Flores

HOY EN NOCTURNA SE ESTRENA "EN CASA DEL HERRERO", DE GUSTAVO CAMPAÑA VERMOUTH: "EL CABALLERO VARONA"

Una función extraordinaria dentro de nuestro teatro nacional marca el estreno de esta noche en el teatro Alejandro Flores. Se hace la primera representación de la comedia "En casa del herrero", original de Gustavo Campaña, obra que ganó el único premio cómico en el concurso de Claro y Pérez.

Esta comedia, como la anteriormente estrenada del concurso, ha sido preparada con todo cariño por la Compañía Flores. En su interpretación toma parte la plana mayor de la compañía.

El argumento está salpicado de chistes y de escenas hilarantes. El personaje central es un fresco que se presta para conquistar mujeres a tarifa convenida con el objeto de provocar rupturas y divorcios.

—En la vermouth, a las 18.15, se repetirá "El caballero Varona", que es una de las mejores interpretaciones de Alejandro Flores y cuya repetición ha sido solicitada por muchas familias.

—Para el sábado se anuncia el estreno de "Una muchacha de cuento", de Sanhueza, otra de las obras premiadas en el concurso de Claro y Pérez.



ESPECIAL Y NOCHE

6,30 y 9.45 P. M.

1.o GOLOSINAS, colosales dibujos animados.

2.o MUNGO MATA SERPIENTES.

3.o La obra dramática

Raffles

Creación de

Ronald Colman

(Para menores)

La función de las 6.30 es a beneficio de la Conferencia de Niñas de la Parroquia de Santa Ana

Rotativas 2 1|2 y 4 P. M.

"Danza suicida"

por BETTY COMPSON.

Entrada general $ 1.50.

MAÑANA:
DIA POPULAR
"Luces de la ciudad"
DE
CHAPLIN
PLATEA $ 3.30
NIÑOS $ 1.50

Ventura López Piris

Sigue mucho mejor Ventura López Piris, la simpática primera actriz de Flores, que fué operada hace algunos días en el Pensionado de San Vicente.

Ha sido muy visitada por sus relaciones y admiradores.

En honor y beneficio de Leoncio Aguirrebeña

La Compañía del Santiago ha comenzado ya a preparar el novedoso e interesante programa que se ofrecerá a los admiradors del primer actor cómico Leoncio Aguirrebeña, en su función de honor y beneficio.

Podemos adelantar, desde luego, que se hará con una obra cómica y que el espectáculo se completará con un gran acto de variedades.









GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.—Compañía nacional de comedias.—Vermouth: El Caballero Varona. Noche: En casa del herrero.

SANTIAGO.—Compañía Otero-Aguirrebeña.—Vermouth: ¿Qué da usted por el Conde? Noche: Los hijos artificiales.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: Noches Vienesas, por Vivienne Segal.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: La Rapsodia Húngara, y Abnegación, por Mona Maris.

APOLO.—Vermouth y noche: Montaraz, el valiente y el audaz (4.a), y El Renegado.

ATENAS.—Vermouth y noche: Que siga la función.

BRASIL.—Vermouth y noche: Petit Café, por Mauricio Chevalier.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Resurrección.

CARRERA.—Vermouth y noche: Clínica para gordas, por Mary Dressler

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Incorregible, por Enriqueta Serrano.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El defensor solitario (3.a), y Ocasión suprema, por Eugenio O'Brien.

COLISEO.—Vermouth y noche: La calle de las almas perdidas, por Pola Negri.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche:Amor libre, por Conrd Nagel.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Raffles, por Ronald Colman.

DELICIAS.—Vermouth y noche: El Misterio del Circo (3.a), por Francis Bushmann, y El Caballero del Aire, por William Boyd.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Trader Horn.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Mío serás, por Jeannette Mac Donald.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Trader Horn.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: El defensor solitario (4.a), y Sommy Boy.

LATORRE.—La batalla de los sexos, por Don Alvarado.

MINERVA.—Vermouth y noche: La llama sagrada, por Elvira Moria.

MANUEL RODRIGUEZ.—Vermouth y noche: ¡Qué farrista es mi papá! por Adolfo Menjou.

NOPEDADES.—Vermouth y noche: Trader Horn, por Harry Carey.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Amor serrano,

NUÑOA.—Permouth y noche: Malas compañías.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Trader Horn.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Noches Vienesas, por Vivienne Segal y Walter Pidgeon.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: La calle de las almas perdidas.

RIALTO.—Vermouth y noche: Presidio, por José Crespo y Juan de Landa

REPUBLICA.—Vermouth y noche: Inocentes de París, por Mauricio Chevalier.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El Misterio del Circo (4.a), y Oh, Doctor, por R. Denny.

REAL.—Vermouth y noche: Suegra para dos, Noticiario Paramount, Sombras de la ley, Quién me robó mi amor, Nuevo ritmo, y el cuarteto Real.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

SETIEMBRE.—Rotativa: La escuadrilla de la muerte. Vermouth y noche: Su noche de bodas.

SPLENDID.—Rotativas: La Danza Suicida, por Betty Compson. Vermouth y noche: Raffles, por Ronald Colman y Kay Francis; El mundo mata serpientes, y Golosinas.

VICTORIA.—Vermouth y noche: El puma, por Richard Barthelmess.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Gran Bretaña invita nuevamente a una conferencia en Londres para finiquitar el acuerdo sobre el Plan Hoover

Esta reunión se verificaría a partir del 17 del corriente. — Los franceses desean concurrir a ella e insisten en que asista un observador norteamericano. — Briand es de opinión que antes se ponga término a todo lo relativo al Plan. — Se da grande importancia a la visita de Stimson a Europa, especialmente en lo que se refiere al problema del desarme. — Comentarios de la prensa y de los hombres de Gobierno sobre el acuerdo

Negociaciones de Laval

PARIS, 7.—El Premier Laval confió a un grupo de expertos el estudio del Plan Hoover, a fin de que se pongan de acuerdo sobre los detalles y estudien la manera de poner en práctica sus estipulaciones:

Laval inició sus conversaciones muy temprano. Tiene el propósito de llamar a una conferencia a los firmantes del Plan Young, y a una reunión de expertos internacionales, quienes estudiarán los medios de hacer más fácil la carga que significa para los alemanes el pago en mercaderías.—(U. P.)

PARIS, 7. — Las Cancillerías han iniciado inmediatamente conversaciones sobre la mejor manera de poner en práctica el Plan Hoover; pero se cree que han de pasar varios días antes de que se anuncie la fecha y lugar en que se realizará la Conferencia Internacional. Miéntras tanto, los franceses esperan que el Gobierno de Washington entregue a la publicidad una nota en que se resuman todas las contestaciones.—(U. P.)

PARIS, 7.—A pesar de la presencia del Secretario de Estado norteamericano, Mr. Henry Louis Stimson, en Europa, la Embajada de Estados Unidos insiste en que no ha de asistir a la Conferencia Internacional.

La Unión tendrá un observador en la conferencia que posiblemente sea el Embajador Edge.

M. Briand, por el momento, dedica su atención al cambio de visitas con herren Curtius y Brüening, sobre el cual se iniciaron conversaciones la semana pasada; pero se postergó la resolución hasta que se solucionara la cuestión de las reparaciones.—(U. P.)

Gran Bretaña no desea aceptar nuevas reducciones de sus armamentos

LONDRES, 7. — De buena fuente se sabe que, a pesar del Plan Hoover, la actitud de Gran Bretaña en lo que respecta a la reducción de armamentos permanece en el mismo pie, o sea, que no desea aceptar nuevas limitaciones hasta que las demás potencias lo hagan igualmente.—(U. P.

Comentarios de la prensa alemana

BERLIN, 7.—Los diarios socialistas y liberales elogian francamente el acuerdo sobre el Plan Hoover. Los órganos de los conservadores critican el resultado. El "Koelnische Zeitung", diario muy allegado a Curtius, mientras elogia la firmeza con que Hoover ha llevado adelante su idea, la la bienvenida al acuerdo con "lágrimas en un ojo, y seco el otro", y dice que la obstinación de Francia durante dos semanas, ha "helado la flor de la confianza".—(U. P.)

BERLIN, 7.—El diario "Deutsche Allgemeine Zeitung" comenta así la actitud francesa: "Es indiscutible que Francia quiere sangrar por completo a Alemania, para luego resolver a su antojo problemas políticos de primera magnitud".

El "Lokalanzeiger" de Hugenberg dice: "Francia no cedió a los puntos vitales de la proposición de Estados Unidos y éstos se retiraron con el pretexto de que no eran firmantes del Plan Young. La lucha se resolvió por el triunfo del espíritu de mercader sobre el sentido común".

El "Berliner Zeitung" dice al respecto: "Hoover no ganó por knock-out, sino por puntos".—(U. P.)

BERLIN, 7. — El "Berliner Tageblatt", comenta el feliz éxito de las negociaciones entre París y Wáshington con esta frase: "La tensión ha terminado", y esto es lo que mejor retrata la reacción alemana. Es notable el alivio profundo experimentado en todas partes. Aunque hasta el momento el comentario oficial no se ha hecho oír, "la manera cómo han sido recibidas las noticias aseguran el hecho de que estamos libres de una pesadilla", escribe el mismo diario. A pesar de la satisfacción sentida, en general se opina, sin embargo, que los efectos del Plan Hoover por sí solos no son suficiente alivio para Alemania.

En "Vosische Zeitung", dice: "El arreglo crea bases para comenzar inmediatamente una acción internacional de alivio de la vida económica de Alemania. Estados Unidos tiene otra vez las manos libres para dar el ejemplo".

Vale la pena hacer notar que la mayoría de los comentarios han evitado mencionar la "obstinación" francesa, la cual aparecía con frecuencia antes del arreglo.

El diario católico "Germania", dice: "Ninguno de los dos—Estados Unidos y Francia—puede declararse victorioso ni vencido en la tenaz refriega; pero debemos decir con agradecimiento, y al mismo tiempo, con tristeza, que Hoover, Mellon y Castle, tuvieron una difícil lucha para alcanzar sus objetivos y finalmente tuvieron que acceder a cosas no muy de su gusto".—(U. P.)

Stimson sondeará las perspectivas de la próxima conferencia de desarme

WASHINGTON, 7. — Se ha sabido en altos círculos oficiales que, a raíz del éxito obtenido en la proposición Hoover sobre deudas de guerra, Estados Unidos prepara un movimiento de igual vigor prolimitación mundial de armamentos. Parece que el Secretario de Estado, Mr. Stimson, mientras se encuentre en Europa, se asegurará de si las perspectivas actuales son de un feliz éxito para la conferencia sobre armamentos que se reunirá en Ginebra en febrero del próximo año.—(U. P.)

Stimson llegó a Nápoles

NAPOLES, 7 —Hoy llegó a ésta el Secretario de Estado de Estados Unidos, Mr. Henry Louis Stimson, quien siguió en dirección a Roma, donde estará varios días con el objeto de conferenciar con el signor Dino Grandi, Ministro de Relaciones Exteriores y otros funcionarios del Gobierno.

El comendador signor Tagliani, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, y las autoridades locales, dieron la bienvenida a Mr. Stimson a bordo del vapor "Conte Grande".—(U. P.)

NAPOLES, 7.—El Secretario de Estado, Mr. Stimson, fué recibido en el muelle por Mr. Garret, Embajador de Estados Unidos en Italia, quien le informó del acuerdo de París.

Stimson, a este respecto, dijo: "me siento muy contento; este es un gran paso hacia el bienestar económico del mundo".—(U. P.)

Los franceses no tenían conocimiento de la crisis alemana

PARIS, 7.—El Premier Laval declaró en una entrevista que Francia cooperaría en el sentido de evitar la crisis económica, resultado de la difícil situación financiera de Alemania, sobre la cual los franceses, en general, no tenían conocimiento alguno cuando se lanzó la idea del Plan Hoover.—(U. P.)

Gran Bretaña renovó su invitación a reunirse en Londres

LONDRES, 7.—El Premier MacDonald anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico había renovado la invitación a las potencias interesadas para realizar en Londres una conferencia con el propósito de llevar a la práctica las estipulaciones del Plan Hoover.—(U. P.)

PARIS, 7. — El Embajador de Gran Bretaña, Lord Tyrell, presentó a M. Briand una invitación de Mr. MacDonald para que los peritos financieros se reunan en Londres, en vez de hacerlo en París, a partir del viernes 17 de julio, con el objeto de completar el Plan Hoover.

Se opina que los franceses desean que la Conferencia se realice en Londres e insistirán en que concurra a ella un observador norteamericano.

Lord Tyrell renovó además la invitación a MM. Laval y Briand, para que pasen el fin de semana en Chequers, en caso que lo deseen. M. Briand recibió la invitación; pero prefiere que el Plan Hoover quede terminado antes de que los representantes franceses vayan a Londres.—(U. P.)

Un manifiesto del Gobierno alemán

BERLIN, 7.—El Gobierno ha entregado a la publicidad un manifiesto en el cual dice textualmente lo siguiente: "La iniciativa de hombre de estado de tanto alcance del Presidente Hoover se ha visto coronada por el éxito. El alivio espiritual y la esperanza de una mejoría dan rienda suelta a una placentera emoción. La decisión tomada en favor de una rápida acción revela posibilidades de gran importancia en favor del restablecimiento económico del mundo.

"Los alemanes se dan cuenta de que la decisión final de poner en práctica la idea de Hoover da al país, tan recargado ya, un mayor alivio. Sólo se ha podido llegar a un acuerdo mediante la colaboración comprensiva de todos los interesados, algunos de los cuales se hacen cargo de que sus dificultades aumentan en beneficio de la solución de conjunto.

"La decisión altamente inspirada de los norteamericanos ha encontrado un eco halagador. Nosotros reconocemos con agradecimiento que en la hora más grave de nuestra situación económica hemos hallado simpatía para nuestras dificultades.—(U. P.)

La continuación del Plan Young

PARIS, 7.—Se tiene entendido que los franceses piensan dar créditos a la industria alemana especialmente destinados a cubrir el monto de las entregas en mercaderías.

En esa forma se mantendría la idea de la continuación del Plan Young, el principio de la cual fué la mayor preocupación de Francia al través de todas las negociaciones.

Los términos del acuerdo han sido recibidos con cierta frialdad, pues se sostiene que los norteamericanos obtuvieron satisfacción en el 85 o|o de sus demandas. Existe también cierta decepción por el hecho de que Francia se vea obligada a integrar el fondo de garantía estipulado por el Plan Young, aun cuando se le haya otorgado la facilidad de hacerlo mensualmente. Esto significa un arreglo que debe satisfacer a las potencias europeas, especialmente a Gran Bretaña.—(U. P.)

Mellon partió a la Riviera

PARIS, 7. — Mellon partió para la Riviera, a las 7.30 horas. En la estación fué despedido por representantes de Briand y Laval.—(U. P.)

Palabras de elogios de los franceses para Mellon

PARIS, 7. — Los negociadores franceses han tenido palabras de elogios para el Secretario del Tesoro norteamericano, Mr. Andrew Mellon, porque se demostró como un hábil negociador y particularmente porque supo mantener las conferencias dentro de una gran rapidez y porque posee unos conocimientos de números que asombran.—(U. P.)

Opiniones de Herr Ernst Wageman

BERLIN, 7.— Comentando las consecuencias del Plan Hoover, el presidente de la Oficina de Estadística del Reich, herr Ernst Wageman, atribuyó los retiros de los créditos extranjeros a la aprensión creada por el Reich y otros organismos públicos, en lo que respecta al déficit, el cual había asumido el carácter de permanente, puesto que se había llegado al límite máximum de las contribuciones. Agregó que, sin embargo, el Plan Hoover había asegurado ahora el equilibrio en los presupuestos y la desconfianza en el crédito alemán no estaba justificada por más tiempo.

Herr Wageman afirmó que el déficit mostraba la imposibilidad de pagar las reparaciones y "aún en el caso de que Alemania pudiera aumentar su comercio exterior en un 50% en la próxima década, sólo podría pagar los intereses de las deudas privadas; pero no de las reparaciones.

"La suma que Alemania podría cubrir en años de prosperidad comercial y con el apoyo de las exportaciones—agregó—no excedería de 600 millones de marcos. Como quiera que sea, todos los pagos de reparaciones perjudican a los otros países, tanto como a Alemania".—(U. P.)

BERLIN, 7.— El presidente de la Oficina de Estadística del Reich, herr Ernst Wageman, manifestó en una declaración que hizo a la United Press, que el Plan Hoover era un "milagro" que había salvado del derrumbe a la estructura económica de Alemania. Sin embargo, añadió que se requerirán dos en lugar de un año de alivio para curar las consecuencias de la crisis, aun en el caso de que la situación económica del mundo comenzara ahora a mejorar. —(U. P.).

EL PROBLEMA DEL DESARME Y DE LOS GASTOS MILITARES y NAVALES SE PONE OTRA VEZ de ACTUALIDAD

AHORA QUE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA Y REPARACIONES, ESTE ASUNTO OCUPA LA ATENCION DE LOS ESTADISTAS ALEMANES E ITALIANOS. — "ITALIA ESTA DISPUESTA A DEMOSTRAR QUE ES EL PAIS MAS PACIFICO DEL MUNDO"

(Correspondencias cablegráficas de Thomas B. Morgán y Frederick Kuh, exclusivas para "LA NACION")

ROMA, 7 —Se ha sabido que Italia simpatiza con los deseos de Mr. Hoover de promover el desarme junto con la suspensión de las deudas de guerra y reparaciones, y que está dispuesta a cooperar y hasta ir más allá de las concesiones ya propuestas para ayudar a la completa solución de la desesperante situación económica de Europa.

También se ha sabido que el punto de vista de Italia ha sido ampliamente explicado al Embajador de Estados Unidos, Mr. Garret, y que será detallado a Mr. Stimson durante su visita.

Los observadores consideran que el desarme mundial es uno de los problemas más sobresalientes y que en algunos aspectos oscurece la crisis económica.

En los círculos del Gobierno se reconoce que Europa se encuentra, en la actualidad, frente a una gran incertidumbre, en la cual posiblemente esta envuelto el destino de la civilización occidental; de ahí que se sienta la necesidad de dar un paso definitivo, para reducir las grandes cantidades de dinero que se invirten en gastos militares.

Se cree que en las próximas conversaciones preliminares a la Conferencia General del Desarme, mostrará sus deseos, como lo ha hecho hasta ahora, de colocar el nivel de su ejército, armada y fuerzas aéreas, tan bajo como el de cualquier potencia del Continente. En una reciente conversación con el corresponsal suscrito, un alto funcionario del Gobierno dijo: "Italia está dispuesta a demostrar de que es el país más pacífico del mundo".—Thomas B. Morgan.

BERLIN 7.—En vista de que ya se llegó a un acuerdo sobre el Plan Hoover, el interés de Alemania ha vuelto a gravitar sobre las cuestiones anejas al desarme, y se considera que éste será el principal tema que se tratará en las próximas conversaciones de MacDonald, Henderson y Stimson.

En los círculos oficiales se declara que Alemania quiere ir más lejos que el resto de Europa en lo que a desarme se refiere; pero como es natural, no hará reducciones específicas de sus presupuestos militares hasta que no se aclare la actitud de sus muy poderosamente armados vecinos.

El reciente decreto del Presidente Hindenburg incluye 120.000,000 de marcos en reducciones de gastos en los diversos Ministerios. Se tiene entendido que esas economías también afectan al Ejército y a la Marina.

En los círculos del Gobierno se explica que, como los establecimientos militares de Alemania fueron reducidos con el Tratado de Versalles, y como en la actualidad Alemania es el país más débil de todas las grandes potencias, no está dispuesta a ser la única nación que reduzca sus presupuestos de gastos en el Ejército y Armada, antes de que se reúna la Conferencia General del Desarme.—Frederick Kuh.

GRAN BRETAÑA INSISTE EN QUE FRANCIA ESTABLEZCA EL FONDO DE GARANTIA QUE FIJA EL PLAN YOUNG

LONDRES, 7.—La próxima conferencia de peritos a que ha invitado MacDonald a los Gobiernos firmantes del Plan Young, según todas las probabilidades concentrará las discusiones en el problema del fondo de garantía de veinticinco millones de libras esterlinas que Francia se comprometió a reservar para garantizar a los aliados en el caso de que Alemania declarara la moratoria. El establecimiento de esta garantía tiene por objeto compensar la concesión de los aliados a Francia de que recibiera veinticinco millones de libras esterlinas en pagos incondicionales, en vez de quince millones a que tiene derecho virtualmente según las estipulaciones del Plan Young. El hecho de que el Plan Hoover al suspender todos los pagos evita durante un año la posibilidad de que Alemania dé noventa días de aviso de que declarará la moratoria, no es generalmente considerado aquí como una razón para suscitar la cuestión del fondo de garantía como Francia pretende. Se tiene entendido que la reciente declaración de Mr. Snowden en la Cámara de los Comunes a que "Gran Bretaña no hará nuevos sacrificios" se refería a la actitud que se puede esperar de ella en el caso de que el fondo de garantía sea puesto en discusión en la conferencia. Se hace resaltar que cuando los aliados concedieron a Francia en La Haya que recibiera la mayor parte de los pagos incondicionales, sólo quedaron de esos pagos cinco millones de libras esterlinas para ser distribuidos entre las otras naciones aliadas, de los cuales Gran Bretaña debía recibir dos millones setecientas mil libras, en vez de la parte previamente fijada por el Plan Young de veintidós por ciento, equivalente a siete millones de libras. Gran Bretaña se manifestó dispuesta a sacrificar la diferencia de más de cuatro millones de libras siempre que Francia hiciera efectivo el fondo de garantía en el caso de que Alemania declarara la moratoria. Sin embargo, en vista de la creencia de que el Plan Hoover no altera en forma alguna las estipulaciones del Plan Young, Gran Bretaña considera que no hay razón para que la adopción del Plan Hoover afecte el fondo de garantía, el cual está integrado por dineros a que Gran Bretaña y otros aliados renunciaron en favor de Francia.—(U. P.)

Mellon, la principal ayuda de Hoover en las negociaciones

WASHINGTON, 7.—Se hace notar que el Secretario del Tesoro, Mr. Mellon, ha sido la principal ayuda que ha tenido el Presidente Hoover en las negociaciones sobre las deudas, y ahora Mr. Stimson, Secretario del Departamento de Estado, quien llegó ayer a Italia, se encuentra en Europa sin ningún enredo derivado de las negociaciones sobre las deudas que le pueda estorbar en la realización de su campaña pro-limitación de armamentos.—(U. P.).

La iniciativa de Castle

WASHINGTON, 7.—El Secretario de Estado interino, Mr. Castle, declaró que recibía con agrado la iniciativa de Gran Bretaña en pro de la celebración de una conferencia para discutir la situación de las reparaciones y deudas de guerra europeas.

Se tiene entendido aquí que esta conferencia sería aparte de la reunión de peritos financistas que arreglarán los detalles del proyecto de suspensión de deudas, en el que Estados Unidos estará representado si es que otras naciones estiman que tal participación sería de ayuda.—(U. P.)

Quejas y protestas de la prensa francesa

PARIS, 7.—Los diarios de la mañana saludan alborozados el acuerdo sobre la proposición Hoover, al cual llaman un gran acontecimiento diplomático de beneficio mundial; pero, en su mayoría opinan que Francia y los franceses han sacrificado demasiado en beneficio de Alemania. En general se oye decir que esto puede destrozar completamente el Plan Young.

"Le Journal" dice: nosotros no pedimos ser convencidos de la eficacia de la Proposición Hoover; pero debe recordarse que Francia hizo muchas concesiones a Alemania, incluso la evacuación de la zona del Rhin, y ¿cómo ha sido Francia recompensada?" "Le Figaro", apunta: "Todo por Alemania y nada para facilitar la organización defensiva de los países pacíficos". "Le Quotidien" manifiesta: "En realidad, los norteamericanos nada han abandonado; ellos se mantuvieron firmes en su posición. El Gobierno francés cometió un error sobre el cual nosotros llamamos la atención. El Plan Young será, en breve, vuelto patas arriba". "Le Journal Industrialle" expresa: "La conclusión es insatisfactoria. Si Francia hubiera rehusado, no habría quedado mejor. Cogida entre dos hipótesis perjudiciales, trató de prevenir un daño mayor". "Excelsior", declaró: "Debemos insistir en que el acuerdo difiere sólo levemente de las declaraciones que Laval hizo antes ante el Parlamento con respecto a la proposición".—(U. P.)

Importancia de la visita de Stimson a Europa

ROMA, 7. — La presencia en Europa de dos miembros prominentes del Gabinete de Mr. Hoover es considerada como que indica la preocupación que Estados Unidos siente con respecto a la situación mundial. La llegada de Mr. Stimson ha dado margen a los más diversos comentarios acerca de los posibles efectos que tendrán sus conversaciones con los principales Ministros de Europa.

Mr. Stimson reiteró que no venía en misión política sino que simplemente deseaba discutir los problemas comunes con amigos que ocupan puestos similares; sin embargo, se cree generalmente inevitable que Mr. Stimson tome parte en un beneficioso cambio de ideas sobre los principales problemas del mundo, principalmente sobre el desarme, pero en vista de la nublada situación política en Estados Unidos, a causa de las elecciones presidenciales, y también en Francia, Alemania y Gran Bretaña, hay pocas probabilidades de que ocurran acontecimientos de resonancia antes de febrero próximo.

Se recuerda que los leaders norteamericanos indicaron que este año podía ser uno de los más críticos para los estadistas mundiales, por lo cual se espera que Mr. Stimson proceda cautelosamente.—(U. P.).

Los próximos pasos para poner en vigencia el Plan Hoover

WASHINGTON, 7.— Con respecto a los próximos pasos que se darán para poner en vigencia la moratoria de las deudas de guerra, Mr. Castle dijo que no sería necesario que las potencias firmaran un tratado oficial, sino que probablemente un cambio extraoficial de notas entre las naciones acreedoras aclararía la cuestión. Mr. Castle indicó, además, que tal vez se pidiera al Congreso que aprobara un acta de asentimiento a la acción de la Administración. La atención está puesta ahora en los planes de limitación de armamentos de la Administración, y se cree que la enunciación de cualquier plan definitivo sobre la materia será probablemente postergada hasta que Mr. Stimson termine su viaje a Europa y consulte a Mr. Hoover.—(U. P.)

Agradecimientos de Hindenburg a Hoover

NEUDECK (Prusia Oriental), 7.—El Presidente Hindenburg envió al Presidente Hoover un telegrama en el que le manifiesta a él y al pueblo norteamericano la gratitud de Alemania.

El telegrama dice: "Tenemos la esperanza de que se inicie una nueva era gracias a vuestra iniciativa y a la cooperación franca y pacífica que hemos introducido en todo el mundo".—(U. P.)

Mejores cotizaciones en las Bolsas de Valores europeas

BERLIN, 7. — La bolsa cerró ligeramente más firme, aunque hubo muy poco movimiento debido a que hay un sentimiento de reserva en espera de los nuevos acontecimientos.

Las acciones del Reichsbank se cotizaron a 134.50, las de la I. G. Farben Industrie, a 134.50, y las de la Siemens y Halsk, a 156.—(U. P.)

LONDRES, 7. — El Mercado de Valores abrió firme. Se notó considerable excitación entre corredores y especuladores. Los valores internacionales mejoraron en forma especial.—(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

La aviación bombardeó anteayer en la mañana a Huambutío y en la tarde a Huarocondo

Ayer persiguió a los rebeldes. — Estos, en su fuga, han destruído algunos puentes, lo cual dificulta su persecución por las tropas leales. — La desmoralización de los revolucionarios es completa. — Un comunicado oficial del Gobierno

LIMA, 7.— Un comunicado oficial del Ministerio de la Guerra dice:

"El jefe de las fuerzas expedicionarias, comandante Rubén del Castillo, tomó posesión del Cuzco a mediodía de ayer, en medio de grandes aclamaciones.

"Los revoltosos en su huida destruyeron algunos puentes de la vía férrea a Santana, lo cual dificulta la persecución.

"La aviación bombardeó Huambutío durante la mañana y Huarocondo a las 15 de ayer. Hoy ejercerá una acción más decisiva sobre la ruta que siguen los rebeldes, que huyen desordenadamente.

"El regimiento de caballería N.o 3, al mando del comandante Flores, acantonado en Arequipa, después de 8 días de marcha por la cordillera, se comporta lealmente.

"El comando de las dos divisiones del sur se ha trasladado al Cuzco para dar comienzo a la reorganización y aplicar las sanciones del caso.

"Las operaciones prácticamente han terminado, pues la persecución de elementos completamente desmoralizados, no es sino la etapa final obligada."— (U. P.).

LIMA, 7.— El Gobierno admite oficialmente que han terminado en la práctica las operaciones militares del Sur en contra de los revolucionarios. Añade que ahora las tropas leales sólo tratan de cazar a los rebeldes en su huída.

El orden y la calma se han restablecido en el Sur.—(U. P.)

Anoche se iniciaron las fiestas julias en la República Argentina

(Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 7.—Con un gran banquete que se sirvió esta noche en el recinto del Teatro Cervantes, a los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, y al cual asistió el Presidente del Gobierno provisional, general Uriburu, se iniciaron los festejos conmemorativos de la jura de la independencia. El general Uriburo pronunció un extenso discurso, al término de la comida, en el cual declaró que el Gobierno estaba por encima de los partidos políticos, y que la revolución de setiembre fué preparada y ejecutada con el Ejército y la Armada contra un sistema. "Ella—agregó—fué sentida y comprendida por el pueblo en aquella memorable jornada". Otros altos jefes del Ejército y la Marina pronunciaron también discursos. — L. M. Alvarez.

Campos de petróleo en la región de Comodoro Rivadavia (Argentina)

BUENOS AIRES, 7.— El corresponsal de "La Razón" en Santiago entrevistó al geólogo colombiano Jorge Cicerón Castillo, quien confirmó que había descubierto campos de petróleo vírgenes en la región de Comodoro Rivadavia (Argentina), al cruzar la frontera, mientras hacía exploraciones petroleras de acuerdo con un contrato que tiene suscrito con el Gobierno de la Moneda.

El señor Cicerón indicó además que la información al respecto la había entregado al Gobierno argentino por intermedio de la Embajada en Santiago.— (U. P.).

GRAN BRETAÑA

Una derrota del Gobierno

LONDRES, 7. — El Gobierno fué derrotado en la Cámara de los Comunes al rechazar el Comité Permanente, por 26 votos contra 21, la importante cláusula del proyecto de ley sobre Consejo de Consumidores que autoriza al Consejo a obligar a los testigos que presenten evidencias a que permitan la revisión de sus libros de cuentas.

El comité suspendió inmediatamente su sesión para permitir al Gobierno que considere su situación. — (U. P.).

INDIA

19 HERIDOS A CAUSA DE LA CAIDA DE UN TREN A UN PRECIPICIO

DELHI, 7.—Un tren que iba de Delhi a Simla cayó a un precipicio de más de 30 metros, en Barogh, cerca de Kalka. Resultaron 19 heridos.—(U. P.)

2.664,889 desocupados en Gran Bretaña el 29 de junio

LONDRES, 7. — El número de desocupados registrados en la semana que terminó el 29 de junio, fué de 2.664,889, o sea, que ha aumentado en 37,503, con respecto a la semana anterior.—(U. P.)

Misa en el Colegio Militar Argentino en memoria de las víctimas de Alpatacal

(Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 7.—En el patio del Colegio Militar se ofició esta mañana una misa de campaña en memoria de las víctimas de la catástrofe de Alpatacal. Terminado el oficio religioso, hizo uso de la palabra el capitán Gregorio Taubert, perteneciente al personal del Instituto, quien pronunció una sentida oración. En seguida, el Embajador de Chile, señor Urrejola, pronunció también algunas frases recordatorias del luctuoso suceso. Esta ceremonia fué presidida por el director del Colegio Militar, coronel Francisco Reynolds. Asistieron, además de los nombrados, todo el personal de la Embajada y Consulado chilenos, y una delegación de la Unión Ferroviaria. —L. M. Alvarez.

Lloyd George declara que el mundo va a otra guerra

LONDRES 7.—En un discurso que Mr. David Lloyd George pronunció en la iglesia galense de San Juan Bautista, situada en la calle Castle, declaró que el mundo iba hacia otra guerra; "que los armamentos de las potencias son más poderosos, que un mayor número de hombres recibe instrucción en el uso de ellas, y que se gasta más dinero en prepararse para la guerra, que en 1914.

"Ya es tiempo, añadió, que surja un nuevo modo de pensar, alguna nueva idea, alguna atracción dominante hacia algo más elevado que las fieras pasiones de la humanidad."—(U. P.)

EL VATICANO NO PARECE DISPUESTO A DENUNCIAR EL CONCORDATO

CON EL QUIRINAL, NI A RETIRAR AL NUNCIO APOSTOLICO

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—Los acontecimientos subsiguientes a la publicación de la encíclica indican que ni el Vaticano ni el Gobierno piensan alterar sus relaciones diplomáticas y jurídicas actuales, por lo cual no se anticipa que se denuncie el Concordato o se llame al Nuncio.

De fuente del Vaticano se sabe que la Santa Sede está muy complacida por la afirmación de la prensa fascista de que ambos regímenes de la nación son aún leales católicos. Esta declaración produjo gran agrado en los círculos del Vaticano e inspiró la esperanza de que se renovara la armonía entre la Iglesia y el Estado.—(U. P.)

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—Contestando la crítica de la prensa fascista de que la encíclica fué publicada mientras las negociaciones estaban pendientes, "L'Osservatore Romano" dice que en esto el Vaticano no siguió el precedente sentado por el Gobierno cuando su nota fué publicada en todo el mundo simultáneamente con efectuarse su entrega al Vaticano.

Dice también que el cargo de que la encíclica constituye un llamado de simpatía al extranjero es "absurdo", pues ese es el medio acostumbrado por el Papa para comunicarse con los abispos de todo el mundo. Al terminar, agrega: "El Santo Padre no ha dejado de reconocer en su última encíclica los derechos del Estado y cuanto bien ha hecho el fascismo por la religión".—(U. P.)

ROMA, 7.—El diario facista "Il Lavoro" reanudó su ataque contra el Vaticano. Hoy declara que la encíclica última incita la desaprobación internacional del facismo. Afirma también que el griego siciliano Don Sturzo, que fué un político poderoso en Italia, organizó hace cinco meses un club en París con el fin de preparar actividades tendientes a derrocar el facismo. Afirma además que Sturzo presentó su plan ante los directores de la "Azione Cattolica", pero que el Cardenal Pacelli lo desaprobó.

"Il Lavoro" sostiene también que el Cardenal Pacelli presentó su renuncia dos veces a consecuencia de las maquinaciones que se ejecutan bajo de la bandera de la "Azione Cattolica".—(U. P.)

500 muertos en el departamento de Lambayeque

(PERU) A CAUSA DE LAS VIRUELAS

LIMA, 7. — Noticias particulares y oficiales llegadas de Chiclayo indican que se han registrado 500 muertes, en su mayoría niños, en Ferranafe, Departamento de Lambayeque, a causa de una epidemia de viruelas.

Otras informaciones de Provincias indican que la viruela ha tomado caracteres alarmantes en el Norte y Centro del país, incluso en la región minera de Cerro de Pasco.

Las autoridades de Pacasmayo han pedido autorización al Gobierno para cerrar las escuelas con el objeto de impedir la propagación de la epidemia.

El Gobierno y las autoridades sanitarias se esfuerzan por extirpar el mal. — (U. P.).

Un abogado peruano vendrá a hacer importantes estudios a Chile

LIMA, 7.—El Gobierno ha comisionado al joven abogado Jorge Ramírez Otárola para que se traslade a Chile a estudiar la legislación social y las instituciones que funcionan en ese país con el objeto de presentar después un informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes al Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para la elaboración del Código del Trabajo, tarea que ha emprendido una comisión nombrada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre legislación social peruana en el cual alude en forma encomiástica a la Legislación Chilena.—(U. P.)

ALEMANIA

Un movimiento tendiente a restablecer en el extranjero la vida económica de Alemania

BERLIN, 7.—Un movimiento tendiente a restablecer en el extranjero la confianza en la vida económica de Alemania, y en especial para poner atajo a los retiros de créditos extranjeros, ha sido emprendido por mil de las principales empresas comerciales. En una carta dirigida al Presidente del Reichsbank, Hans Luther, los firmantes, entre los que figuran representantes de la I. G. Farben Industrie, la A. E. G., Krupps y Siemens y Halske, declaran que están listos para garantizar conjuntamente la suma de quinientos millones de marcos oro para fortalecer el Banco de Descuentos en Oro, que es una institución subsidiaria del Reichsbank. Esta garantía conjunta sería usada siempre que los acreedores extranjeros temieran que los créditos cerraran. — (U. P.)

MONTO DE LOS RETIROS DE MONEDAS EXTRANJERAS DEL PAIS EN LOS NUEVE ULTIMOS MESES

BERLIN, 7.—Después de una reunión de Gabinete, el Ministro de Finanzas, herr Dietrich, declaró que los retiros de créditos en los últimos nueve meses ascendían a un total que fluctuaba entre tres y cuatro mil millones de marcos.

El Ministro añadió "que la raíz del mal está en los créditos a corto plazo, y que la situación no debe repetirse". Dijo también, que el Gobierno había decidido obligar a las reparticiones públicas a economizar y también decidido combatir los abusos del comercio particular. — (U. P.)

No habrá maniobras militares este año

BERLIN, 7. — Se sabe que el Gobierno, por razones de economía, ha decidido que no haya maniobras militares en 1931 y que sólo se harán ejercicios de instrucción en pequeña escala en las vecindades de las guarniciones. — (U. P.).

NOTICIAS DEPORTIVAS

VINCE DUNDEE Y MARCEL THIL PELEARAN EL VIERNES EN PARIS

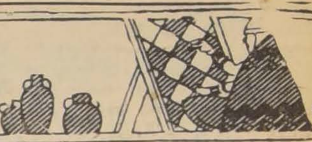
PARIS, 7. — En general, los críticos deportivos creen que el norteamericano Vince Dundee triunfará por puntos en el encuentro a doce rounds que se disputará el viernes entre él, campeón en su país, y el campeón francés Marcel Thil, ambos de la categoría peso medio. Los dos se entrenan en París y están en perfectas condiciones físicas.—(U. P.)

ESPAÑA

Berenguer fué trasladado al Alcázar de Segovia

SEGOVIA, 7.— El ex Premier Berenguer fué trasladado secretamente en las primeras horas de la mañana de la prisión militar de Madrid al Alcázar de Segovia.—(U. P.)





EN UNA EXPLOSION DE DINAMITA PERECIERON DOS CONOCIDOS VECINOS DE CORONEL

El funcionario de la Aduana, don Rómulo Araya y el empleado de la Casa Francklin, don Arturo Echeverría, perdieron la vida mientras destruían por el fuego, tiros de dinamita humedecidos. El señor Santiago Monks, Cónsul del Brasil y vice-Cónsul de Inglaterra en Coronel, recibió graves heridas. — Intervenían estas personas en el traslado de 200 cajones de dinamita de la Aduana al polvorín, que la Casa Francklin tiene en Playa Negra

CONCEPCION, 7.—Dos personas perdieron la vida y una resultó gravemente herida en una explosión de dinamita que ocurrió en la tarde de hoy en Coronel. Los muertos son don Rómulo Araya, antiguo y meritorio funcionario de la Aduana de ese puerto, y don Arturo Echeverría, empleado de la Casa Franklin. El jefe de esta misma, señor Santiago Monks, recibió graves heridas.

LA DESTRUCCION DE LA DINAMITA HUMEDECIDA

La Casa Franklin consiguió de la Gobernación autorización para trasladar de la Aduana a su polvorín de la Playa Negra doscientos cajones de dinamita. Parte de ésta se hallaba humedecida, y, como es corriente, se procedió a destruirla po rel fuego. Como se sabe, para que explote la dinamita es necesaria la presencia del fulminante, que produce sus efectos por percusión.

Se le quitaron, pues, los fulminantes a los tiros de dinamita que se hallaban humedecidos y se comenzó a quemarlos, en presencia de los señores Monks y Echeverría, empleados o la Casa Franklin, propietaria del artículo, y del señor Araya, que actuaba en el traslado como interventor de la aduana. Esta operación se efectuaba en las inmediaciones del polvorín, a dos kilómetros de Coronel.

LA EXPLOSION

Seguramente por un descuido, se echó al fuego un tiro al cual no se le había quitado el fulminante, lo produjo la violenta explosión.

Algunos obreros que trabajaban en la faena del traslado acudieron inmediatamente para prestar auxilios, y hallaron el cadáver del señor Echeverría horriblemente destrozado encima de unas zarzas, distantes varios metros del sitio donde se produjo la explosión; al señor Araya, moribundo, y al señor Monks, gravemente herido en las mejillas y en la frente.

El señor Araya falleció minutos después de ser recogido.

La explosión fué tan violenta, que se sintió en Coronel, donde hizo vibrar los vidrios de las casas.

LAS VICTIMAS

El señor Monks, que fué traído en tren a Concepción, donde se halla hospitalizado, es Cónsul del Brasil y Vicecónsul de Inglaterra en Coronel y director del Cuerpo de Bomberos. El señor Araya era un antiguo empleado de la Aduana y estaba a punto de recibir un ascenso. El señor Echeverría, por su parte, tenía vinculaciones sociales en Coronel y Concepción y era muy apreciado en ambas ciudades.

LAS AUTORIDADES EN EL SITIO DEL ACCIDENTE

Se constituyeron en el sitio del accidente, minutos después de haber éste ocurrido, el Gobernador del departamento, el juez letrado, don Humberto Apolonio, y el jefe de carabineros.

LOS FUNERALES

Los cadáveres de los señores Echeverría y Araya fueron trasladados a sus casas. Los funerales se efectuarán mañana, y asumirán, de seguro, imponentes proporciones, pues se harán representar en ellos las colectividades obreras y deportivas del puerto. — (Poblete).

El capellán del 79 don Ruperto Marchant Pereira sufrió un ataque

QUINTERO, 7. — El capellán de la guerra del 79, don Ruperto Marchant Pereira, sufrió anoche un ataque de edema que hizo concebir serios temores a sus relaciones y familiares. Pero, gracias a las oportunas atenciones médicas que se le prodigaron, desapareció el peligro. El pueblo ha hecho rogativas por el restablecimiento del distinguido enfermo. — (Francke Varas).

COLCHAGUA

Obrero cayó muerto repentinamente mientras trabajaba

RANCAGUA 7.—El obrero José Ignacio Abarca murió repentinamente ayer, mientras se hallaba descargando unos sacos de papas de un camión. Cuando cayó muerto llevaba al hombro un saco, y se penso que éste lo hubiera muerto al aplastarlo en la caída. Pero en la autopsia se estableció que murió de un ataque cardiaco.—(Corresponsal).

Composición probable del equipo que representará a Aconcagua

en el match que sostendrá el Domingo con Santiago por el campeonato nacional de football

QUILLOTA, 7. — La Asociación Quillota tiene a su cargo la formación del equipo que representará a Aconcagua en el match que por el campeonato nacional de football sostendrá con Santiago el Domingo próximo. Es probable que este equipo quede formado así:

Hill; Caroca, Torres; Suazo, Contreras, Peña; Mayo, San Juan, Iturrieta y Cabeza.

Como se ve, formarán parte del team jugadores de Quillota, Calera y Valparaíso. — (Blanchard).

CONCEPCION

Homenaje a las víctimas del "Angamos" se rindió ayer en Lebu

Hoy, con motivo del tercer aniversario del hundimiento del transporte "Angamos", se verificó una romería al Cementerio. Participaron en la romería delegaciones de las instituciones obreras, carabineros y las escuelas públicas que llevaron ramos de flores con los que adornaron las tumbas de algunas de las víctimas del naufragio, que fueron sepultadas en este cementerio.

La catástrofe ocurrió en las primeras horas de la noche del 7 de julio de 1928, en los arrecifes de Punta Chimpel, tres millas al sur de este puerto, y en ella perecieron 295 personas, entre oficiales de la Marina de Guerra, y pasajeros que conducía el "Angamos" desde Magallanes, en viaje a Talcahuano. Al mando del barco venía el capitán de corbeta don Ismael Suárez.— (Vera Garcés).

TEMEN LAS AUTORIDADES PERUANAS LA PRESENCIA DE GARCIA GODOS EN EL PAIS

Dos aviones del Gobierno bombardearon el campamento rebelde de Huaracondo. — Sin noticias sobre el levantamiento del comandante Rozas, jefe de la Guarnición de Ayacucho

ARICA 7.—Noticias llegadas de Arequipa, confirman de que las tropas leales al mando del comandante Rubén del Castillo, entraron ayer al Cuzco.

AVIONES BOMBARDEARON EL CAMPAMENTO DE LOS REBELDES

Inmediatamente de posesionarse de Cuzco las tropas leales, partió un destacamento de ella en persecución de los rebeldes, que huyen hacia Santa Ana, con el fin de seguir de ahí viaje en tren a Huaracondo, para unirse con otras fracciones de la sublevación.

Dos aviones del Gobierno bombardearon el campamento de Huaracondo.

MOVIMIENTOS DE TROPAS

Hoy se dirigió a Puno el batallón de Zapadores N.o 3, que se encontraba destacado en Sumbaya, cerca de Arequipa.

De Arequipa partió en tren especial al Cuzco el comandante en jefe de las fuerzas leales, coronel Valdivieso.

Hoy en la madrugada llegó de Arequipa el regimiento N.o 3 de caballería, de la guarnición de Sicuns, y se espera que en la noche éntre en la ciudad el regimiento de caballería N.o 1, de Tacna.—(Edwards).

EL CARACTER DEL MOVIMIENTO

ARICA 7.—Ha habido gran desorientación sobre el verdadero carácter del movimiento revolucionario del Cuzco. Algunos miembros de la Junta de Gobierno de Lima lo atribuyeron a tendencias leguiístas y otros sostuvieron que aspiraba a la anexión de la región del Cuzco a Bolivia. El corresponsal de "La Nación" en Arica, informó oportunamente de un mensaje que el capitán Pachás, uno de los caudillos del movimiento, le dirigió al coronel García Godss, llamándolo al Perú. Hoy se confirmó ampliamente esta información al darse en Arequipa publicidad a ese mensaje, que fué interceptado por las autoridades.

LEVANTAMIENTO EN TINGO Y AYACUCHO

Se confirma plenamente la noticia sobre la sublevación del regimiento de artillería acantonado en Tingo, a seis kilómetros de Arequipa. Esta sublevación fué rápidamente sofocada, y los oficiales comprometidos, detenidos y puestos a disposición de la justicia militar.

No se han tenido nuevas informaciones sobre el rumoreado levantamiento del jefe de la guarnición de Ayacucho, comandante Rozas, contra el cual se enviaron fuerzas de zapadores desde Lima.

SANCHEZ CERRO A AREQUIPA

De buena fuente sabe el corresponsal que el comandante Sánchez Cerro, que se halla en Lima, pensaría hacer un viaje hasta Arequipa.—(Edwards).

SE TEME LA PRESENCIA DE GARCIA GODOS

ARICA, 7.—En Tacna se asegura que el Regimiento Húsares de la guarnición de esa ciudad que iba en dirección a Arequipa, se ha devuelto de la mitad del camino, y que habría recibido instrucciones en este sentido, porque las autoridades temen que García Godos aparezca de un momento a otro en la ciudad.

Corren fantásticos rumores sobre la presencia de García Godos en el país. Algunos dicen que está en el Cuzco, otros que se halla en Tarata y no falta quienes digan que se encuentra en Lima. Estos rumores desconciertan a las autoridades.—(Edwards).

Noticias breves de todo el país

QUILLOTA 7.—Dentro de la gravedad en que se encuentra, ha experimentado una ligera mejoría la salud del jugador olímpico Oscar Alfaro. Lo atienden los doctores Hriart Corvalán y Barker Fernández.

RANCAGUA 7.—En una sesión solemne asumió sus funciones el nuevo directorio del Rotary Club, formado por los señores Saul Arriola, Santiago Vivanco, Remigio Pacheco, Ricardo Cortés, Francisco de la Cerda y Miguel Ramírez.

—El profesorado del Liceo de Niñas ofreció una recepción a la señorita Ana Luisa Guerro, educacionista que después de haber trabajado largos años en el establecimiento, se retira de la enseñanza.

VALDIVIA 7.—Anoche cayó una gran granizada. Se obstruyeron las canales de los techos y se inundaron algunas casas.

—El Congreso Social Obrero presentará un memorial a S. E. el Presidente de la República, haciéndole ver que los precios a que se vende la carne en la ciudad son elevados con relación a los que tienen los animales.

—Heridas graves recibió a consecuencias de una caída de a caballo el empleado del Banco Chile, don Erices Costabal.

—Dentro de poco se instalará en la ciudad un servicio gratuito de rayos ultra-vioeltas, por cuenta de la Dirección de Sanidad.

LANCO 7.—La Municipalidad fijó en $ 1.50 el precio del kilo de carne de cordero, y en $ 1.40 el de la de vaca.

CASTRO 7.—Con una fiesta teatral celebrará el Liceo de Niñas de esta ciudad el tercer aniversario de su fundación, el 9 del presente.

LA UNION 7.—El Club Musical Obrero eligió presidente el señor Luis E. Sánchez; vice, al señor Germán del Río; secretario, al señor Miguel Leveque, y tesoerro al señor Enrique Mena

—El Rotary Club eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Carlos Schuster; vice, señor Alvaro Bianchi; secretario, señor Francisco R. Aguirre; tesorero, señor Juan Morey.

RAFAEL, 7. — A una sentida manifestación de duelo dieron lugar los funerales del señor Bernardo Araneda.

LA LAJA 7.—Dos interesados se presentaron a las propuestas para mantener el servicio de alumbrado público en esta comuna, y en la de San Rosendo.

Graves accidentes del tránsito hubo ayer

En la calle Bandera esquina General Mackenna, don Luis Reyes Manríquez, comerciante, domiciliado en Grajales 4924, al pretender subir sobre la marcha al tranvía 62, de la línea Matadero, sufrió una caída a la línea.

Una de las ruedas del acoplado le cortó el brazo derecho. En estado grave fué enviado a la Asistencia Pública. Fué detenido el maquinista Alberto Morgado Veliz.

—En Independencia esquina Inglaterra, el tranvía 52 da la línea 36, gobernado por el maquinista Manuel Pallares Zegers, en un movimiento demasiado brusco, arrojó a la calle a la señora Dora Darwin Hozan, quien resultó gravemente herida.

—En Arturo Prat esquina de Victoria, el auto 28176, manejado por Gregorio Santos Clariche, atropelló al niño Mariano López Toledo, de 12 años.

BIO-BIO

Contrabandista de ganado detenido en Los Angeles

LO SANGELES 7.—Se encuentra en poder de la justicia Ramón Azúa, individuo comprometido en el contrabando de ganado sorprendido hace algún tiempo en Antuco, y que había logrado escapar. Los carabineros lo detuvieron cuando trataba de atravesar la cordillera para refugiarse en Argentina.—(Corresponsal.)

La mitad de los ciegos vieron en otro tiempo como Ud.

Cuando vea una hermosa película, un lindo panorama, algo que deleita su vista, recuerde que hay 400 cieguecitos que no pueden gozar como Ud. y que es para ellos que se pedirá el 9!

"LA POLITICA ARANCELARIA SERA MANTENIDA MIENTRAS NO SE LLEGUE AL IDEAL DE COOPERACION ENTRE LOS PAISES AMERICANOS"

dice a "La Nación" el Ministro de Agricultura

En la tarde de ayer conversamos con el señor Ministro de Agricultura, don Guillermo Azócar, a quien interrogamos acerca de ciertas interpretaciones que han circulado en el comentario público sobre las declaraciones que él hizo en la sesión del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, celebrada el 6 del presente, y que se referían a la política de protección aduanera.

El señor Azócar nos manifestó que en las informaciones publicadas sobre esa sesión, se omitió decir que la política arancelaria será mantenida mientras no se llegue al ideal mutuamente ventajoso de cooperación entre los países americanos, en conformidad a la política iniciada por la Cancillería con fecha 20 de mayo último.

En todo caso, nos agregó el Ministro, dentro de los acuerdos a que pueda llegarse, se contemplarán de preferencia, y seguramente, los intereses agrícolas de cada país, ya que ello afecta la vida misma de todos los pueblos.

UN REÑIDERO DE GALLOS FUNCIONABA CLANDESTINAMENTE EN UNA QUINTA DE "LO OVALLE"

La Tenencia La Cisterna decubrió la existencia de este centro. — Se había formado una sociedad para mantenerlo. — Grandes apuestas. — Intervención de la justicia

Al Primer Juzgado del Crimen se denunció ayer la existencia de un reñidero de gallos que funciona clandestinamente en una quinta de "Lo Ovalle".

La Tenencia La Cisterna, que descubrió este reñidero, pasó al Juzgado un extenso parte en que da cuenta de la forma cómo funciona y de las personas que están comprometidas en él, lo que se ha logrado saber después de una difícil investigación realizada por los carabineros de esa Tenencia.

REUNIONES SOSPECHOSAS

Los carabineros que vigilan el sector de "Lo Ovalle", dieron cuenta hace pocos días a la Tenencia de unas sospechosas reuniones que habían notado en una quinta de la Avenida Freire N.o 399.

En esa quinta se estableció vigilancia especial, y pronto se descubrió el objeto de esas reuniones.

El teniente don Julio Donoso Novoa, se trasladó en la noche del lunes, a la quinta de la calle General Freire, en compañía de dos carabineros. Desde cerca de las ocho de la noche, numerosos autos habían ido a dejar caballeros y damas a la quinta. ¿Se daba en ella algún baile? ¿Se trataba de una reunión social?

Después de dar un santo y seña especial, que recibía un portero, los visitantes entraban a la casa.

RIÑA DE GALLOS

Cuando ya cesó la llegada de los contertulios, los carabineros redoblaron su vigilancia, con lo que consiguieron establecer el motivo que reunía a esas personas.

En una amplia pieza, muy iluminada, había una mesa rectangular especialmente hecha para riñas de gallos.

La sesión había comenzado. Dos "galleros" hacía pocos momentos que habían puesto sobre la mesa dos apuestos gallos de pelea, uno de raza inglesa y otro chileno.

Junto a una de las puertas de entrada de la pieza, un individuo recibía las apuestas. Según pudieron establecer los carabineros, estaban reunidas más de cien personas.

APUESTAS

Había apuestas. Algunas personas ofrecían cien mil pesos por la victoria de una de las aves.

A elección se designó un juez para la riña. Esta lucha fué corta, uno de los gallos, que no se sabe bien si fué el inglés o el chileno, enterró su espolón en el cuello del adversario y decidió la victoria a su favor.

El vencido se desplomó, mientras el gallo victorioso ponía su pata encima de él y daba estruendoso cacareo.

Se oyeron comentarios desfavorables para el ganador; eran los caballeros y señoras que habían apostado a favor del vencido.

Luego comenzó otra pelea, y así, sucesivamente, hasta altas horas de la madrugada.

Debido a que los carabineros no tenían orden de allanamiento, no pudieron detener a los comprometidos.

UNA SOCIEDAD

En el parte policial que conoció ayer el Juez del Crimen, don Luis Vega Macher, queda constancia que de las investigaciones realizadas por los carabineros se desprende que se ha formado una sociedad de accionistas para mantener el reñidero de gallos.

El magistrado, al conocer esta denuncia, dió inmediatamente las órdenes necesarias para investigar, allanar la casa y detener a las personas comprometidas.

Un cadáver se encontró en el canal La Cervera

En un canal que pasa por el fundo La Cervera, de Buin, fué encontrado el cadáver de Francisco Alfaro Almuna, quien había desaparecido de su casa desde hacía dos días.

Cerca del canal estaba el caballo que montaba Alfaro, por lo que se sospecha que este individuo haya caído al agua estando ebrio. Su cadáver fué enviado a la Morgue de Buin.

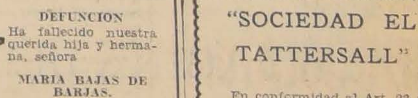
VALDIVIA

Olla Infantil funciona en un local masónico en Valdivia

VALDIVIA 7.—La Logia Masónica Luz y Trabajo N.o 32, de esta ciudad, ha establecido una Olla Infantil en su local de la calle Caupolicán. Ahí acuden diariamente 30 niños pobres que reciben almuerzo y una ración de pan.—(Corresponsal).







DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija y hermana, señora

MARIA BAJAS DE BARJAS.

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 9 horas, partiendo el cortejo desde la capilla del hospital del Salvador.— Ana C. de Bajas, Enrique, Zunilda y Luis Bajas.

2140—Df—X.

"SOCIEDAD EL TATTERSALL"

En conformidad al Art. 23 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para EL MARTES 14 del presente, a las 4 P. M., en la oficina de la sociedad, calle Bandera N.o 58.

Santiago, 4 de julio de 1931.

ENRIQUE ORTUZAR V., Presidente.

Para los efectos del artículo 20 de los Estatutos, el Registro de los Accionistas permanecerá cerrado hasta el 14 del presente, inclusive.

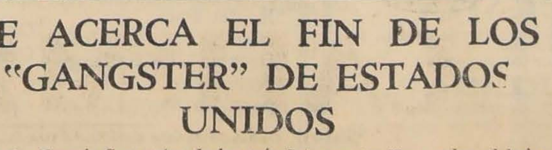
Santiago, 4 de julio de 1931.

DANIEL RISOPATRON M., Gerente.

Rm—8—Jul.









DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA BAJAS DE BARJAS.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 9 1/2 horas, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital del Salvador.— José Barjas G. e hijos.

IN MEMORIAM

Mañana jueves 9, segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hermano

GUSTAVO GONZALEZ VARAS

se dirán misas en San Saturnino a las 7 y 9; en Santo Domingo, 9 y 9 1/2, y en los Capuchinos, a las 8, 9 y 9 1/2. Rogamos a los que fueron sus amigos, asistir a ellas.

SUS HERMANOS.



EL PROYECTO DE DESVIACION DEL RIO ACONCAGUA

SERA OBJETO DE DETENIDO ESTUDIO POR EL DIRECTORIO DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

El departamento de agricultura de la Cámara de Comercio, atendiendo reiteradas solicitudes de los agricultores de la región ha solicitado al Ministerio respectivo una copia del informe definitivo sobre la desviación del Río Aconcagua, trabajo que ha estado a cargo del personal técnico de la Dirección de Obras Públicas.

El nuevo directorio del Departamento de Agricultura en sus deseos de considerar los intereses de los dueños de fundos que afectará la canalización del Aconcagua, realizará un detenido estudio sobre este proyecto, después de lo cual elevará un informe sobre las observaciones que para los inmediatos intereses de la región merece esta importante obra de regadío pronta a traducirse en realidad para el progreso agrícola del valle de Aconcagua.

Guía del espectador

COLON.—Vermouth y noche: Hasta la muerte, por Edmund Lowe.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Resurrrección, por Lupe Vélez.

IMPERIO. — Vermouth y noche: Rey de los gansters, por William Boyd.

RIALTO.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

RIVOLI.—Vermouth y noche: La señal del peligro.

500 toneladas de lentejas a Francia

LLEVA EL VAPOR "ALABAMA"

Por el vapor "Alabama", que zarpó ayer con destino a Francia, se embarcó para El Havre, una partida de 500 toneladas de lentejas, procedentes de Talcahuano.

Sabemos que en los próximos vapores de la Compañía Generale Transatlantique, se harán otros importantes embarques de este producto.

NIÑITOS de SANTIAGO!

Mañana es nuestro DIA! Un solo día en el año para los CIEGUECITOS, y de este día depende el que tengamos con qué comer durante el año. Niñitos, es el día de los que no podemos pasear en auto, correr a caballo, saltar muy alto y jugar al aire libre, ir al teatro o al cine, hacer sports, o mirar libros de cuentos. Es el día de los que no vemos nada, NADA! Que Dios les conserve siempre la felicidad de ver.

Mañana, niñitos de Santiago, den Uds. a las que piden por nosotros, cualquier cosa. Ellas trabajan para que nosotros vivamos y aprendamos a llevar nuestra desgracia.

Nos dan el pan y abrigo, asilo, educación, y más que todo, nos enseñan a creer que hay un Dios y hay un Cielo! Un cielo para los que sufren, un Cielo para los que tienen caridad, un Cielo donde no hay Ciegos, y podremos ver a los niñitos buenos que nos han ayudado.

LOS CIEGUECITOS.

CIA. DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.

2.a CITACION.

No habiendo podido efectuarse, por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio y en conformidad con el N.o 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria, para el sábado 18 del presente mes, a las 11 horas, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 967, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por ser 2.a citación.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el miércoles 8 hasta el sábado 18 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

Ctes—Valp—18—Jul

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

BRIDGE EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR. — Al bridge que tuvo lugar el lunes 6 del presente en el Gran Hotel, organizado por The St. Peters Ladies Guld, asistieron, entre otras, las siguientes señoras de la colonia británica:

Mrs. Filliter Law, Vance, Galloway, Robinson, Williams, Charlesworth, Rogers, Hunt, Townshend, Furner, Kirby, Maycock, Tanner, Hardy, Wallace, Jackson, Curshod, Sutherland, Fontaine, Harrison, Moran, Dobree, Evans, Heel, Betteley, Proud, Anguita, Miller Fowler, Brownell, Graham, Tuyl, Grimes, Scott, Mackenzie, James, Walt, Wieber, Cross, Cook, Duncan, Hardy, King, Thornycroff, Jonhston, Moir, Jeomans, Hanna, Prain, etc.

ENFERMO. — Continúa mejor de salud el doctor Edmundo Vargas Raposo.

ALMUERZO. — En el Club Naval tuvo lugar un almuerzo en honor de los señores Murphy y Harkins, con motivo de su próximo viaje a EE. UU.

TEES. — La señorita Carmen del Solar B. ofrecerá un té a sus amigas en su residencia de Valparaíso, con motivo de su cumpleaños.

—La señora Rebeca Schiavetti de Condon ofreció un té a un grupo íntimo de sus relaciones, en su residencia de Miraflores.

VIAJEROS. — Pasan una temporada en Valparaíso, el señor Roberto Vergara Donoso y señora Magdalena Sotomayor de Vergara.

—Se encuentra en la capital la señorita Inés Ríos Vidal.

—A Iquique se ha dirigido por una corta temporada, el señor Luis Reyes P.

—De Santiago ha regresado la señora Lucía Herreros de Sanfuentes.

—Próximamente regresarán de Europa el doctor señor Federico Engelbach y señora Carmela Necochea de Engelbach.

—Se encuentra pasando una temporada en Valparaíso, el doctor don Benjamín Manterola.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado en la parroquia del Epíritu Santo, Hernán Pinto La Rivera, hijo del señor David Pinto F. y de la señora Matilde La Rivera de Pinto.

FALLECIMIENTO. — En Quilpué ha fallecido la señora Marta Hubert v. de Beecroft.

DE EE. UU.—A bordo del "Santa Clara" se embarcó, de regreso a Valparaíso, la señora Herminia Arrate de Dávila, esposa del Embajador de Chile en Washington, acompañada de sus hijos.

RESIDENCIA. — Don David Luco H. y familia han fijado su residencia en la calle 5 Norte, Población Vergara.

LOS FUNERALES DE DON MANUEL FERRARI. — En la mañana de ayer se efectuaron en este puerto los funerales del señor Manuel Ferrari Cademártori, después de una misa que por el descanso de su alma se ofició en la iglesia de los RR. PP. Salesianos. Acompañaron el cortejo hasta el Cementerio N.o 2, numerosos miembros de la colectividad italiana residente.

VIDA OBRERA PORTEÑA

LOS SINDICATOS MARITIMOS DESEAN FORMAR UNA COOPERATIVA

Bajo la presidencia del señor Luis A. Baeza, se reunieron algunos dirigentes de sindicatos marítimos, con el objeto de fundar una cooperativa.

Se acordó la formación, bajo la base de un capital de $ 10,000, dividido en acciones de $ 10,00 cada una, pagaderas en cuotas del 50 o|o de su valor.

Se nombró un comité para que dirija los trabajos y se acordó celebrar una asamblea amplia el Domingo próximo a las 10 horas, en el local del Sindicato Marítimo de Navegantes.

MANIFESTACION A LOS VETERANOS DEL 79

Ha quedado acordado que la manifestación que prepara la Sociedad Santa Rosa de Colmo, a los Veteranos del 79, se efectúe el próximo Domingo a las 16 horas en el Casino de la Sociedad.

SOCIEDAD DE OBREROS N.o 1.

Invita a todas las colectividades femeninas mutualistas y sindicalistas a una concentración que se llevará a efecto el sábado próximo a las 15 horas en el local de la Liga de las Sociedades Obreras, que será presidida por el secretario de Bienestar Social.

FUSIONES MUTUALISTAS

La comisión nombrada por las sociedades Santa Rosa de Colmo, Remolcadores y Donkeros y Amantes del Progreso, para cambiar ideas sobre una fusión de las tres colectividades, tiene muy adelantado sus trabajos y ha terminado los estatutos, por los cuales se regiría la nueva colectividad.

SOCIEDAD AMANTES DEL PROGRESO. — El Domingo próximo celebrará esta institución su 44º aniversario social con una sesión solemne en su local de Avenida Yerbas Buenas N.o 117. En este acto se recibirá al nuevo directorio, que lo componen los siguientes señores:

Presidente, Cesáreo Covarrubias; vicepresidente, Pedro Pablo Marambio; secretario, Enrique Leyghton; prosecretario, Alfonso Henríquez; tesorero, Roberto Pérez Godoy; subtesorero, Benedicto Díaz; directores, Francisco Guajardo, Estanislao Hernández, Luis Mayer, Eleuterio Martínez, José Aguiluz, Carlos Leiva, Alberto Encina, Francisco Henríquez, Francisco Duarte y Paulino Encina; Junta de Contabilidad, Abraham Villarreal, Francisco Guajardo y José Eguiluz; portaestandarte, Alberto Encina.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBRERAS DE LA AGUJA. — El directorio de esta institución acordó dirigirse el próximo sábado a Los Andes, para asistir a la fiesta que en esa ciudad ofrecerá el Centro Español a la Reina del Taller de Los Andes, señorita Rivas.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU. — Las diversas colectividades obreras, interesadas en la elocuente palabra del orador sagrado padre Laburu, le han solicitado una conferencia sobre temas sociales, a lo que el R. P. ha accedido gustoso.

La conferencia se efectuará en la Liga de las Sociedades Obreras, en una fecha próxima.

Traslado de oficinas municipales

DENTRO DE POCO QUEDARA TERMINADO EL NUEVO EDIFICIO

Ayer tarde quedaron definitivamente instalada en el nuevo local de la Alcaldía, calle Condell, las oficinas de la Dirección de Obras Municipales, que funcionaban en el edificio del Obispado.

Los trabajos de construcción del nuevo edificio municipal se encuentran muy adelantados, y según fuimos informados, en algunas semanas más quedarán instaladas las oficinas de la Tesorería, Tránsito, Contraloría, etc., que actualmente funcionan en el antiguo local de la calle Independencia.

Alza en los bonos

LAS TRANSACCIONES DE AYER

Las transacciones bursátiles en las diversas ruedas de ayer se afianzaron en las operaciones de bonos con tendencias al alza.

Al efecto se notó un alza de los bonos de la Caja Hipotecaria de 7 con 1 y de 8 con medio, y en los Hipotecarios de Valparaíso de 8 con 1. No se llevaron a efecto transacciones salitreras.

El gerente de la Pacific Steam

SE DIRIGIRA EL 22 A INGLATERRA

En el buque-motor "Reina del Pacífico", se dirigirá a Inglaterra, el señor H. Leslie Bowes, gerente en Chile de The Pacific Steam Navigation Company, en viaje de negocios.

Regresará a este puerto a fines del presente año.

La final del torneo atlético de novicios

SE EFECTUARA EL DOMINGO

La Asociación Atlética de Valparaíso anuncia para el Domingo próximo el último torneo para novicios en la pista del Sporting Club.

Las pruebas que se desarrollarán son: 400 metros planos, 10,000 metros planos, salto triple, 1,500 metros planos, salto de la garrocha y posta olímpica.

Entre los atletas porteños reina entusiasmo por participar en este tornea.

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 24 de los Estatutos Sociales, y de conformidad al acuerdo tomado por el Directorio, en sesión celebrada el 3 de julio de 1931, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 17 de julio de 1931, a las 2 P. M., en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Cochrane N.o 805, para los fines de considerar y resolver lo referente a los siguientes puntos:

a) Aprobar un plan para solucionar las obligaciones financieras de la Compañía y la adhesión de ésta a la Compañía de Salitre de Chile, comprendiéndose en dicho plan: 1.o, La emisión de £ 347,000 en debentures de la Compañía, del tipo de 6½% de interés, los que serán entregados a los banqueros de la Compañía en Londres; 2.o La transferencia de las diversas existencias y de los derechos que la Compañía tenga o pueda tener sobre existencias de yodo, en favor de los acreedores chilenos, en cancelación de sus créditos; y, 3.o, La transferencia de los demás bienes de la Compañía a la Compañía de Salitre de Chile, Sociedad constituída de conformidad a las leyes N.os 4863 y 4866, de fechas 21 y 29 de julio de 1930, respectivamente, y al decreto con fuerza de ley N.o 12, de fecha 24 de febrero de 1931, por escritura pública otorgada ante el Notario de Valparaíso, don Salvador Allende, el 20 de marzo de 1931;

b) Fijar los términos y condiciones en que ha de realizarse el referido plan;

c) Otorgar los poderes que sean necesarios para la ejecución de dicho plan; y

d) Acordar la disolución y liquidación anticipada de la Compañía y nombrar los liquidadores, fijándoles sus facultades y remuneración.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 6 hasta el 17 de julio, inclusive.

Valparaíso, 3 de julio de 1931.

DAVID BLAIR, Presidente.

Valp-J-17

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 109-V.

EL INTENDENTE Y EL ALCALDE VISITARON EL CAMINO DE CASABLANCA

En la tarde de ayer se efectuó la recepción del nuevo tramo pavimentación del camino de Casablanca a la Playa.

Realizaron la visita oficial en compañía de los ingenieros de las obras, el Intendente de la Provincia don Joaquín Fernández, el Alcalde de Valparaíso don Enrique Costa Pellé y el ingeniero visitador señor Carlos Concha.

Las autoridades nombradas recorrieron además otras partes del camino en construcción que se encuentran bastante avanzadas, regresando a Valparaíso en las últimas horas de la tarde.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:
Chemnitz de Hamburgo.
Hendonhall de Nueva York.
Huasco de Corral.
Alejandro de Magallanes.
Coquimbo de Buenos Aires.

Salieron:
Flora para Arica.
Alabamana para El Havre.
Cautín para Corral.

Hoy saldrán:
Hendonhall para Nueva York.

Mañana saldrán:
Huasco para Guayaquil.
Perú para Iquique.
Apolo para Chiloé.
Coquimbo para Arica y Callao.
Chemnitz para Hamburgo.

PROXIMAS LLEGADAS

De Europa:
El 9, Orazio de Génova.
El 11, Lautaro de Liverpool.
El 14, Baarn de Hamburgo.
El 15, Geisha de Oslo.
Reina del Pacífico de Liverpool.

De Estados Unidos:
El 15, Aconcagua de Nueva York.
El 19, Santa Elisa de Nueva York.
El 20, Santa María, de Nueva York.

De Guayaquil:
El 13, Palena de Guayaquil.
El 14, Abelardo Rojas de Guayaquil.
El 20, Bío-Bío de Guayaquil.

De Brasil:
Hoy, Atacama de Brasil.

Del norte:
Hoy, Perú de Arica.
El 13, Magallanes de Iquique y Fresia de Arica.
El 14, Márgara de Iquique.
El 15, Gilda de Iquique.

Del sur:
Hoy, Apolo de Puerto Montt.
El 9, Santa Clara de Talcahuano.
El 10, Allipén de Corral.

Con especial solemnidad se efectuará mañana la jura de la bandera en las unidades del Ejército

Las Escuelas Militar, de Comunicaciones y Caballería rendirán honores especiales en el Monumento a los Héroes del Combate de La Concepción. — A la Jura de la Bandera asistirán los establecimientos de instrucción. — En la Liga Nacional Pro-Patria

Con motivo de conmemorarse mañana y el viernes el aniversario de la epopeya de La Concepción, el Ejército realizará en esos días diversas ceremonias de homenaje a los héroes que rindieron sus vidas en aras de la patria.

Como de costumbre, el acto culminante en esta oportunidad será la tradicional ceremonia de la jura de la bandera por el contingente que actualmente recibe su instrucción militar.

HONORES MILITARES

Mañana, siempre que no llueva, y desde las 9 A. M., la Escuela Militar cubrirá guardia en el monumento, apostando cuatro centinelas por turnos reglamentarios. Esta guardia durará en funciones hasta la 1 P. M., para ser relevada por la Escuela de Comunicaciones hasta las 9 P. M.

El día 10, desde las 8 hasta las 12 del día, continuará la guardia la Escuela de Caballería.

El monumento ostentará una iluminación y arreglo especiales, que estarán a cargo de los regimientos de Artillería Tacna y de Infantería Yungay.

Mañana, antes de las 9 A. M., las escuelas, regimientos, batallones y grupos dependientes de la guarnición, depositarán una corona de flores naturales en el monumento.

LA CEREMONIA DE LA JURA DE LA BANDERA

La tradicional ceremonia de la jura de la bandera se realizará mañana en la forma acostumbrada y como lo prescriben las ordenanzas del ramo. En cada cuartel se efectuará este hermoso acto, presidido de un pequeño ceremonial patriótico, al cual se ha invitado a todos los establecimientos de instrucción primaria, secundaria, etc., instituciones, brigadas de boy-scouts, delegaciones de carabineros, etc., ubicados en el barrio en que resida cada cuerpo.

El personal que no constituya cuerpo de tropa jurará en el Regimiento de Infantería Yungay.

Se ha declarado que el día de mañana es feriado para todas las reparticiones y unidades del Ejército.

LA LIGA NACIONAL PRO-PATRIA

El viernes a mediodía, la Liga Nacional Pro-Patria, con motivo del aniversario de la batalla de Huamachuco, ofrecerá un almuerzo al director, comandante don Romilio Pamplona, sobreviviente de esa gloriosa jornada. Las adhesiones para asistir a esta manifestación se reciben en la tesorería de la institución, ubicada en la calle San Antonio 533.

Ferias libres, donde se pueda comprar ganado directamente a los productores,

propone el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, como un medio de abaratar la carne. — Los abasteros y los tejeros, intermediarios de este comercio, serían los principales factores de encarecimiento

En la tarde de ayer una comisión del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías visitó nuestro diario y nos entregó una exposición en que este gremio expresa su opinión sobre el problema de la carne.

Este documento está formado por el presidente del gremio, señor Narciso Rodríguez y por el secretario señor Ulises Valenzuela Bozo.

Los dueños de carnicerías empiezan por manifestar que en el comercio que ellos hacen no hay especulación alguna y para probar esta aseveración recuerdan que antes de establecerse la tabla relacionadora de precios, cuando la carne se cotizaba en el Matadero a $ 1.70 el kilo, ellos la vendían en las carnicerías a los siguientes precios: Filete, $ 4.60; lomos, $ 3.60; cazuela, $ 2.40; y puchero, $ 2.00. En cambio, ahora—dicen ellos—según la tabla relacionadora de precios, cuando en el Matadero la carne se cotiza a $ 1.70, en los puestos debe venderse a un precio que fluctúa entre $ 0.10 y $ 0.20 menos que en el caso anterior para los diversos tipos de carnes.

Agregan que, por consiguiente, es muy poca la diferencia de los precios que ellos cobraban antes espontáneamente y los que cobran ahora, de acuerdo con la tabla.

Manifiestan también que están llanos a entregar a las autoridades cualquiera de sus puestos de carnicerías para que, prácticamente comprueben que las ganancias obtenidas son menores de las que la gente cree.

Terminan los dueños de carnicería expresando que las causas del encarecimiento artificial de la carne no hay que buscarlas en las carnicerías sino que en el Matadero, donde hacen su negocio los abasteros y los tejeros y otros intermediarios de este artículo.

Por último dicen que conviene, para abaratar la carne, rebajar los fletes ferroviarios para facilitar la llegada del ganado del sur y establecer ferias libres en las cuales los dueños de carnicerías podrían comprar ganado directamente a los productores, evitando los intermediarios.

Del descanso dominical en el Matadero se ocupará hoy el Consejo de Subsistencias

La subcomisión de productos agrícolas sesionó ayer. — Esta tarde se reunirán dos subcomisiones

Las sub-comisiones que cooperan a la labor del Consejo Central de Subsistencia han empezado ayer a funcionar con toda actividad, a fin de dar término a la brevedad posible a sus estudios y proyectos.

La primera sub-comisión se reunió a las 6.30 de la tarde de ayer en las oficinas del Tattersall, Bandera 58, e inició el estudio de la relación de precios que debe establecerse en el comercio del trigo, cebada, frutas, lentejas, arvejas y otros productos agrícolas de primera necesidad.

Esta sub-comisión está formada por los señores Salvador Izquierdo, Miguel Letelier, Luis Verdugo y Daniel Risopatrón.

Hoy se reunirá, en este mismo local, la segunda sub-comisión, que tiene a su cargo el estudio de los precios de las papas, la leña y del carbón de madera. La sesión se verificará a las 6 de la tarde. Son miembros de esta sub-comisión los señores Raimundo Ureta, Wenceslao Urbistondo y Oscar Hesse.

Hoy también se reunirá, a las 6 de la tarde, en el Banco Central, la cuarta sub-comisión, que se ocupará del problema de la leche. Esta sub-comisión está formada por los señores Aurelio Peñaloza, Jorge Hormann, Arturo Valle, Jorge Valdivieso, Manuel Zúñiga y un químico del Departamento de Sanidad Local.

El Consejo se reunirá hoy

El Consejo Central de Subsistencias está citado para hoy a las 4 de la tarde en el Banco Central. Presidirá la sesión el señor Francisco Garcés Gana, y, entre otras materias, se ocupará del descanso dominical en las labores del Matadero.

Precios de las carnes para hoy 8 de julio

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy, resulta de $ 1.20.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.00.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías para hoy 8 de julio serán los siguientes:

CARNES DE VACUNO

1.—Filete el kilo	$ 4.00
2.—Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo	3.00
3.—Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo	2.30
4.—Asados: Plateada, sobrecostillas, malaya, huachalomo, el kilo .	2.10
5.—Cazuela: Tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapa posta, costilla coluda, el kilo .	1.70
6.—Grasa en hoja, el kilo	1.20
7.—Huesos pucheros: Costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo	1.20
8.—Cogote, el kilo, sin precio.	

CARNES DE CORDERO

1.—Piernas y chuletas, el kilo	3.40
2.—Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo . . .	3.00

El decreto de economías en la Dirección General de Obras Públicas, fué firmado ayer

En el presupuesto de sueldos se ha logrado introducir una economía de $ 1.200,000 en el semestre.—Hoy se dará a conocer un resumen del total de economías de este Departamento

Ayer fué despachado el decreto de economías en los sueldos del personal de la Dirección General de Obras Públicas, en cuyos diferentes servicios han quedado suprimidos diversos empleados de planta y a contrata.

Las economías introducidas en el presupuesto de sueldos de Obras Públicas alcanzan a más o menos 1 millón 200.000 pesos.

El director del Departamento, don Teodoro Schmidt, dará a conocer en el día de hoy un resumen de todas las economías que ha sido posible hacer en la Dirección General de Obras Públicas, cuyo total alcanzaría, como lo anticipamos en nuestra edición del Domingo último, a la suma de 10 millones 960 mil pesos.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

"La postergación de la vigencia del Decreto-Ley 313, no haría sino retardar los beneficios que reportará a la Previsión Social de Chile"

dijo ayer en la Cámara el diputado señor Acuña al referirse al decreto ley que creó el Consejo de Previsión Social

El señor ACUÑA.—Como diputado informante de la resolución adoptada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en el estudio de la moción del honorable señor de la Cuadra, sobre postergación de la vigencia del decreto con fuerza de ley número 313, que se relaciona con la creación del Consejo Directivo de Previsión Social, paso a cumplir mi cometido, haciendo presente a la Honorable Cámara que he querido hacerlo por escrito, en vista de la importancia de la cuestión, y ante el temor de omitir algún detalle de los muchos y muy importantes que han influído en el ánimo de la Comisión de Trabajo, para adoptar la resolución de proponer el rechazo de la moción que informaba.

Como tuve oportunidad de manifestarlo anteriormente a la Honorable Cámara, la Comisión no se creyó con la documentación y datos suficientes para informar sin mayores antecedentes la moción de la Caudra, y en esta situación solicitó del Ministerio de Bienestar Social, la cooperación de los técnicos de ese Departamento para aclarar las dudas que se enunciaban en el discurso del honorable diputado, autor de la moción, y que fué el fundamento y explicación del proyecto por él presentado.

Por esta causa, a la segunda sesin de la Comisión, además de numerosos parlamentarios no miembros de ella, concurrió el Subsecretario accidental de Bienestar Social, señor Luis Silva Salinas, y el Jefe del Departamento de Previsión de ese Ministerio, señor Leopoldo Vásquez, quienes proporcionaron toda clase de datos, y contestaron en forma erudita y acertada todas aquellas preguntas que se les formuló para formar el concepto de los miembros de la Comisión, sobre la procedencia o improcedencia de la postergación de vigencia del decreto con fuerza de ley número 313.

Con esta cooperación y los antecedentes presentados por los funcionarios del Ministerio de Bienestar, vuestra Comisión de Trabajo y Previsión Social, acordó en la sesión indicada desechar dicho proyecto.

El señor de la Cuadra fundó su proyecto haciendo observaciones al decreto 313, que e tudiaré someramente a continuación, refiriéndome sólo a las que considero más dignas de atención y que fueron consideradas por la Comisión en el estudio practicado.

FINANCIAMIENTO

Es difícil, si no imposible, precisar si las diferentes Cajas están o no financiadas, pues, su resolución técnica depende de las estadísticas de cada una de ellas, estadísticas que aún no se han iniciado en forma científica.

Es necesario comenzar por distinguir los sistemas de Previsión Social contemplados en nuestra legislación: el de Cuenta de Ahorro Particular, y el de Fondo Común o Mutualista.

Dentro del primero — Cuenta de Ahorro Particular — se encuentra comprendida la Caja de Empleados Particulares. Este sistema no puede denominarse propiamente de "Previsión Social", ya que esta expresión implica la idea de Comunidad, Mutualidad, y la Caja de Empleados Particulares es simplemente individualista. En efecto, cada empleado particular tiene una cuenta individual, la que va formando el fondo de retiro con sus propias imposiciones y las de su patrón, además, de las bonificaciones por intereses y otras entradas que puedan producirse.

No me referiré más en detalle a este sistema que no presenta mayores dificultades en su financiamiento, ya que, en la cuenta individual es fácil y casi matemático predecir su futuro económico.

En el sistema mutualista, sí que la cuestión es diferente. Desde luego, he dicho que en la actualidad no puede asegurrse el financiamiento de las Cajas que a este sistema pertenecen, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Seguro Obligatorio, etc.

Ello se debe a que la base en que debe asentarse el financiamiento de una Caja de esta naturaleza, son las Estadísticas: estadísticas de morbilidad, estadísticas de mortalidad, de invalidez, de vejez, estadísticas de viudedad, de orfandad, etc. Y no sólo estas estadísticas relacionadas con los imponentes, sino con sus esposas, con sus hijos y con todos aquellos a quienes pueden concederse o que pueden reclamar beneficios.

Con estas estadísticas deben formarse las **tablas propias** para Chile y sobre la base de éstas, ya podrá determinarse el financiamiento de las instituciones.

Pero, ¿se podría hablar hoy de financiamiento? Nó y nó. Sólo puede observarse actualmente el desarrollo de las instituciones a través de los balances y de las estadísticas extranjeras, detalles que sirven únicamente de orientación.

Esto, pues, es lo primero que debe hacer el Consejo Directivo de Previsión Social: formar estadísticas, y elaborar, sobre la base de ellas, las tablas para nuestro país. Y ésta es una de las grandes conquistas del decreto 313: que, unificando la administración de la Previsión, permitirá formar estas estadísticas y tablas, y financiar seguramente los beneficios que la Previsión otorga a los imponentes. Con dichas estadísticas se verán los errores que existan y los medios de poder corregirlos en el futuro.

Por lo demás, hoy se habla del financiamiento de una manera muy curiosa. Se afirma la sólida situación de una Caja, o se la niega, sin ninguna base fundada. Se dice, por ejemplo, que tal o cual Caja de Previsión está en espléndida situación porque tiene tantos o cuantos millones acumulados.

Sin embargo, todos esos millones acumulados pueden ser inferiores a los capitales representativos necesarios para las obligaciones de la Caja, y, en consecuencia, no estar financiadas.

Se debe considerar especialmente, que el primer tiempo de vida de las Cajas mutualistas les es muy favorable, pues sus ingresos no tienen que responder a sus normales egresos; gracias a los plazos de espera que tienen las Cajas para comenzar a conceder los beneficios a sus imponentes, o sea, los plazos en que aún no comienzan a pagar pensiones de vejez, retiro, invalidez, seguros de vida, montepíos, etc., y sólo una vez transcurridos los plazos de espera, entonces, sí que las Cajas se pueden encontrar ante la verdadera proporción de sus egresos.

Nuestras Cajas son aún muy jóvenes; tienen pocos egresos. Mayor razón, entonces, para pedir estadísticas, y más estadísticas, y no aventurarnos a afirmar o negar el financiamiento de ellas, citando millones acumulados que, en verdad poco o nada significan ante la terrible realidad de lo futuro.

AUMENTOS DE BENEFICIOS

Se ha insinuado también, erróneamente, que el DFL, número 313 ha aumentado los beneficios hasta hoy existentes. Para ello se ha partido de una falsa interpretación relacionada con el beneficio de pensión de invalidez. Se ha criticado al DFL. 313 por haber dado una pretendida mayor extensión de este beneficio, cuando en realidad lo que se ha hecho es solamente una reglamentación y regulación de la pensión de invalidez, de acuerdo con los principios más modernos sobre la materia y tonificado su financiamiento.

Todas las leyes anteriores al decreto, exigían, para poder conceder una pensión de invalidez, que existiera una invalidez absoluta y **permanente**. Esto es inhumano, y hoy día no es aceptado en ningún país moderno, porque con ello se vendría a hacer exigible el beneficio cuando ya el individuo estaba a las puertas de la muerte.

Pero esta misma circunstancia era justamente la que, con su inhumanidad, hacía que se contravinieran aquellas leyes. La expresión "invalidez absoluta y permanente", pasó a ser sólo un par de palabras escritas sin ningún significado. Y en la práctica, se otorgron las pensiones a individuos que estaban muy lejos de ser inválidos absolutos y permanentes. Seguramente muchos de los honorables diputados conocen a más de un pensionado por invalidez que goza de buena salud y dedica sus actividades a cualquier trabajo, mientras percibe mensualmente su pensión vitalicia de la Caja de Previsión.

El decreto con fuerza de ley, termina con estos vacíos y estos abusos, trayendo la letra de la ley, y su espíritu, a un terreno real y práctico. Ahora no se burlarán las disposiciones legales sobre invalidez.

Establece, ante todo, que la pensión se otorgará al primer año en forma provisoria. Terminado este año se practica al imponente un segundo examen médico y, si se comprueba que ha sanado, se termina la pensión. Para los casos dudosos establece la pensión por un nuevo año, al cabo del cual viene un tercer examen médico. Ya en este tiempo entran a aplicarse los porcentajes de invalidez y de pensión que establece el artículo 19 del decreto, en su último inciso.

Estos porcentajes obedecen a los casos en que el individuo, sin estar absolutamente inválido, quede afectado de una dolencia o lesión que le reste parte de su capacidad de trabajo. Esos porcentajes pueden resumirse así: a mayor incapacidad, mayor pensión.

Se cree por algunos que será difícil financiar este beneficio. Pero, ¿han tomado en cuenta eso algunos, cuánto significa en millones de pesos todo lo que se ha pagado y se sigue pagando a pensionados que gozan de **pensión vitalicia** como inválidos absolutos y que no son sino activos funcionarios o afortunados comerciantes? ¿Se ha pensado en la compensación de lo uno y de lo otro?

MONOPOLIO DEL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se ha contado también desde este punto de vista el decreto con fuerza de ley 313 y es porque las Compañías particulares que explotan el seguro, se han sentido perjudicadas, en lo que a ellas corresponde, que, es, sin embargo, sólo una tercera parte del todo.

En el total del negocio comercial del seguro, por accidentes del trabajo, ellas representan en conjunto más o menos un 36 por ciento de las primas, vigentes, refiriéndome sólo a las tres más importantes: Sol de Chile, Industrial, Franco Chilena. Y, por su parte, la Sección Accidentes de la Caja Nacional de Ahorros, tiene actualmente el 64 por ciento de las primas, según datos que se me han proporcionado en las oficinas correspondientes.

En verdad, no puede argüirse la importancia de esos intereses particulares como factor decisivo para resolver si el monopolio como función del Estado es o no conveniente, pues comparándolos con la conquista que significaría llegar al seguro social obligatorio de accidentes del trabajo, resultan insignificantes.

¿En qué época una conquista del progreso de la sociedad no ha requerido víctimas?

Lo que hay que estudiar, antes de emprender una batalla, es si los beneficios de su éxito justificarán los sacrificios.

En el caso del decreto que nos ocupa, éstos quedan sobradamente justificados: son tres compañías comerciales de seguros, algunos empleados y algunos agentes que se sacrifican en pequeña parte, por un bien general.

Y ¿cuál es la conquista que se obtiene? Que se da el primer paso hacia el **"seguro social de accidentes del trabajo, con prima reducida en beneficio del capital, y para que no quede obrero alguno excluído del beneficio del seguro por riesgo de accidente del trabajo."**

Por otra parte, si es verdad que el seguro de accidentes, una vez convertido en seguro social, dará responsabilidad a todos los patrones, aunque cuenten con menos de 5 obreros, (actual ley 4055), también es cierto, que permitirá efectuar el seguro a primas bastante exiguas, debido al gran número que deberá haber de asegurados obligatorios. Por lo demás, el monopolio y la obligatoriedad excluirán la competencia terminando con los agentes, que hoy por hoy son factores de encarecimiento de las primas, con perjuicio del capital y sin beneficio del obrero.

En resumen, tendremos a corto plazo, gracias al decreto con fuerza de ley 313, el seguro social y obligatorio de accidentes del trabajo, análogo al establecido por la ley número 4054, para el seguro de enfermedad, invalidez y vejez.

El monopolio se efectuará tomando por base la Sección Accidentes del Trabajo, de la Caja Nacional de Ahorros, que, como he dicho, tiene actualmente el 64 por ciento de las primas, sin presión alguna sobre los industriales y sin disposiciones legales que la favorezcan.

Por otra parte, aún sin el monopolio y antes de la dictación del decreto con fuerza de ley 313, en competencia con las compañías particulares citadas, la Sección Accidentes de la Caja Nacional de Ahorros, con las utilidades obtenidas del seguro, compró la cartera de varias compañías, creó a lo largo del país policlínicos y establecimientos para la atención de sus asegurados, además del contrato que mantiene con la Beneficencia Pública, para la atención hospitalaria de ellos. Todo esto demuestra que esa Sección está en condiciones de aceptar el 36 por ciento que le falta para tener en su mano el total del seguro de accidentes en Chile.

El señor RUIZ TAGLE. — ¿Quiere permitirme, el honorable Diputado?

El señor ACUÑA. — Con todo agrado.

El señor RUIZ TAGLE. — Estoy en antecedentes para manifestar ante la Honorable Cámara, que a raíz de la creación de la Sección de Accidentes del Trabajo en la Caja Nacional de Ahorros, se adquirieron algunas carteras de grandes compañías, de manera que es muy al contrario de lo que ha afirmado Su Señoría, en el sentido de que con las utilidades obtenidas se habían adquirido esas carteras. Así, me permito manifestar a Su Señoría, que no es efectivo ese dato.

El señor ACUÑA. — Si no hubiera sido ese un negocio para la Caja Nacional de Ahorros, lo lógico es pensar que no se hubieran adquirido esas nuevas carteras, para seguir perdiendo capital.

El señor RUIZ TAGLE. — Se adquirieron en los primeros tiempos de su funcionamiento:, mal podía haber utilidades.

El señor LOIS. — Se hizo pensando en las utilidades.

El señor RUIZ TAGLE. — Estaban solamente comenzando sus operaciones cuando adquirieron esas carteras.

El señor ACUÑA. — Probablemente, ella habría podido llegar a formar el monopolio de hecho; pero, ello habría sido contrario al fin social, cual es hacer del seguro de accidentes una función del Estado, conforme a los modernos postulados sociales. Y esto es lo que persigue el decreto con fuerza de ley 313.

Ahora bien, las compañías afectadas por esta exigencia de nuestro progreso social, para liquidar sus pólizas vigentes disponen de un año de plazo. Y si hay alguna que desee liquidar desde luego el artículo 23 del decreto con fuerza de ley 313 faculta al Consejo Directivo de Previsión Social para pagarle las indemnizaciones comerciales que acuerden ambas partes: la compañía que vende su cartera y el Consejo de Previsión que la compra.

ECONOMIAS INTRODUCIDAS POR EL DECRETO CON FUERZA DE LEY 313

Veamos en qué consisten.

Hasta la vigencia de este decreto, cada Caja de Previsión tenía su propio Consejo, formados algunos con un número excesivo de miembros, pagados, la mayor parte, con remuneraciones más o menos suculentas.

El decreto concluye con todo esto. Ya no hay sino un sólo y único Consejo, con diez miembros, que percibirán, en total, una remuneración muy inferior al total de los consejeros de las Cajas, en la época anterior.

La renta más alta en los servicios de Previsión Social es la del Presidente del Consejo, con 75,000 pesos anuales. Antes, el jefe de una Caja, ganaba más que el presidente actual. Algunos de ellos percibían más de 90.000 pesos anuales. ¿No es esto sólo una economía apreciable?

A los gerentes de cada Caja, se les han rebajado sus remuneraciones hasta 54,000 pesos como máximo. Igual política de disminución se ha adoptado respecto de todos los sueldos superiores a 24 mil pesos, no innovándose en los inferiores a esta última cantidad.

Según disposición del decreto, la concentración administrativa que él establece deberá efectuarse en forma que produzca, a lo menos, un 8 por ciento de economía. Una vez organizados definitivamente los servicios, se podrá llegar a economizar, según el plan del Consejo y los deseos del Supremo Gobierno, hasta un 30 por ciento. Esta economía es producida gracias a la unión de servicios comunes, como son los servicios técnicos, actuariales, estadísticos, de fiscalización, de propiedades, de tesorería, etc.

Conocido esto, ¿se podrá preguntar todavía, si el decreto con fuerza de ley 313 reporta economías?

INVERSIONES

Desde otro punto de vista, se reglamenta un aspecto de la mayor importancia dentro de la Previsión: las inversiones del patrimonio de la Previsión Social de Chile.

Hasta ahora, estas inversiones estaban entregadas al arbitrio de cada Consejo. El decreto viene a puntualizar taxativamente en su artículo 5.º, la forma cómo se efectuarán éstas.

Además, el artículo 6.º establece como sanción para los consejeros por los perjuicios que recibieren los fondos de la Previsión por sus resoluciones, que serán responsables con todos sus bienes, incluyéndose el derecho a jubilación o desahucio.

Antes de ahora no existía esta disposición que obliga a ser parco en inversiones poco claras.

Por otra parte, y en cuanto a los fondos de Previsión, puedo decir que hoy día existen más o menos 723.000,000 de pesos acumulados por las Cajas. De éstos, hay casi 174.000,000 de pesos invertidos en bonos del Estado. Ahora bien, lo que interesa a la Previsión es obtener de sus fondos un interés estable, seguro y puntualmente pagado, pues con los fondos de la Previsión no se puede especular, ni aún justificándose mejores intereses. De aquí que para las Cajas no tenga mayor trascendencia el que aquellos bonos suban o bajen en el mercado de valores; porque ni se perjudican ni se benefician. En esta cuestión ni siquiera cabe enunciar dudas.

Y se obtiene otra conquista: en las operaciones de adquisición de propiedades por valor hasta de 50 mil pesos, no necesitará el interesado pagar una cuota de pie al contado si tiene en la Caja respectiva imposiciones que alcancen el valor de esa cuota.

Antes, ¿qué ocurría en esta materia? Era preciso pagar en todo caso la cuota al contado, se tuvieran o no las imposiciones necesarias. Aún más, cuando el interesado no disponía del dinero suficiente para cubrirla, y en su afán de tener hogar propio, recurría a la misma Caja para que le prestara aquel dinero, pagando por él un subido interés, con el consiguiente perjuicio para sus escasos medios económicos.

Esta situación termina ahora, facilitando a los imponentes los medios para adquirir casa propia, que es la suprema aspiración de todos los ciudadanos.

Estas circunstancias que me he permitido esbozar ligeramente, y muchas otras, así como las valiosas informaciones proporcionadas por los funcionarios del Ministerio de Bienestar Social a que me referí anteriormente, son los fundamentos que ha tenido vuestra Comisión de Trabajo y Previsión Social para desechar el proyecto presentado por el señor de la Cuadra, convencido de que la postergación de la vigencia del decreto con fuerza de ley 313, no haría sino retardar los beneficios importantísimos y verdaderamente inapreciables que él traerá a la Previsión Social en Chile; lo que vale decir, a la seguridad del porvenir de cientos de miles de nuestros conciudadanos, imponentes de las Cajas de Previsión.

Esto es en cuanto al informe de la Comisión de Previsión y Trabajo. En cuanto al discurso del señor Tagle Ruiz...

El señor RUIZ TAGLE. — Ruiz Tagle, honorable Diputado.

El señor ACUÑA. — Ruiz Tagle... transposición se llama esta figura.

El honorable señor Ruiz Tagle nos decía que el agente asegurador es el ojo que está velando por la suerte del asegurado. Yo me permito declarar a Su Señoría, con dos años de experiencia adquirida en el servicio de la Legislación Social de Chile, que el peor enemigo del asegurado es el agente asegurador.

El señor RUIZ TAGLE. — Está en un profundo error Su Señoría, con respecto al seguro de accidentes.

El señor ACUÑA. — El seguro de accidentes hecho por las compañías de seguros o sus agentes, es mirado simplemente como una cuestión de carácter comercial, en el que no entra para nada el espíritu de humanidad o de servicio social.

El señor RUIZ TAGLE. — Precisamente, entra en todo servicio social.

El señor ACUÑA. — Debiera entrar, si los aseguradores tuvieran el espíritu que Su Señoría tiene respecto de sus conciudadanos; pero en la práctica ocurre otra cosa muy distinta.

He tenido ocasión de ver en la provincia de Concepción, en cien accidentes del trabajo, sucedidos, ya sea en las minas o en las faenas industriales, las luchas que los funcionarios de la Inspección del Trabajo han debido sostener para obtener, por medio de resoluciones de la justicia, que las compañías pagaran a los asegurados el seguro que las leyes y el patrón les garantizaban. Esta es la realidad. Lo demás son utopías muy halagadoras, pero que en la vida diaria, por desgracia, no se conocen.

En cuanto a la circunstancia a que Su Señoría se ha referido de los agentes que van a quedar sin trabajo, me basta enunciar esta situación: las compañías que se dedican a los seguros contra accidentes del trabajo no trabajan exclusivamente en esta clase de seguro; y los agentes que van buscando asegurados para estas compañías, no viven exclusivamente de las pólizas ni de las primas que por estos capítulos se pagan.

En estas compañías de seguros, los accidentes del trabajo son sólo una rama de su comercio. Y, en cuanto a los agentes, es éste sólo uno de los medios de vida que tienen. Digo esto para que no se trate de traer a la Cámara una situación de compasión para tantos agentes que van a quedar, como se dice, sin trabajo...

La verdad de las verdades es que dejarán de percibir un pequeño porcentaje pero hay que tomar en cuenta que con las primas que se les pagan, se encarece el seguro y se perjudica a la industria sin beneficio para el obrero.

El señor PROSECRETARIO. — El proyecto presentado por los señores Ruiz Tagle y Lezaeta, referente a las Cajas de Previsión Social, dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º Modifícase el artículo 23, del decreto con fuerza de ley, dictado con fecha 20 de mayo del presente año, en los términos que se indica:

"Art. 23. Una vez organizada la Caja de Seguros Mutuales, a que se refieren los artículos 21 y 22 y desde la fecha que se haya incorporado a ésta la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, sólo a ella y las Empresas e Instituciones autorizadas legalmente con este fin, podrán contratar seguros contra accidentes del trabajo, y servir las rentas y pensiones de que habla la ley número 4055, de 8 de setiembre de 1924."

Art. 2.º Déjase sin efecto el artículo 24 del mismo decreto-ley número 313, antes mencionado, que se refiere al establecimiento del seguro obligatorio contra accidentes, dentro del plazo de tres años.

Art. 3.º La presente ley entrará en vigencia desde su publicación en el "Diario Oficial".

Firmado: **Oscar Ruiz Tagle**, Diputado por Valparaíso. — **Eleazar Lezaeta.**

Los señores: Escobar Moreira, Quiroga, González don Gabriel, Hernández, Armas, Ugarte, Rojas del Campo, Hevia, Macchiavello, Sepúlveda don Bartolomé, Elguín, Orrego, Labbé, Banderas, Rivera, Moreno don Alfredo, Ruiz Tagle, Figueroa, Salvo y Lezaeta, formulan indicación para postergar hasta la sesión del lunes próximo, la discusión general del proyecto del señor de la Cuadra.

El señor MONTECINOS (Presidente). — En discusión la indicación.

Si los señores Diputados, que han formulado esta indicación desean que se vote inmediatamente, se hará así.

El señor QUIROGA. — Sí, señor Presidente.

El señor MONTECINOS (Presidente). — Pongo en votación la indicación de que se trata.

—Votada la indicación para aplazar la discusión del proyecto del señor de la Cuadra, hasta el lunes próximo, resultó aprobada por 36 votos contra 19.

El señor ACUÑA. — Solicito la venia de la Honorable Cámara, para decir dos palabras, señor Presidente.

El señor MONTECINOS (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al honorable Diputado.

Puede hablar Su Señoría.

El señor ACUÑA. — Es para dejar constancia de mi protesta por esta resolución de la Honorable Cámara, señor Presidente. Hemos perdido sesiones enteras discutiendo si es el Vaticano o el Fascismo el que tiene razón en la lucha que mantienen, y se hacen cargos por los honorables Diputados al Papa o al Gobierno dictatorial de Mussolini, mientras tanto, estas cuestiones que tienen directamente interés y que conviene las resuelva alguna vez la Honorable Cámara, se están postergando de día en día.

Quiero dejar constancia de mi protesta.

El señor LEZAETA. — La ley no se posterga, honorable Diputado, porque los efectos del to-ley dictado por el Go mantienen...

El señor ACUÑA. — Sí ble colega, pero también tiene la incertidumbre de la Honorable Cámara, cuestiones de interés.

Las estampillas del Centenario del Salitre podrán canjearse en Tesorerías hasta el 15 de agosto

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio del Interior por el cual se dispone que las estampillas postales conmemorativas del Centenario del Salitre, podrán ser canjeadas por las actualmente en circulación en las tesorerías del país, hasta el 15 de agosto del año en curso.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

"Los actos realizados de acuerdo con la ley de facultades extraordinarias

deben estimarse como propios de cada uno de los elementos que concurrieron a formarla". — Declaraciones del senador señor León Lavín, a propósito de la inoportunidad de un debate planteado en el Senado

El señor LEON LAVIN. — No cabe duda, señor presidente, que es interesante, aunque de dudosa oportunidad, el debate que en estos momentos embarga la atención del Honorable Senado.

Gira él en torno de los decretos dictados por el Supremo Gobierno, en virtud de la ley que, en fuerza de poderosas razones de bien público, otorgó, por un plazo limitado, facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo.

Vencido ese plazo y llenado el objeto de la ley, se formulan sobre el particular diversas objeciones: unas que miran hacia el número de esos decretos que se califican de excesivos, y otros que miran hacia la naturaleza de los mismos; y, sobre la base de dichos argumentos, se avanzan juicios y se emiten conceptos, juicios y conceptos, señor presidente, que encuentran su mejor refutación en los términos y en la índole de la ley que delegó en el Poder Ejecutivo las facultades del Congreso.

Promulgada la ley de emergencia de fecha seis de febrero último, surgió por decirlo así, en el rodaje administrativo una nueva entidad, de vida transitoria, formada por los Poderes Legislativo y Ejecutivo; de tal manera que los actos realizados por ella deben estimarse como actos propios de cada uno de los dos elementos que concurrieron a formarla, dentro del marco de sus respectivas atribuciones.

Así nacieron, señor presidente, los decretos-leyes.

Nacieron impuestos por la necesidad de resolver con rapidez numerosos asuntos de interés general. Puede decirse que en su acción más que a una norma fija, estaban subordinados a la norma que señalaron los acontecimientos y las circunstancias.

Nacieron al calor de un acuerdo legislativo, en los precisos instantes en que la crisis financiera llevaba justificada alarma a todos los espíritus.

Nacieron, por último, rodeados del prestigio que lleva consigo la voluntad del Parlamento, libremente manifestada.

Había pensado dar algún desarrollo a mis observaciones; pero, después del discurso que se acaba de escuchar, comprendo muy bien que no debo seguir a través de sus extensas disertaciones a los honorables Senadores, que han promovido este incidente, desde el instante que los cargos de que aquéllos pudieran desprenderse, han sido levantados en forma brillante por el honorable Senador de Santiago, mi distinguido amigo señor Rodríguez Mendoza, con quien he tenido la fortuna de marchar en este caso, como en tantos otros, en la más perfecta armonía que parece res.

Quiero, en consecuencia, referirme únicamente al momento elegido para plantear este debate.

Un ligero examen de sus orígenes y de sus fines me sugiere una pregunta, que no resisto al deseo de formular: ¿era necesaria y es oportuna la discusión en que nos vemos envueltos?

¡¡Dejo entregada la respuesta al criterio de mis honorables colegas!!

Ellos dirán, a su debido tiempo, si en los días que corren, los días grises de nuestra economía nacional, es conveniente traer al seno de esta Honorable Cámara cuestiones que, por su propia naturaleza, tienden a dividir, cuando elevadas consideraciones de un orden superior aconsejan estrechar las voluntades, a fin de alcanzar la solución más acertada de los graves, más aún, de los gravísimos problemas de la hora presente.

Confirman mis apreciaciones la propia Constitución y el cuadro poco halagador que ofrece el país, conmovido hondamente en su comercio y en sus industrias, por la más grande de las crisis que registra la historia, crisis que ha detenido el desenvolvimiento normal de la vida económica de todos los pueblos de la tierra.

No vacilo, pues, en manifestar, como una sincera expresión de mi pensamiento, que este debate no es necesario ni es oportuno.

No es necesario, porque nuestra Constitución franquea los medios de intentar la reforma de cualesquiera de nuestras leyes. Basta para ello someterse a los trámites que ese mismo Código establece.

No es oportuno, dadas las difíciles circunstancias, de un orden económico, por que atraviesa la República.

Ir al estudio y revisión de los decretos-leyes equivaldría, se presidente, a crear un nuevo fa tor de alarma, a llevar una inq tud más a los espíritus, a mani tar que existe cierto rozamie que a nadie favorece y que a to perjudica, entre los Poderes co titutivos del Estado.

No me imagino que el Supre Gobierno piense que los decre leyes a que he venido refirién me sean la última palabra en variadas y complejas materias aquéllos abarcan.

Pueden existir allí vacíos o res que a menudo escapan a la esmerada previsión; mas, estoy vencido acerca de esto, que el G bierno, en su deseo de servir país y sólo al país, recibirá agrado las modificaciones que fundadas y que mejor respond interés de la colectividad.

Pero, hagámoslas, señor presi te, sin salirnos del camino que traza nuestra Carta Fundam sin adoptar procedimientos siendo muy bien inspirados, den dar margen a que la cia vea en ellos una encu hostilidad de un Poder para otro Poder.

No olvidemos, señor presi que son grandes las responsabili des que hoy gravitan sobre los deres públicos, ni olvidemos poco que ahora, con más que nunca, la cooperación pone en nombre de los más intereses nacionales.

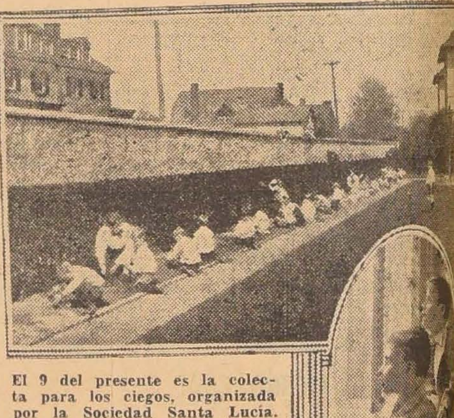
Cuando se ve que la depre económica que azota a todo países del Universo, nos y nos oprime en la forma dos sentimos, en la forma dos comentamos; cuando se por aquella causa, las indu vacilan por falta de mercado sus productos; cuando se el número de los hombres bajo crece sin cesar; cuando que de todos los ámbitos se dirigen las miradas hacia Poderes Públicos y se cifran acuerdos las esperanzas de días; cuando se ve que por vos emanados de la crisis disminuyen las rentas del Esta éste se ve en la dolorosa nece de suprimir empleos y rebajar naciones, se siente la necesidad apartar del sendero las cues que dividen; se siente el buscar remedios a los males nos son comunes, en una ción serena y tranquila, cooperación que nos permita nar el presente y abarcar, ble fuera, el porvenir; en una peración, señor presidente, mirar al pasado, nos lleve a unirnos en una generosa ción de bienestar colectivo.

EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL CON S. E.

En la mañana de ayer fué recibido por S. E. el Presidente de la República el presidente del Banco Central de Chile señor Francisco Garcés Gana.

El señor Garcés Gana conferenció con el Excmo. señor Ibáñez sobre diversos tópicos relacionados con los servicios a su cargo.

Recuerde que mañana es el día de los ciegos



El 9 del presente es la colecta para los ciegos, organizada por la Sociedad Santa Lucía. Las dos ilustraciones demuestran: 1. Niñitos ciegos plantando en un jardín en Estados Unidos. — 2. Dos chicos privados de la vista junto a la ventana del asilo...

Por Monseñor Cresc Errázuriz

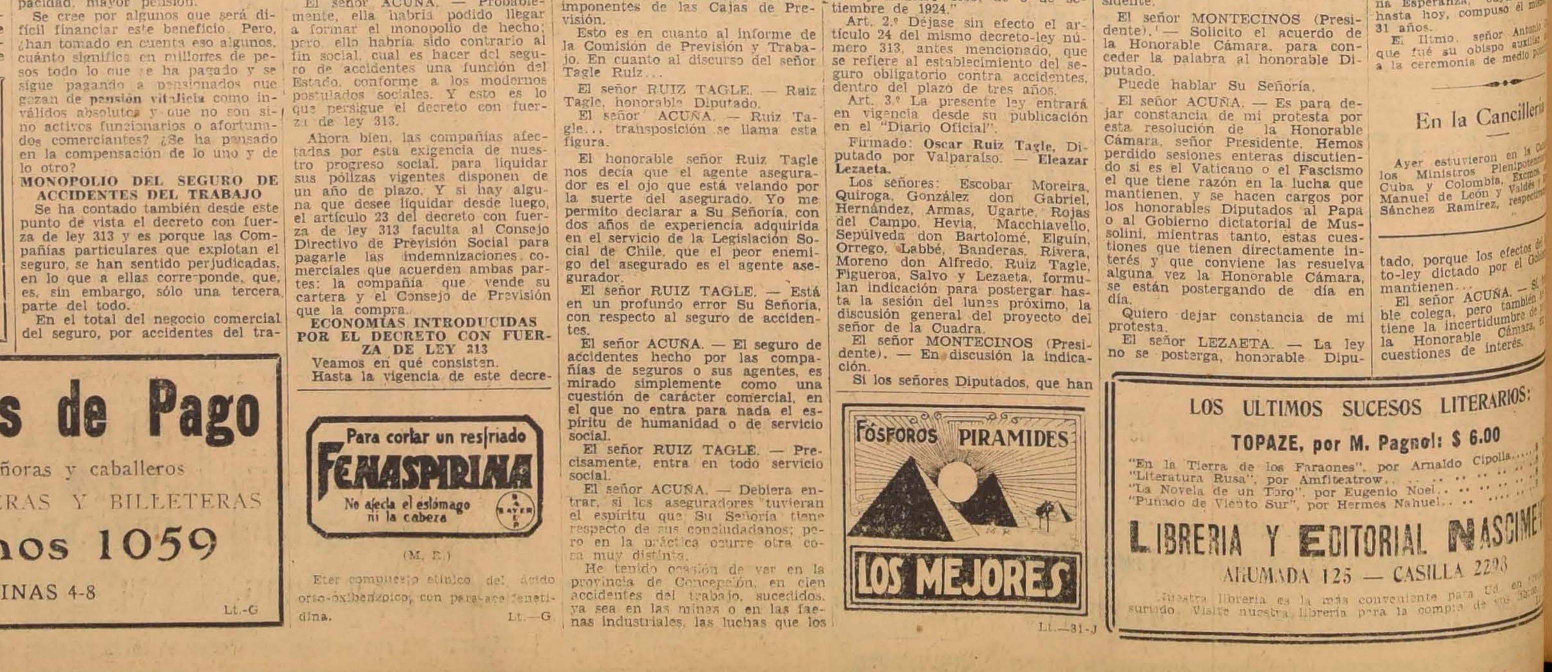
SOLEMNES FUNERALES EN SAN SATURNINO. — MONSEÑOR ANTONIO C

En sufragio del alma del zobispo, don Crescente Erráz verificarán solemnes exequ a las 9 A. M., en la Parroq Saturnino, a la cual estab por la devoción al Señor de na Esperanza, cuya nove hasta hoy, compuso él mism 31 años.

El Iltmo. señor Antonio que fué su obispo auxiliar a la ceremonia de medio

En la Cancillería

Ayer estuvieron en la Ca los Ministros Plenipoten Cuba y Colombia, Excmos. Manuel de León y Valdés Sánchez Ramírez, respectiv



La Cámara despachó el proyecto sobre mezcla de carburantes nacionales a la nafta

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta. — El proyecto sobre tramitación especial pasará en informe a las Comisiones de Legislación y Justicia y de Reglamento, unidas

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CARDENIO GONZALEZ Y RIVERA

Con asistencia de 70 señores diputados

FACIL DESPACHO

Se aprobaron las cuentas de secretaría correspondientes al segundo semestre de 1930 y la cuenta de pago de la dieta parlamentaria correspondiente al mismo año.

ORDEN DEL DIA

PROTECCION DE LOS CARBURANTES NACIONALES

Se discutió el proyecto que ordena agregar carburantes nacionales a la bencina que se emplea en motores de combustión interna.

Después de una detenido discusión quedó despachado en la forma propuesta por la Comisión informante, con algunas modificaciones. Una de ellas consiste en modificar el artículo quinto en los siguientes términos: "Si los productores de alcohol u otros carburantes nacionales, o los expendedores de nafta no ofreciesen condiciones que aseguren la elaboración adecuada de estas mezclas, el Presidente de la República podrá ordenar que sean fabricados como industria del Estado, y vendidos a dichos expendedores en forma que su adquisición no represente a éstos un gravamen mayor de medio centavos en litro de nafta por cada uno por ciento de alcohol que deba agregársele". El artículo doce autoriza al Presidente de la República para adoptar las medidas necesarias para que, con motivo de la aplicación de la presente ley, no se eleve el actual precio de venta de la nafta al público. El artículo segundo, que dispone que los expendedores de nafta estarán obligados a agregar a su producto carburantes nacionales en la proporción establecida en conformidad a la presente ley, fué adicionado en el sentido de que esta obligación deberá hacerse efectiva por el Presidente de la República dentro del plazo de un año a contar de la promulgación de esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

TRAMITACION DE PROYECTOS ECONOMICOS

Se acordó que el proyecto despachado por el Senado, que establece una tramitación especial para los proyectos económicos destinados a financiar los presupuestos sea estudiado conjuntamente por las Comisiones de Reglamento y de Legislación y Justicia.

IMPUESTO A LAS PENSIONES QUE SE PAGAN EN EL EXTRANJERO

Se puso en discusión un proyecto del Ejecutivo que establece un impuesto adicional de 30 o|o sobre el monto líquido de toda pensión de retiro o jubilación que paguen el Estado o las instituciones de carácter fiscal o semi fiscal y cuyos beneficiados residan fuera del país.

Se propuso por el señor Javier María Silva sea de 40 o|o; por el señor Cruz Almeida, que sea de 80 o|o, y por el señor Lira Infante, para que esta ley rija 60 días después de su publicación en el "Diario Oficial", en vez de desde el día de su publicación.

Usaron de la palabra varios diputados, y por haber llegado el término de la Orden del Día quedó pendiente la discusión del proyecto.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor EDWARDS MATTE.— A propósito de los denuncios que formulara en una sesión anterior el señor Wilson sobre irregularidades en el funcionamiento de la Cooperativa Chile, se cree también en el deber de manifestar que al lado de las cooperativas de consumo, como es esa, hay cooperativas de edificación, en las cuales la codicia induce a hacer preferentemente el negocio de los vendedores de terrenos o de los consultores de las casas. Cita el caso de la Población que la Unión de Empleados de Chile construye en Los Leones, y en la cual los cooperados en la edificación se encuentran en pugna con los elementos directivos de la Uech, que ponen toda clase de tropiezos. Estima que si existiera en el Ministerio de Bienestar un organismo encargado de controlar el funcionamiento de las cooperativas, no se producirían estos males.

Expresa que en una sesión próxima propondrá un proyecto de acuerdo en orden a manifestar a ese Ministerio la necesidad de que una mano justiciera y rigurosa ponga fin a situaciones como ésa, que sólo traen inquietud y malestar.

El señor MARTONES.—Observa que en las mismas condiciones se encuentra la Cooperativa de los Tranviarios.

—A indicación del señor Figueroa Unzueta se acordó que el proyecto que estalece un impuesto sobre los contratos de cuenta corriente sea estudiado por la Comisión de Legislación y Justicia.

—Se levantó la sesión.

Las reclamacions sobre la elección senatorial de Coquimbo

El Tribunal Calificador oyó la relación y dejó la causa en acuerdo

Se reunió el Tribunal Calificador para proseguir el estudio de la elección senatorial efectuada en mayo último en la agrupación de Atacama y Coquimbo.

Se oyó la relación hecha por el relator de la Corte de Apelaciones, don Eduardo Varas Videla, sobre las reclamaciones que se presentaron respecto de la elección efectuada en algunas mesas de varias comunas.

Quedó la causa en acuerdo para una reunión que se verificará a fines de la presente semana.

Difusión de las obligaciones impuestas por la ley N.o 308

Reunión de los presidentes y gerentes de cooperativas y otras instituciones beneficiarias de préstamos de la Ley de Habitación Barata

En su última sesión la Junta Central de la Habitación Popular aprobó el plan recomendado por su Departamento Administrativo, con el fin de instruir a los deudores de préstamos de la ley N.o 308, sobre Fomento de la Habitación Barata, en el cabal conocimiento de los deberes que les incumben para atender con el celo y puntualidad deseables los compromisos derivados del goce de los beneficios, que, de conformidad con dicha ley, se les han concedido.

El Departamento Administrativo de la Junta Central ha citado a todos los presidentes y gerentes de sociedades cooperativas y demás instituciones con personalidad jurídica, beneficiarias de préstamos de edificación barata, para una reunión que se verificará mañana jueves 9, a las 6.30 P. M., en la oficina del jefe de la repartición mencionada, con el objeto de tratar extensamente acerca de las distintas cuestiones que envuelve esta materia.

Representante de la Sociedad Agrícola del Sur

ANTE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

Ultimamente la Junta de Exportación Agrícola tomó la determinación de no conceder prima en las exportaciones de vinos "Cepa País". Con este motivo se envió a los distintos exportadores una circular en la que se exponía las razones que habia tenido presentes la Junta para suprimir esta prima.

En contestación a la circular en referencia, la Sociedad Agrícola del Sur dirigió una nota a la Junta de Exportación, comunicando que en atención a la invitación que se le hacía en la misma circular de designar un representante ante la Junta para cooperar al estudio de varios puntos relacionados con el problema vinícola, le era honroso designar al socio activo señor Ricardo Cox Méndez como su delegado.

Esta tarde conferencia sobre el positivismo, en la Y. M. C. A.

La décima conferencia del curso sobre la filosofía de la religión, que el publicista argentino don Julio Navarro Monzó está dando en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Arturo Prat 130, versará sobre "El positivismo" y se efectuará hoy, a las 18.45 horas.

La conferencia del viernes versará sobre el "Pragmatismo" y en ella se estudiará la filosofía norteamericana, desde William James hasta sus máximos representantes actuales: Dewey y Watson.

D. Raúl Ramírez, miembro de la Asociación Fonética Internacional de Londres

El profesor del Instituto Pedagógico, don Raúl Ramírez, recibió ayer un comunicado del presidente de la Asociación Fonética Internacional de Londres, en el que se le nombra miembro del Directorio de dicha corporación, presidida por Mr. Paul Passy.

— T U R F —

Asignación de pesos para las carreras del sábado 11 en el Club Hípico y del Domingo 12 en ambos hipódromos

Club-Hípico

SABADO 11

Premio SHYLOCK.—1,400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 60.—Premio: $ 6,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Lamparón	58	Peer Gynt	56
Botarate	56	Pisistrate	56
Cataplum	56	Rimplanto	56
Chacolo	56	Venturoso	56
Dedal de Oro	56	Panguitoa	54
Folklore	56	Reticencia	54
Marjolaine	56	Salvación	54
Me Conviene	56	Valseuse	54

Premio LADY BIRD.— 1,400 metros.—De remate.— Para caballos que se rematen en $ 6,000.—Peso: 56 kilos.—Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.— Recargo de tres kilos por carrera ganada desde el 5 de abril de 1931.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Gran Jauja	57	Lolól	52
My Dolly	57	Nacelle	51
Pique	57	Beaujen	50
Ay, Ay, Ay	56	Bayeta	48
Beau Dunois	56	Glafira	48
Bacchus Rex	54	La Pícara	48
First Alarm	54	Más Afuera	48
Gobelino	54	Odessa	48
Royal Beauty	54	Omoana	48
La Grele	53	Recompensita	48
Conte Rosso	52		

Premio RACONTEUR.—1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados.—En esta carrera sólo podrán montar jinetes aprendices y no tendrán descargo como tales.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al primero.

Amalthée	59	Oromedón	53
Mont d'Or	59	Fillingo	50
Don Eduardo	58	Faro	49
Confite	55	Da Vinci	48
Ivanrey	55	Goodwood	48
El Borbollón	54	Ojeada	48
No te Piques	54	Babilusa	47
Alma Latina	53	Salsette	46

Premio.........—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—En esta carrera sólo podrán montar jinetes aprendices y no tendrán descargo como tales.— Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Bretón	55	La Sota	51
Ortigosa	55	Mínimum	50
Petit París	55	Baqueana	49
Puñetazo	55	Bohemia	49
Petite Joie	54	P. Tiple	49
Ratoncillo	53	C. en Mano	48
San Rosendo	53	Salariado	48
Mi General	52		

Premio MILLIONAIRE.—1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 50,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Q. te Importa	62	Aisée	45
Gran Jauja	56	Bardelys	45
Campeador	54	Cuarterola	45
Modistilla	54	Dignidad	45
Cana al Aire	53	El Ouafi	45
Fifo	53	Greta Garbo	45
Pique	51	La Razón	45
Barredor	50	Marcha Real	45
Andaluza	49	Sal Azul	45
Vadarkablar	46		

Premio IVANHOE.—1,300 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 30,000.—Handicap.— Inscripci4n: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Fifo	58	Vamp	48
Glacial	58	Holyrood	47
Guitarrero	57	Me Consta	47
Copetin	51	Beauharnais	46
Chañaral	50	Lapidario	46
Omer Emeth	50	Mandalay	46
Salar	49	Mosela	46
Burgos	48	Nigüinco	46
Poliedro	48	Winter Queen	46
		Algún Día	45

Premio.........— 1,300 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 30 mil.— Handicap.— Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Gandula	59	El Ouafi	55
Bollito	58	Sufeta	55
Peteca	58	Igriega	54
Zurda	58	Sal Azul	54
Allá Voy	57	La Baguala	53
Aquelerra	57	Azufrada	51
L. d'Orleans	57	Valencianeta	51
Dignidad	56	Formosa	50
La Trianera	56	Azucarada	48
Muja	55	Costanero	48
Soberano	56	Pentápolis	47
Adulón	55	Burbujita	45
Colpué	55	My Diamond	45
Don Eduardo	55	Tracia	45

DOMINGO 12

Premio ALTANERO II. — Clásico. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 25,000, y de cuatro años que no hayan ganado más de $ 60 mil. — No podrán correr los ganadores de premios clásicos mayores de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el lunes 6 de julio. — Premio: $ 10 mil al primero.

Astuto	58	Salar	46
Gran Jauja	58	Adulón	45
Modistilla	56	Bardelys	45
Feu d'Amour	54	Rechifla	45
Guitarrero	52	Vamp	45
Limonade	52	Winter Queen	45
Marco Tulio	46		

Premio RODILARD. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Aguaite	56	Rimplanto	56
Cataplum	56	Venturoso	56
Duroc	56	Bretonne	54
El Socio	56	Carrara	54
Me Conviene	56	La Gatita	54
Peer Gynt	56	Salvación	54
Quintín	56	Santillana	54

Premio RODILARD. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Curiacio	56	La Limeña	54
Folklore	56	María Inés	54
Paola	56	Panguitoa	54
Pumanque	56	Reticencia	54
Qué Tal	56	Salicaria	54
Ulric	56	Salpresa	54
West End	56	Valseuse	54

Premio REVERI. — 1.300 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 48 kilos. — recargo de 1½ kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 al primero.

L. Clifford	61½	Moro Viejo	52½
Otrosí	60	Palmada	52½
Bretón	58½	Julie	52
Confite	58½	Macanudo	51
Petite Joie	58	Mormina	50½
Peñasco	57	P. Tiple	50½
Alma Latina	56½	Mansilla	50
Espoleto	55½	Bohemia	49½
Oromedón	55½	Faro	49½
Bureo	54	Bravo Mozo	48
Calvo	54	Donizetti	48
Mi General	54	Honorio	48
Falenita	53½	Javanés	48
Apañado	52½	Tabarés	48
Aquilón	52½	Babilusa	47½
Bayetón	52½	La Melba	46
Fr. a Frente	52½	Salsette	46

Premio REVERI. — 1,300 metros — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 48 kilos. — recargo de 1½ kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 al primero.

Puñetazo	58½	Ascensión	52
Ivanrey	58½	Mínimum	51
N. te Piques	58½	Gr. Queen	50½
Ay Ay Ay	57	Luctia	50½
Azteca	57	Fillingo	50
El Borbollón	57	Biscuit	49½
Vienesa	57	Mosca Verde	49
Decreto Ley	55½	Ojeada	49
Prothus	55½	C. en Mano	48
Ratoncillo	55½	Da Vinci	48
San Rosendo	55½	Goodwood	48
Asiria	55	Olid	48
Alumno	54	Salariado	48
Te Pito	54	Trascendente	48
La Sota	50½	Uno Frío	48
Pentápolis	53½	Pollona	47½
Platea	53½		
Full de Ases	52½		

Premio ROSICLER.—1,400 metros—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 10 mil pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Bacchus Rex	61	Andaluza	45
Biribí	60	Beau Dunois	45
Bodas de Oro	59	Copetín	45
First Alarm	59	Ejea	45
Q. te Importa	56	Limonade	45
Valerosa	54	L. d'Orleans	45
Moussia	52	Marcha Real	45
Gran Tenor	50	Mechón	45
Feu d'Amour	48	Mr. Briggs	45
O'Connor	48	Mont d'Or	45
Fifo	47	My Diamond	45
Glacial	47	Nigüinco	45
Aille	45	Stockwell	45
Aisée	45	Winter Queen	45
Alpha	45		

Premio ROSELAF. — 2,200 metros. — Para caballos de cuatro años y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al primero.

Berenjena	60	Tejo II	51
Sirio	59	Barredor	50
Castel	56	Topa Topa	47
Adivino	54	Nock	45
Aboukir	53	Water Polo	45
Dakota	51		

Hipódromo Chile

Premio GORILA. — 1,200 metros. —$ 4,000 al 1.o

Hindú	56	Bretonne	53
Heregía	55	Grama	53
Chifca	54	La Garona	53
Pijama	54	La Olguita	53
Portentosa	54	Blanca Flor	52
Selené	54	Salicaria	52
Siga hablando	54	Buena Rienda	50
Avila	53	Cebadilla	50

Premio GIRASOL (1.a serie). — 1,500 metros. — $ 3,500 al 1.o

Pregonero	62	Andaluza	52
B. Rex	61	R. Beauty	52
Castel	59	Sentencioso	52
Fifo	56	Catemito	51
Pucón	56	Apolillada	48
O'Connor	55	W. Queen	46

Premio GIRASOL (2.a serie). — 1,500 metros. — $ 3,000 al 1.o

Lolol	62	Dúo	50
Vadarkablar	55	Panurgo	49
M. Real	54	Cuarterola	48
Aille	53	M. Soprano	48
Viandante	52	Infanzón	47
Nigüinco	51	Zurda	47
C. Bárcena	50	Sarmentosa	46

Premio GIRASOL (3.a serie). — 1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o

Villa Mayor	62	Lapidario	53
G. Garbo	55	Aquelerra	52
Ming	55	Bollito	52
Chile Nuevo	54	Ejea	51
Mr. Briggs	54	Adulón	50
Orlof	54	Peteca	49
Cariblanca	53	Alhué	48
Dignidad	53	Saleroso	48

Premio GIRASOL (4.a serie). — 1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o

Beauharnais	58	Brabante	53
Don Eduardo	57	Mont d'Or	53
Angélico	56	Formosa	52
Badulaque	56	Boutonniere	51
Platea	56	Omoana	51
Igriega	55	Flying Girl	50
Sal Azul	55	Algarabía	48
Ducha Fría	54	Mechón	48
Alumno	53	Don Voronoff	46

Premio GIRASOL (5.a serie). — 1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o

Bayeta	59	Petite Joie	51
Falenita	56	Sidi Brahim	51
Puñetazo	55	G. Imperial	50
Alma Latina	54	Istria II	50
El Borbollón	53	Pristinia	50
Bretón	52	Salt's Ferry	50
Otrosí	52	Bayetón	49
Belvedere	51	Mi General	49
Burbujita	51	Luctia	47
No te piques	51		

Premio GIRASOL (6.a serie). — 1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o

Gobelino	61	Más Afuera	50
Jonia	59	F. a Frente	50
Protus	58	Stuardo	50
Perugia	57	Amiduro	49
Aquilón	56	C. en Mano	49
Calvo	[illegible]	Mínimum	49
Donizelli	54	Pérgola	49
Tracia	[illegible]	La Porotera	48
Baqueana	[illegible]	Bravo Mozo	46
Ooringa	52	Javanés	46
M. Amarilla	51	Luz María	45
Apañado	50		

Horas de recepción de apuestas combinadas del Club Hípico de Santiago

PARA LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL SABADO 11

Jueves, de 10 A. M. a 8 P. M., con mínimum de $ 5.

Viernes, de 10 A. M., a 9 P. M., con mínimum de $ 10.

Sábado, de 9.30 a 12.30 horas, con mínimum de $ 20.

Sucursales: En la cancha (Sección Veterinaria), Franklin 833; Chacabuco N.o 17-A.; San Pablo 2203, el jueves y viernes, con mínimum de $ 5, y sábado, con mínimum de $ 10.

Por las víctimas de Alpatacal se realizaron ayer diversos actos en la Escuela Militar

Una delegación de oficiales y cadetes depositó una corona en la tumba de los caídos. — El capellán Abarzúa ofició una misa en la Escuela

En la mañana de ayer la Escuela Militar efectuó diversas ceremonias en recuerdo de los caídos en Alpatacal, cuya dolorosa tragedia se conmemoraba.

A las 8 de la mañana una delegación de cadetes y oficiales se trasladó al Cementerio General, en donde depositó una hermosa corona de flores naturales en la tumba de las víctimas.

Poco más tarde, a las 10 A. M., después de una breve alocución del Director de la Escuela, comandante don Caupolicán Clavel, el capellán militar, Pbro don Bernardino Abarzúa, ofició una misa por el descanso del alma de los que cayeron en esa fecha.

A las 11.30, hubo salida general para los cadetes, quienes se recogieron anoche mismo.

El Comité de Comunicaciones

Del Consejo de Economía Nacional

A las 3 de la tarde de hoy se reunirá en el local de costumbre el Comité de Comunicaciones del Consejo de Economía Nacional, con el objeto de seguir el estudio de los interesantes problemas que penden de su consideración.

El Alcalde pedirá la ayuda del público para dar vida al teatro chileno

Invitará, en nombre de la ciudad, a las familias y al público a concurrir a las veladas del Teatro Municipal

En la tarde de ayer el Alcalde señor Parada nos manifestó su viva complacencia por la forma cómo la Sociedad de Autores Teatrales de Chile había organizado la compañía dramática que en breve debutará en el Teatro Municipal.

"La compañía es bastante buena— nos dijo el señor Parada—; mejor de lo que yo esperaba, y creo que su actuación será una sorpresa gratísima para el público de esta capital.

"Invocando razones de patriotismo y de cultura—prosiguió—, pediré en el nombre de la ciudad, que las familias honren con su presencia este espectáculo y ayuden al triunfo definitivo del teatro chileno. Estoy seguro que este llamado encontrará eco en todos los círculos sociales".

50 almuerzos y 50 desayunos

ofrecerá diariamente a los cesantes, durante un mes, la Sociedad Israelita "Dr. Hertzl"

La Sociedad Israelita Dr. Hertzt, empezará desde hoy a ofrecer diariamente cincuenta desayunos y otros tantos almuerzos a los cesantes y gente menesterosa del radio de la 7.a Comisaría.

Este servicio se efectuará todos los días, durante un mes.

Las personas que tengan verdadera necesidad de recibir estos socorros podrán solicitar su respectiva tarjeta e inscripción en la 7.a Comisaría.

Labor de las comisiones del Congreso

Se acordó informar favorablemente un mensaje sobre el Convenio Comercial celebrado con Francia

En la tarde de ayer celebraron sesión conjunta las comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda del Senado con asistencia del Ministro de Relaciones, señor Planet.

Se estudió en general y en particular el mensaje del Ejecutivo sobre el Convenio Comercial celebrado con Francia el 22 de mayo del presente año. Después de una amplia discusión se acordó informarlo favorablemente.

Comisión de Educación. — Continuó la discusión del proyecto de ley sobre protección al teatro nacional. El estudio de este proyecto quedó pendiente para la próxima reunión, que se celebrará el martes de la próxima semana.

Comisión de Trabajo de la Cámara. —Consideró diversos proyectos que pendían de su consideración y acordó enviarlos al archivo, en vista de que habían perdido su oportunidad.

I N D U S T R I A Y C O M E R C I O

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 28 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 12, Y BAJARON 16 TITULOS.

Continuó ayer el interés po r los negocios sobre Bonos Hipotecarios y del Estado, efectuándose ventas durante el día, por valor de 700,000 nominales.

En acciones la plaza se mostró poco movida, correspondiéndole las principales transacciones a los Debentures de la Co. Chilena de Electricidad Ltd., a los títulos mineros de bajo precio: Dichas, Tres Puntas, Colquirí, Caylloma y Gaticos, y a los papeles de mayor valor: Tocopillas, Fuegos, Gente Grande, Gas de Stgo., y Refinería de Viña.

Los precios cerraron firmes en bonos; flojos los Salitreros, Ganaderos y Mineros y sostenidos los Industriales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 7-1, de 60 a 61.
Caja 7 1|2, de 60 a 60 1|2.
Hipot. 8-1, de 67 1|2 a 68.
Valp. 8-1, de 75 a 78.
BANCOS
Central, de 850 a 880.
MINERAS
Caylloma, de 0.10 a 0.20.
Colquirí, de 0.90 a 1.
Gatico, de 0.50 a 0.60.
Salvador, de 0.20 a 0.25.
Tres Puntas, de 0.50 a 0.60.
INDUSTRIALES
Elect. Pref., de 40 a 40 3|4.
Viña, de 42 1|2 a 43.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
Deuda Int. 7-1, de 51 1|2 a 50 1|2.
BONOS HIPOTECARIOS
Caja 8 1|2, de 68 a 67 3|4.
Debentures, de 44 1|4 a 44.
£ Eléctricas, de 42 1|2 a 42.
BANCOS
Concepción, de 75 a 74.
Español, de 59 a 58.
Nacional, de 19 a 18.
MINERAS
Dichas, de 0.80 a 0.70.
Minera, de 16 5|8 a 16.
Patiño, de 88 a 85.
Tocopilla, de 30 a 29.
SALITRERAS
Lautaro, de 81 a 80.
Loa, de 3 a 2 1|2.
GANADERAS
Fuegos, de 66 1|2 a 65.
INDUSTRIALES
Cemento Melón, de 49 a 47.
Elect. Ind., de 49 1|2 a 47 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

20000 Caja 7-1, 60 1|2.
45000 Caja 7-1, 61.
14000 Caja 7 1|2, 60 1|2.
30000 Caja 7 1|2, 60.
2000 Caja 7 1|2, 60 1|2.
26000 Caja 8-1, 75.
3000 Caja 8-1, 75, P. H.
5500 Caja 8 1|2, 68.
500 Caja 8 1|2, 73, abril.
13000 Hip. 7-1, 60.
10000 Hip. 7-1, 60 1|2.
1000 Hip. 8-1, 69, 1920.
3000 Hip. 8-1, 69, 1921.
10000 Hip. 8-1, 69 1|2, 1922.
2000 Hip. 8-1, 69 1|2, 1923.
2500 Debentures, 44.
7 Banco Central, 880.
100 Banco Español, 58.
37 Banco Español, 57.
230 Banco Hipotecario, 280.
2000 Dichas, 0.75.
200 Tocopilla, 29 1|2, jul. 30.
200 Tocopilla, 29 3|4, jul. 30.
100 Fuegos, 66, jul. 16.
33 Gas Santiago, 53.

2.a RUEDA

17000 San Bernardo, 70.
60000 Deuda Int., 50 1|2.
5000 Caja 7 1|2, 60.
52000 Caja 8 1|2, 68.
35000 Caja 8 1|2, 67 3|4, mayo.
8000 Caja 8 1|2, 67 3|4.
13000 Hip. 7-1, 60.
5000 Hip. 8-1, 69, 1928.
9000 Hip. 8-1, 69 1|2.
50000 Hip. 8-1, 69, 1927.
100000 Hip. 8-1, 68.
41000 Hip. 8-1, 69, 1927.
20000 Hip. 8-1, 69 1|2, 1927.
30000 Hip. 8-1, 69, 1927.
8000 Hip. 8-1, 68.
8000 Hip. 8-1, 69 1|2, 1924.
600 Debentures, 44.
145 Banco Chile, 125.
1000 Dichas, 0.70.
300 Tocopilla, 29 1|4, jul. 16.
100 Tocopilla, 29, jul. 16.
2000 Tres Puntas, 0.60.
200 Fuegos, 66, jul. 16.
21 Gas Santiago, 53.
38 Renta Urbana, 120
400 Viñas, 43.

3.a RUEDA

7000 Caja 7 1|2, 60 1|2.
7000 Caja 7 1|2, 930, 61 1|2.
2000 Caja 7 1|2, 930, 60 1|2.
10000 Caja 7 1|2, 930, 60.
1000 Caja 7 1|2, 60 1|2.
20000 Caja 8 1|2, 67 3|4.
5000 Hipot. 8-1, 68.
2000 Deuda Int. 7-1, 50 1|2
50 Banco Osorno, 130.
1000 Caylloma, 0.20.
1000 Gatico, 0.60.
1300 Colquirí, 1.
100 Elect. Ind., 47 1|2.
200 Minera e Ind., 16.
15 Gas Santiago, 53.
100 Gas Santiago, 52.
30 Catres, 20.
100 Tocopilla, 29, jul. 16.
300 Gente Grande, 24 1|2, jul. 16.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA

100 Banco Nacional, 19.
50 Banco Chile, 125.
300 Disputadas, 8 3|8, jul. 30.
200 Tocopillas, 29 1|4, jul. 30.
800 Tocopillas, 29 1|2, jul. 30.
100 Patiño, 85, jul. 30.
100 Tocopilla, 29 1|4, jul. 16.
200 Gente Grande, 24 1|2, jul. 16.
100 Banco Español, 59, jul. 16.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

122 Loa, jul. 16, 2 1|2.
100 Viñas, jul. 30, 42 3|4.
25000 Caja 8-1, 75 1|4.
53000 Valp. 8-1, de fecha, 77.
4000 Valp. 8-1, 77.
1000 £ jul. 21, 39.98.
CAMBIO
Vendedor, 39.98.
Comprador, 39.97.

2.a RUEDA

5000 Deuda Int. 7-1, 52
33000 Valp. 8-1, 77 1|2.
4000 Valp. 8-1, 78.
1400 Debentures, 44 1|4.
100 Tocopilla, jul. 30, 29 1|4.
100 Aysen, 19.
1000 £, jul. 21, 39.97.
4000 £, 39.93.
CAMBIO
Vendedor, 39.98.
Comprador, 39.97.

REMATE

En la Segunda Rueda de hoy se rematarán por orden judicial las siguientes acciones:
180 acciones de la Soc. Fomento de Bosques, en lotes de 100 y 80.
3000 acciones de la Cía. Minera El Salvador, en lotes de 1,000.
962 acciones de la Cía. Minera Monserratt.
5357 acciones de la Cía. Nacional de Vapores.
2000 acciones de la Soc. Minas de Plata de Caylloma.
1500 acciones de la Cía. Expl. Carbonífera de Parga, en lotes de 1,000 y 500 acciones.
860 acciones de la Cía. Carbonífera de Penco.
485 acciones de la Cía. Carbonífera de Lebu Consolidada.
2400 acciones de la Cía. Minera Santa Rita de Chañarcillo.
500 acciones de la Cía. Chañarcillo y Lomas Bayas.
1500 acciones de la Cía. Minera del Pacífico.
2500 acciones de la Cía. Minera Los Bronces de Río Blanco, en lotes de 1,00, 1,000 y 500 acciones.
1500 acciones de la Cía. Minera Al Fin Hallada y Salvadora Tres Puntas.
1050 acciones de la Cía. Estañífera Electra.
750 acciones de la Soc. Minas Plata Nueva Elqui.
2000 acciones de la Cía. Minera Marta.

COTIZACION DE METALES

Estaño, contado, £ 117.15.0; bajó, 1.7.6.
A plazo, £ 119.12.6; bajó, 1.5.0.
Cobre standard, contado, £ 36.12.6; bajó, 0.11.3.
A plazo, £ 37.5.0; bajó, 0.11.3.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3ª.

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		70		
Punta Arenas 8-5		75		
San Antonio 8-5		70		
Concepción 7-3		70		
Puentes 7-10		70		
Regadío 8-2		74		
Regadío 8-1		74		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		74		
O. Públicas 7-1		53		
Deuda Int. 7-1		50 1|2		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	10000	64		
Caja 7-1	10000	61		
Caja 7 1|2	25000	60	4000	60 1|2
Caja 8 1|2			35000	68
Caja 8-1	20000	75		
Hip. 7-1	10000	60	15000	60 1|2
Hip. 8-1	5000	67 1|2		
Debentures			200	44
£ Eléctricas	150	41 1|2		
BANCOS				
Central	5	880		
Chile			2	125
Español, Jul. 30	100	58		
Curicó			40	70
Nacional			100	18
Talca			60	65
Concepción			100	74

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
MINERAS				
Condoriacos	500	0.30	500	0.50
Dichas	100	0.70	500	0.75
Disputadas, Jul. 30	200	8	200	8 3|4
Electra			500	0.60
Higueras	1000	0.30	1000	0.60
Minera e Ind., Jl. 16			100	16 1|2
Morococalas, Jul. 30			500	5
Patiño, Jul. 16	200	82		
Patiño, Jul. 30			100	85
Potasa			500	0.70
Tocopilla, Jul. 30	200	83 3|4	200	29 1|4
SEGUROS				
La Stgo.	500	50		
SALITRERAS				
Lautaro, Jul. 30	100	75	100	80
GANADERAS				
Fuegos, Jul. 16			100	66 1|2
Gente Gde., Jul. 16	200	24 1|2	200	26
INDUSTRIALES				
Austral			100	19
Catres	30	20	100	20 1|2
Cem. Melón			100	48
Cervecerías	25	78	100	79
Cristalería			4	400
C. Hípico	1	3500		
Electr Ord.	400	12		
Eletr. Pref., Jul. 30	100	40 3|4		
Electr. Ind.			100	48 1|2
Gas Stgo.	17	53		
Tattersall	100	50		
Vapores Pref.			500	19
Viña	400	43		
Viña, Jul 30			100	43 1|2
Volcán			100	50

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.96
Vendedor	39.98
BONOS DEL ESTADO	
San Bernardo 8 o|o	70 t
Deuda Interna 7-1	50 1|2 t
Obras Públicas	53 v
BONOS HIPOTECARIOS	
Caja 6-1	64 c
Caja 7-1	61 c
Caja 7 1|2	60 1|2 c
Caja 8 1|2	67 3|4 t
Caja 8-1	75 c
Hip. 7-1	60 c
Hip. 8-1	68 v
Valp. 8-1	78 tV
Debentures	44 c
£ Electr. Ind.	42 c
BANCOS	
Central	880 c
Concepción	74 v
Chile	125 t
Español	58 c
Hipotecario	280 t
Nacional	18 v
Osorno	130 t
MINERAS	
Colquirí	1 c

Condoriaco	0.30 c
Dichas	0.70 c
Disputada	8 3|4 v
Higuera	0.60 t
Minera	16 c
Patiño	85 cp
Tocopilla	29 cm
Tres Puntas	0.60 t
Caylloma	0.20 v
Gatico	0.60 t
Salvador	0.25 c
SALITRERAS	
Lautaro P.	80 vp
Loa	2 1|2 tm
GANADERAS	
Aysén	19 t
Gente Gde.	24 1|2 cm
Fuegos	65 vm
INDUSTRIALES	
Austral	19 v
Catres	20 c
Cem. Melón	47 v
Cervecerías	78 c
Electr. Ord.	12 c
Electr. Pref.	40 3|4 cp
Electr. Ind.	47 1|2 t
Gas Stgo.	53 v
Renta Urbana	120 v
Tattersall	50 c
Vapores Pref.	19 v
Viñas	43 c

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA. — LOCAL: DELICIAS 3410.—TELEFONO 42, ESTACION — OFICINA: BANDERA 58.— TELEFONO 82461,PRINC. — CASILLA N.o 1340.

Transacciones verificadas el lunes 6 de julio de 1931:
AFRECHO, los 100 kilos:
150 sacos A. A., $ 9.80.
60 sacos B. y Ch., 9.60.
AFRECHILLO, los 100 kilos:
400 sacos M. San J., $ 10.
50 sacos B. y Ch., 10.
CARBON ESPINO, el saco:
50 sacos N. O., $ 14.
22 sacos R. M. de M., 13.80.
35 sacos Stgo. M. Co., 13.20.
327 sacos D. H. y Co., 13.
142 sacos J. M., 13.
20 sacos M. Z. B., 12.60.
267 sacos R. L., 12.20.
50 sacos C. V. G., 12.
30 sacos E. G., 12.
157 sacos J. C., 11.80.
140 sacos C. V. G., 11.
37 sacos R. G. V., 11.
24 sacos C. A., 11.
150 salos c|alg. J. L. I., 10.50.
170 sacos C. A., 10.
100 sacos Suc. G. M., 10.
2 sacos chico A. Q. y Co., 9.50.
2 sacos mal est. A. Q. y Co., 9.
103 sacos S. L., 8.50.
23 sacos mal. est. D. H. y Co., 8.
1 sacos chic. M. S., 7.50.
21 sacos c|alg. J. L. L., 7.
4 sacos mal|est. C. A., 5.
CARBON BLANCO, el saco:
68 sacos Hda. Las N., $ 7.
130 sacos G. D., 6.50.
9 sacos ch. Hda. Las N., 5.50.
4 sacos ch. Rda. Las N., 5.
1 saco mal|est. J. B. D., 4.50.
CEBADA, los 100 kilos:
16 sacos país M. Z. B., 19.
11 sacos ingl. F. J., 15.
25 sacos país c. arvj. J. M., 13.
25 sacos país c|arvj. J. M., 12.
20 sacos país falla E. G., 10.
CHUCHOCA, los 100 kilos:
7 sacos entera B. M., $ 30.
FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco Red-Mexican L. L., $ 40.
1 saco burros A. H., 36.50.
7 sacos burros R. L., 36.
18 sacos burros E. Z., 35.50.
7 sacos burros A. A., 35.50.
6 sacos cosc. A. V., 35.50.
56 sacos burros C. C., 53.
17 sacos cosc. A. V., 35.
10 sacos bayos M. S., 35.
10 sacos burros J. S. S., 35.
9 sacos burros G. E., 35.
1 sacos burros L. G., 35.
9 sacos burros L. G., 34.50.
3 sacos bayos E. Sch., 34.50.
24 sacos cosc. A. R. T., 34.
8 sacos burros D. G., 34.
6 sacos burros R. M. de M., 34.
9 sacos burros L. G., 34.
3 sacos burros E. Sch., 34.
125 sacos burros J. C., 33.
40 sacos burros J. A., 33.
3 sacos burros F. G., 32.
60 sacos frutillas J. B., 30.
10 sacos cosc. húmedos T. R., 30.
10 salos cosc. L. L., 30.
2 sacos frutillas B. O., 30.
3 sacos burros E. R., 30.
2 sacos cosc. A. R., 28.
22 sacos burros viej. J. A., 24.
11 sacos milg. J. M. D. L., 24.
3 sacos milagro J. Ch., 24.
2 sacos milg. A. R., 23.
3 sacos milg. C. P., 22.50.
24 sacos burros viej. T. T., 17.
24 sacos burros viejos T. T., 16.50.
1 salos mantecas B. O., 16.
GARBANZOS, los 100 kilos:
10 sacos 1.o G. C., $ 45.
LANA, los 46 kilos:
14 sacos E. M. O., 50.
LENTEJAS, los 100 kilos:
1 saco J. G., 40.
10 saco U. V., 30.
LEÑA, la carga:
28 cargas eucal. J. E., $ 20.
67 cargas mte. 2.o E. S. G., 11.50.
12 cargas esp. 2.o y 3.o M. Z. B., 10.
LEÑA, los 100 kilos:
298 sacos espino G. F., 5.60.
LEÑA, el saco:
41 sacos esp. F. A., $ 5.50.
58 sacos talhuén F. P., 5.40.
163 sacos talhuén Hda. Las N., 5.
6 sacos talhuén chi. Hda. Las N., 5
180 sacos esp. M. B., 4.50.
169 sacos esp. Hda. Lo P., 4.40.
117 sacos esp. L. V. de P. S., 4.
100 sacos blca. V. A., 4.
95 sacos esp. M. W., 4.
10 sacos mte. F. C., 3.80.
8 sacos eucal. L. de Z., 3.50.
47 sacos eucal. G. R. L., 3.
2 sacos talhuén mal. est. F. P., 2.40.
1 sacos talhuén chi. Hda. Las N., 2.20.
12 estacas álamo Hda. H., $ 1.35.
12 cuartones álamo D. H y Co., 1.35.
12 estacas álamo Hda. H., 1.20.
34 tejas álamo Hda. H., 0.45.
MAIZ, los 100 kilos:
50 sacos am. D. G., $ 22.50.
14 sacos cam. C. U., 22.50.
8 sacos cam. T. H., 22.
48 sacos am. J. A. M., 21.50
17 sacos am. R. C., 21.50.
2 sacos am. J. C., 21.
1 sacos col. B. 2.o V., 21.
25 sacos mines. M. A., 20.50.
11 sacos col. R. L., 20.50.
10 sacos cholero T. U., 20.50.
20 sacos mines M. V., 20.
16 sacos am. húm. G. Sch., 20.
6 sacos mines. D. L., 20.
4 sacos am. E. Sch., 20.
41 sacos am. E. T., 19.50.
27 sacos col. J. C., 10.50.
17 sacos morocho J. J., 19.50.
9 sacos am. I. V. I., 19.50.
7 sacos mines. O. G., 19.50.
1 sacos morocho M. L., 19.50.
20 sacos mines. F. J., 19.
10 sacos col. Talq. M. B., 19.
9 sacos mines. B. J., 19.
6 sacos mines. J. C., 19.
1 sacos morocho blco. M. B., 19.
23 sacos col. Talq. O. G., 18.50.
43 sacos col A. H., 18.50.
15 sacos mines. M. B., 18.50.
1 saco col. B. I., 18.50.
11 sacos col J. C., 18.
2 sacos part. S. L., 15.50.
25 sacos col. E. L., 14.50.
125 sacos col. húmd. G. H., 14.
MIEL, los 100 kilos:
11 bultos G. H., $ 45.
2 bultos J. J. A., 45.
NUECES, los 100 kilos:
12 sacos H. E., $ 80.
4 sacos T. U., 60.
1 sacos D. L., 50.
1 sacos N. B., 20.
PAJA, la colisa:
38 lolisas cap. Cía. M. La E., $ 2.20.
299 colisas cap. C. C. Ll., 1.15.
135 colisas larga C. C. Ll., 1.
PAPAS, los 100 kilos:
125 sacos am. H. M., $ 15.
20 sacos am. G. J., 14.50.
125 sacos am. Soc. Hda. Los C., 14.
50 sacos am. V. Hnos., 14.
25 sacos am. E. P., 14.
125 sacos am. H. S. R., 13.50.
125 sacos am. E. G., 13.50.
75 sacos am. Z. M., 13.50.
50 sacos am. A. del R., 13.50.
125 sacos am. A. M., 13.
100 sacos am. A. B., 13.
125 sacos am. J. D. R., 12.50.
64 sacos am. A. V. E., 12.50.
123 sacos am. L. L. de P., 12.
75 sacos moj. L. L. de P., 12.
9 sacos am. J. C., 12.
2 sacos am. rev. P. L. de P., 12.
10 sacos am. H. L., 12.
50 sacos am. J. A. C., 11.50.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
10 sacos L. S., $ 9.
25 sacos O. R., 8.50.
125 sacos M. M., 8.
50 sacos L. L. de P., 8.
50 sacos J. L. M., 7.50.
4 sacos D. R., 7.50.
61 sacos A. V. E., 6.50.
PASTO, los kilos:
45 col. 4.o cte. B. V. V., 9.60.
45 col. 3.er cte. Com. I., 9.40.
171 col. 3.er cte. E. C., 9.20.
64 fdos. 3.er E. C., 9.20.
174 col. 4o cte. B. V. V., 9.
200 col. 1.er cte. B. P. y Co., 6.
100 col. 2.o cte. en rama L. G. M. Hno., 6.
100 col. 1.er J. L., 6.
100 fardos 1.er M. V. y Co., 5.50.
PASTO, la colisa:
138 col. 4.o B. V. V., $ 3.
299 col. 1.er C. C. Ll., 1.80.
PIÑONES, los 100 kilos:
1 saco H. R., $ 40.
Quillay: los 100 kilos:
3 bultos B. S|, $ 54.
Semilla de curagüilla, los 100 kilos:
25 sacos A. M., $ 10.
95 sacos P. J. C., 9.
40 sacos O. D., 9.
Trigo, los 100 kilos:
9 sacos australiano R. L., $ 37.50.
22 sacos florence C. O., 30.
122 sacos granzas Cía. M. La E., 6.
17 sacos Cía. M. La E., 5.
5 sacos granzas cebada moj., J. N. H., 5.50.
30 sacos granzas conchos, O. D., 3.
Quesos, los 46 kilos neto:
121 kilos San José de Toro, E. M. R., $ 154.
62 kilos Buin, L. L., 154.
321 kilos Melipilla, E. M. L., 151.
140 kilos, Manantiales, D. E. C., 150.
178 kilos Requínoa, . A. C., 150.
82 kilos Chimbarongo, J. B., 150.
223 kilos Malloa, D. B. L., 150.
115 kilos Cunaco, J. F. V. C., 150.
60 kilos Nancagua, J. F. V. C., 150.
268 kilos, Hda. Pelvia, 150.
169 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 150.
120 kilos Chimbarongo, A. A. J., 149
102 kilos Nancagua, A. M. V., 148.
188 kilos Nancagua, A. J., 148.
184 kilos Requínoa, E. C. de H., 148.
508 kilos Patagüilla De R. y O., Ltda., 148.
56 kilos Cunaco, V. Hnos., 147.
170 kilos Cunaco, I. V. V., 146.
118 kilos Lontué, M. C. V., 146.
174 kilos Cunaco, E. P. de B., 146.
323 kilos Campolindo, L. S. O., 146.
145 kilos imitación A. y Cía., 146.
372 kilos Rosario, Suc. F. A. C., 145.
310 kilos Hda. La Estacada, 145.
160 kilos Hualañé, F. M. 145.
443 kilos Graneros, Com. B. C., 145.
523 kilos Fdo. El Carmen, F. I., 145.
545 kilos Los Rulos, M. Q. de B., 145
177 kilos Requínoa, A. R. C., 144.
293 kilos Chimbarongo, C. C. V., 144.
377 kilos Quinta, I. E. V., 144.
62 kilos Colchagua, H. W., 144.
474 kilos Teno, Q. A., 144.
102 kilos Santiago, D. R., 144.
86 kilos Nancagua, V. C. D., 142.
61 kilos Tinguiririca, P. B. de V., 142.
197 kilos Lontué, M. C. V., 142.
187 kilos Hualañé, J. F. V. C., 142.
255 kilos Curicó, F. Z., 142.
230 kilos Doñihue, J. A. G., 142.
140 kilos Las Cabras A. B., 142.
159 kilos Manantiales, R. S., 142.
448 kilos Lolenco, D. B., 142.
60 kilos Buin, L. L., 142.
52 kilos Rengo, M. C. de M., 142.
177 kilos con ají, L. L., 141.
169 kilos Petorca, A. y Cía., 140.
250 kilos La Laguna, M. M. O., 140.
141 kilos an Vicente, carga sin dueño, 140.
342 kilos Codao, A. T. D., 136.
169 kilos Melipilla, E. F. P., 136.
440 kilos Ranchillos, E. M. O., 135.
145 kilos Polonia, B. M. F., 134.
27 kilos Santiago, D. R., 132.
13 kilos partidos, carga sin dueño, 126.
142 kilos imitación, G. y R. T., 120.
36 kilos San Vte., carga sin dueño, 119.
133 kilos San Vicente, J. P. A., 100.
14 kilos partidos, A. T. D., 100.
13 kilos Patagüillas, D. R. y O Ltda., 100.
Mantequilla, los 46 kilos neto:
90 kilos Campusano, J. S. S., $ 320.
70 kilos Melipilla, E. M. L., 320.
69 kilos Rayado, C. A., 320.
50 kilos Hda. Rosario, 320.
36 kilos Negrete, L. E. I., 320.
15 kilos San Carlos, L. B., 306.
96 kilos Cunaco, C. V. O., 301.
50 kilos Quinta, J. P. I., 300.
55 kilos Melipilla, J. V. I., 300.
16 kilos Bulnes, A. A., 300.
31 kilos General Cruz, B. y Co. Ltda., 300.
14 kilos Hda. La Estacada, 300.
22 kilos Angol, L. C. A., 290.
13 kilos Codao, C. C., 288.
25 kilos La Rosa, J. V. O., 282.
7 kilos Chimbarongo, A. S. S., 278.
9 kilos Cunaco, I. V. V., 274.
50 kilos Talagante, A. F. E., 270.
49 kilos Santa Bárbara, G. C. A., 260
15 kilos Hualañé, J. F. V. C., 252.
8 kilos Chimbarongo, A. A. J., 244
20 kilos Santiago, H. R., 244.
27 kilos Buli, E. E. Z., 242.
11 kilos Cunaco, I. V. V., 242.
49 kilos Curicó, F. M. C., 240.
8 kilos Buli, J. F. R., 234.
4 kilos Doñihue, Com. V. E., 230.
33 kilos Pelequén, C. St. M., 220.
10 kilos Angol, L. C. A., 216.
10 kilos Doñihue, J. A. G., 208.
5 kilos Buin, E. M., 200.
80 kilos Río Negro, A. W., 170.
120 kilos Pto. Varas, E. 2.o V., 170.
32 kilos Río Negro, A. W., 160.
44 kilos Santiago, C. R. de J., 160.
68 kilos Frutillar, S. y W., 150.
62 kilos, Santiago, A. M., 150.
75 kilos Pto. Varas, G. St., 1[illegible].
55 kilos El Monte, M. W., 142.
56 kilos El Monte, M. W., 110.
99 kilos Santiago, [illegible] R. O., 102.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Brazilian Traction, 22.50;
Electric Bond Shares, 40.87;
Insoll Utilities Imp., 31;
United Founders, 5.25;
Chile, bonos 6%, 1960, 59.50;
Chile, bonos 6%, 1961, 59.25;
Chile, Caja Hip., bonos 6%, 1931, 93.87.
Chile, Caja Hip., bonos 6½%, 1957, 63;
Perú, bonos 6%, 1960, 22.
Allis Chalmers Manfg., 25.
American Foreing Power, 33.75.
American Metal Co., 12.62.
American Radiator, 13.25.
American Smelt y Rfg., 35.87.
American Tel. y Tel., 177.75.
American Woolen, 7.00;
Anaconda Copper Co., 28.
Andes Copper Co., no se cotizó;
Atchison Topeka y S. F. RR., 160;
Bethlehem Steel, 49.12.
Bendix Aviation, 19.
Canadian Pacific RR., 26.50;
Cerro de Pasco Copper Co., 18.50;
Commonwealth Southern, 8.50;
Dupont de Nemours, 87;
Fox Films, 19;
General Asphalt, 22.50;
General Electric, 42.75.
General Motors, 37;
Greath Northern RR., 49;
Hudson Motors, 14.50;
International Cement, 36;
International Harvester, 43.87;
International Petroleum, 11.75;
International Tel. y Tel., 33.37;
Kennetcott Copper Co., 20.25.
Montgomery Ward, 19.62;
Missouri Pacific RR., 25.50.
National City Bank, 88;
National Cash Register, 25;
National Dairy Products, 38;
North American Co., 69.62;
Ohio Oil, 10;
Packard Motors, 7.37;
Patiño Mines y Int. Cns., 10.87;
Radio Corporation, 18.87;
Southern Pacific RR., 18.87;
Standard Brands, 17.75.
Standard Oil, Cal., 36.87.
Standard Oil, New Jersey, 37.50;
Texas Gulph Sulphur, 34.25.
Union Pacific RR., 164.
United Aircraft, 27.50.
United Corporation, 23.12
United Gas Imp., 29.62.
U. S. Leather, 8.00;
U. S. Rubber, 14.87;
U. S. Steel, 98.62.
Utilities Power Light, 23.75.
Warner Bros Pictures, 7.50.
Western Union Tel., 114.50.—(U. P.).

CAMBIOS

NUEVA YORK, 7. — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.8625 dólares por libra esterlina.
Francia: 39.162 centavos oro por franco.
Italia: 5.2330 centavos oro por lira.
Bélgica: 13.9550 centavos oro por belga.
Suiza: 19.3850 centavos oro por franco.
Alemania: 23.7150 centavos oro marco.
España: 9.56 centavos oro por peseta.
Sudeslavia: 1.7712 centavos oro por dinar.
Holanda: 40.25 centavcos oro por florín.
Argentina: 31.82 centavos oro por peso.
Perú: 2,800 dólares por libra peruana.
Suecia: 26.80 centavos oro por corona.
Noruega: 26.7750 centavos oro por corona.
Dinamarca: 26.7750 centavos opor corona.
Portugal: 4.40 centavos oro por escudo.
Austria: 14.04 centavos oro por schilling.
Brasil: 7.52 centavos oro por milreis.
Chile: 12.03 centavos poro por peso.
Japón: 49.37 centavos oro por yen. (U. P).

LA LIBRA

LONDRES, 7. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos: 4.86635 dólares.
Francia: 124.18 francos.
Bélgica: 34.86 belgas.
Alemania: 20.51 marcos.
Finlandia: 193.30 marcos.
Austria: 34.62 schillings.
Holanda: 12.088125 florines.
Italia: 92.95 liras.
Suiza: 25.09 francos.
Suecia: 18.1475 coronas.
Noruega: 18.16625 coronas.
Dinamarca: 18.165625 coronas.
España: 51.075 pesetas.
Japón: 9.87 yens.
Argentina, 15.28 nacionales.
Checoeslovaquia: 164.26 coronas.
Portugal: 110.125 escudos. (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7. — Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o de 1922, se cotizaron a 88, y los del 6 o|o de 1926, a 71.50 (U. P.)

METALES

LONDRES, 7.—Cotizaciones de metales en libras esterlinas por tonelada:
Plomo a la vista, 13.7.6., a 90 días, 13.15.0.
Estaño a la vista, 117.12.6 a 90 días, 119.10.0.
Cobre en lingotes a la vista, 36.10.0.
Cobre en lingotes a 90 días, 37.2.6.
Cobre electrolítico, a la vista, 39.15.0.
Cobre electrolítico, a 90 días, 40.15.
Zinc a la vista, 12.16.3.
Zinc a 90 días, 13.7.6.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:
Plomo, esta cotización no varió con respecto a la de ayer.
Estaño, Julio, 26.10; agosto, 26.40; setiembre, 26.80.
Zinc, 4.00 a 4.15.
Cobre en barras los productores mantienen su precio de 9 centavos. Ha habido algunas ofertas a 8 1|2.
Cobre electrolítico: se cotizó para el interior a 9 y para la exportación a 9.27 1|2. Esta cotización no varió con respecto a la de ayer.—(U. P.)

LONDRES, 7. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 13.62.
Mercurio, la botella, £ 17.
Tungsteno, la unidad, 13.
Bismuto, la libra, 6.50. (U. P.)

NUEVA YORK, 7. — El estaño se cotizó a 25.90, y el cobre a 8.25. (U. P.)

GANADO

CHICAGO, 7. — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:
Bueyes, 8.75.
Novillos, 8.75.
Terneros, 7.50. (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 7. — Cotizaciones de carne de vacuno en centavos oro por libra:
Primera clase, de 11.50 a 14.50.
Segunda clase, de 10.00 a 11.00.
Ternera, de 11.00 a 13.00 (U. P.)

CHICAGO, 7. — La cerna de cerdo se cotizó a razón de 8.25 dólares las cien libras. (U. P.)

CUEROS

Cotizaciones de los cueros de frigorífico, en centavos oro por libra:
Julio, 11.15.
Agosto, 11.55.
Setiembre, 12.00.
Octubre, 12.40.
Noviembre, 12.85. (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 7. — La linaza se cotizó a 1.63 por bushel. (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 7. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
Trigo:
Julio, 0.5562.
Setiembre, 0.5575.
Maíz:
Julio, 0.6025.
Setiembre, 0.5462.
Avena:
Julio, 0.27.
Setiembre, 0.2762. (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 7. — Cotizaciones ... cien libras:
Julio, 1.30.
Setiembre, 1.35.
Diciembre, 1.43 (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 7. — Hoy se vendieron 5,000 fardos de algodón, cotizados en peniques por libra:
Julio, 5.59.
Agosto, 5.35.
Noviembre, 5.41
Enero, 5.48.
Febrero, 5.51. (U. P.)

NUEVA YORK, 7. — Cotizaciones de algodón, en centavos oro por libra:
Al contado, 9.95.
Julio, 9.76.
Agosto, 10.13.
Noviembre, 10.37.
Enero, 10.48.
Febrero, 10.67. (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 7. — Cotizaciones del caucho en bruto, en centavos oro por libra:
Up river, clase fina, 8.50.
Up river clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 6.62.
Caucho de primera calidad "latex" Crepe entrega inmediata, 6.87.
Caucho en bolsa, no se cotizó. (U. P.)

CAMBIO

COMERCIAL .... 39.9[illegible]
UN PESO VALE.......... 6.1[illegible]

BANCO ALEMAN TRANS-ATLANTICO

PAISES	90 d|v.	Vista
Libra esterlina	39.95	40.15
Dólar		8.25[illegible]
Franco suizo		1.60[illegible]
Franco francés		0.32[illegible]
Lira italiana		0.43[illegible]
Peseta		0.79[illegible]
Peso argentino		2.6[illegible]
Reichsmark		1.9[illegible]
Sol peruano		2.3[illegible]
Corona checa		0.24[illegible]

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

G. mayor		G. menor	
Bueyes	27		
Novillos	136	Corderos	[illegible]
Vacas	219	Cerdos	[illegible]
Q. vivos	72	Cabros	[illegible]
Id. en vara	84	Terneros	[illegible]
Total	538	Total	[illegible]

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey, 1.a	1.15 a 1[illegible]
Id. de 2.a	1.00 a 1[illegible]
Id. de 3.a	0.80 a 1[illegible]
Carne de novillo, 1.a	1.25 a 1[illegible]
Id. de 2.a	1.05 a 1[illegible]
Id. de 3.a	0.90 a 1[illegible]
Carne de vaca, 1.a	1.15 a 1[illegible]
Id. de 2.a	1.00 a 1[illegible]
Id. de 3.a	0.80 a [illegible]
Carne de cordero, 1.a	1.90 a [illegible]
Id. de 2.a	1.60 a 1[illegible]
Id. de 3.a	1.20 a 1[illegible]
Carne de oveja, 1.a.	1.40 a 1[illegible]
Id. de 2.a	1.10 a 1[illegible]
Id. de 3.a	0.90 a 1[illegible]
Carne de cabro	1.00 a 1[illegible]
Carne de cerdo, 1.a	1.30 a 1[illegible]
Id. de 2.a	1.10 a 1[illegible]
Id. de 3.a	0.95 a 1[illegible]
Grasa en rama	0.95 a 1[illegible]
Sebo de ovejuno	[illegible]
Cuero de buey	[illegible]
Cuero de novillo	[illegible]
Cuero de vaca	[illegible]
Cuero de ovejuno, 18, 24 y 30 [illegible] docena.	

DEPORTES

ENTUSIASMO POR EL VIAJE A SAN GABRIEL

Con entusiasmo ha sido acogida la excursión a San Gabriel que organiza para el domingo el Deportivo Nacional. Las inscripciones se cierran mañana en la secretaría del club.

Los excursionistas partirán el domingo a las 6.30 horas, desde Pirque, y se visitará toda la región nevada de San Gabriel, donde también se practicará skis, asegurándose una permanencia de cinco horas en la región que se va a visitar.

—La señorita Olga Poblete dará hoy a las 19 horas, en el local del Deportivo Nacional, una charla sobre deporte femenino, y a las 21.30 se reunirá el directorio del club.

PARTIDOS OFICIALES INFANTILES

De acuerdo con el calendario de la Liga Infantil, el próximo domingo se jugarán los siguientes partidos oficiales:

División Juvenil, serie A.— (Copa H. Mallat)

Magallanes con Morning Star.
Nacional con Unión D. Española.
Santiago con Loma Blanca.
A. Italiano con Ferroviarios.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Primera división, serie A.

Magallanes con Morning Star.
Nacional con Unión D. Española.
Santiago con Loma Blanca.
A. Italiano con Ferroviarios.

Segunda división, serie A.— (Copa G. Zomarano)

Magallanes con Morning Star.
Audax Italiano con Ferroviarios.
La Cruz con Green Cross.
Nacional con Santiago.

Tercera división, serie A.

Nacional con Unión D. Española.
Santiago con Magallanes.

El directorio de la Liga Infantil de Football de Santiago se reunirá hoy a las 21.30 horas, en Moneda 1380.

Santiago y Aconcagua, por el Campeonato Nacional

CITACIONES

CITAN A JUNTA GENERAL PARA HOY:

MARAMBIO AMUNATEGUI F. C.: A las 20.30 horas, en Rengifo 733.

RIVER PLATE: A las 20 horas, en Vicuña Mackenna 1655.

SUD AMERICA: A la hora y en el local de costumbre.

BORGOÑO F. C.: A las 21 horas, en la Av. La Paz 337.

MORNING STAR: A las 21 horas, en Carrión 1519. Infantiles a las 20.20.

DEPORTIVO RANGERS: A las 21 horas, en el local de costumbre.

SERENA F. C.: A las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CONDOR: A las 21 horas, en la secretaría:

GUILLERMO POZO F. C.: A las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO: A las 21.30 horas, en Beauchef 857.

ROYAL CLUB CICLISTA: A las 21.30 horas, en la secretaría.

LOMA BLANCA: A las 21, en la secretaría.

DEPORTIVO FERNANDO ALLENDE: A las 21.30 horas, en Centenario 670.

DEPORTIVO ELECTRICISTAS: A las 19.30 horas, en Artesanos 681.

DEPORTIVO LACAMARA: A las 20.30 horas, en Carrascal 3436.

UNION PLAZA ITALIA: A las 19.30 horas, en Caupolicán 1074.

DEPORTIVO A. COUSIÑO: A las 20.30 horas, en el local de costumbre.

CARLOS WALKER F. C.: A las 18 horas, en el local de costumbre.

UNION DEP. ROBLES: A las 21 horas, en Robles 1065.

CITAN AL DIRECTORIO PARA HOY:

U. DEP. ESPAÑOLA (Sección Ciclismo): A la hora de costumbre en el Círculo Español.

RIO JANEIRO: A las 21 horas, en San Martín 873.

PARTIDOS DEL ESCALAFON DE LAWN-TENNIS

EL DOMINGO HABRA TRES LANCES

Por el escalafón chileno de tennis se realizarán el próximo Domingo en las canchas del Olimpia, los siguientes lances:

A las 14 horas: Alex Meyer, del Olimpia, con Roberto Conrads, del Alemán.

A las 15: Herbert Muller, del Santiago, con Francisco Abad, de la Unión Deportiva Española.

A las 16: Ignacio Uriarte, del Olimpia, con Fuad Yunis, del Palestina.

DIVERSAS NOTICIAS DEPORTIVAS

AUDAX ITALIANO.— La sección infantil tendrá ejercicios de entrenamiento bajo las órdenes del señor Pincetti, los días martes, miércoles y jueves de 21 a 22.30 horas, en San Isidro 92.

TRIUNFO DEL RIO JANEIRO. — El Río Janeiro venció el domingo, por la competencia oficial, al Stade Francais, por dos goals a cero.

FOOTBALL EN SAN BERNARDO.— Los primeros cuadros del Santa Inés y del Nacional empataron el domingo a un goal, y en el match de los segundos equipos venció el Santa Inés por dos goals a cero.

Para el domingo se anuncia el match entre Santa Inés y Maestranza Central, por la competencia oficial.

DEPORTIVO MAYRO.— El siguiente es el primer directorio de esta institución recientemente fundada:

Presidente honorario, señor Amadeo Mayró; presidente efectivo, señor Nicolás Velastina; secretario, señor Juan S. Tello; tesorero, señor Cosme Neglia; vicepresidente, señor José Tello; prosecretario, señor Augusto Serrano; protesorero, señor Froilán González; directores, señores Gonzalo García y Carlos González; utilero, señor Francisco Sánchez.

Local social: Santa Rosa N.o 1945.

S. FRANCAIS Y LA FIESTA DEL DIA 14

El Stade Francais celebrará, como en años anteriores, con un lucido programa, las tradicionales fiestas del 14 de julio, pero, como la fecha cae en día de semana, el programa se desarrollará el domingo venidero.

Todos los detalles de los festejos quedarán acordados definitivamente en la reunión que celebrará el directorio hoy a las 21.30 horas en el Círculo Francés, con asistencia de los capitanes de equipos y de los jefes de secciones.

COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE LA U. DE CHILE

FOOTBALL, BASKETBALL Y TENNIS HABRA HOY

En la tarde de hoy se realizarán—de acuerdo con el calendario publicado en nuestra edición de ayer—las competencias de football, basketball y tennis de la Federación Deportiva de la Universidad de Chile.

Los encuentros de football estarán a cargo de los equipos de Medicina y Dentística, que jugarán en la cancha del primero, y de Agronomía e Ingeniería, que actuarán en Santa Laura.

ACTIVIDADES CICLISTAS DE INTERES

La Asociación Ciclista de San Felipe y Los Andes, ha designado miembro honorario al señor Luis E. Salinas S., fundador de la institución y vastamente vinculado a las actividades pedaleras.

—El Club C. Chacabuco realizó el domingo, con éxito, la carrera a Malloco. Vencieron en las diversas categorías los corredores García, Cepeda, Ortiz, Gauthier, Vergara, Rigotti, Ramos, Silva, Donoso, Sánchez y Quiroga.

—Con los siguientes resultados terminaron las pruebas internas realizadas el domingo por el C. C. Veloz: Infantiles, Pavez y Ulloa; novicios, Ahumada, Miranda y Llanos; cuarta categoría, Araya, Miranda y Valenzuela; tercera, Molina y Valenzuela; segunda, Bernardot y Gálvez; todo competidor, Molina, Bernardot y Pavez.

LA ORGANIZACION DEFINITIVA DEL TENNIS CHILENO

HOY QUEDARA FUNDADA LA ASOCIACION DE SANTIAGO

En presencia del director de la Federación de Tennis de Chile—que hizo un viaje especial al sur del país—han quedado organizadas ya las asociaciones de tennis de Talca y Concepción, dirigentes que abarcarán a Linares, San Javier, Curicó, Parral y Chillán, Coronel, Tomé y Talcahuano, respectivamente.

Hoy a las 19 horas, en Moneda 1380, se reunirán los delegados de los clubs de Santiago con el objeto de echar las bases de la Asociación Local.

Nacional

Este encuentro se jugará el Domingo próximo

Ha quedado definitivamente resuelto que se juegue el próximo domingo el match por el campeonato nacional de football, entre las selecciones provinciales de Santiago y Aconcagua.

Aunque de antemano puede asegurarse que los cuadros contendores no llegarán seguramente a la lucha con una preparación acabada, ya que hasta ahora nada se ha sabido de que se hayan preparado en buenas condiciones, la contienda promete, no obstante, buenos atractivos, ya que en todo caso en ella actuarán los mejores elementos con que cuenta el football en las dos provincias.

Aconcagua se hará representar por un conjunto en el que formarán no sólo los elementos de Quillota, vencedora de la comptencia provincial, sino que también elementos de Valparaíso, Calera y otras ciudades de la provincia.

Por lo que respecta a la representación de Santiago, ella corresponde formarla a la Asociación local, la que no había adoptado resoluciones definitivas hasta la sesión de anoche.

El partido se jugará en nuestra capital, y seguramente en el Estadio Italiano, y completará la reunión un preliminar entre cuadros livianos.

EL EQUIPO DE SANTIAGO

Anoche se reunió el directorio de la Asociación Santiago, para constituir el equipo representativo de la provincia, para el partido del Domingo, y después de una corta deliberación, en la que tomó parte el entrenador, se formó el siguiente cuadro, luego de excluirse a varios jugadores que están enfermos:

Ramírez
Chaparro Morales
Sánchez Saavedra Torres
Vidal Caballero Giudice
Bravo Ojeda

Reservas: Soto, Wellch, Saavedra, Fischer, Montero, Vega y S. Chaparro.

El cuadro practicará mañana, a las 15 horas, en el Estadio Italiano, con el equipo de la Escuela de Medicina.

El viernes, a las 18.30, los jugadores de planta y los reservas que se indicarán oportunamente, deberán reunirse en la secretaría de la Asociación para dirigirse a Peñaflor, donde permanecerán concentrados hasta el Domingo.

Masajista se designó al señor Guillermo Flores.

SESION DE LA FEDERACION DE FOOTBALL

CITACION A ALGUNAS COMISIONES DE LA DIRIGENTE LOCAL

El directorio de la Federación de Football de Chile se reunirá hoy a las 21.30 horas.

—La comisión de asuntos internacionales, de la misma Federación, se reunirá hoy a las 19 horas.

—La comisión de disciplina de la Asociación de Football de Santiago, se reunirá mañana a las 19 horas. Deben concurrir los delegados de los clubs Gimnástico, Colo Colo y Deportivo Rangers.

—La comisión de reglamentos se reunirá hoy a las 19 horas.

La comisión especial de la misma Asociación, se reunirá hoy a las 18.30 horas. Deben concurrir los delegados del Independencia y del Magallanes.

VIDA OBRERA

Un Comité de estudios de asuntos económico-sociales

Ha nombrado la Crac. — Pauta de trabajo para la primera reunión de este comité

Anoche celebró su primera sesión este comité nombrado por la asamblea comunal de la Confederación.

Se acordó un plan de trabajo, consistente en un estudio sobre medidas transitorias de alivio rápido de la situación económica del país y otro más complejo sobre puntos económicos-sociales de sumo interés para las clases trabajadoras.

La tabla para la próxima sesión quedó en la siguiente forma:

1) Leyes de arrendamiento pendientes del Congreso Nacional.

2) Leyes de subsistencias y sus deficiencias como medios prácticos para el abaratamiento de la vida.

3) Ley sobre trabajo a los cesantes mandada por el Gobierno.

Finalmente, se acordó dirigirse a las instituciones obreras de la capital y provincias para que expongan sus ideas sobre tópicos económicos y sociales a este Comité, y en seguida elevar un memorial que contenga las aspiraciones de la clase trabajadora ante la crisis actual.

Toda correspondencia debe dirigirse al secretario del Comité de Estudios Económicos de la Confederación Republicana de Acción Cívica, Casa del Pueblo, Agustinas 2450.

La subcomisión informante sesionará hoy, a las 20 horas, en la Casa del Pueblo.

Reina interés en las colectividades obreras por participar en el torneo de belleza

Mañana se efectuará en la Casa del Pueblo una reunión de presidentes para acordar su participación en este concurso

El concurso de belleza obrera, en el que participarán todas las colectividades obreras de la ciudad, que auspicia y organiza la revista "Sucesos", ha encontrado de parte de las diferentes organizaciones obreras de la ciudad la más franca cooperación y adhesión.

Cada colectividad se encuentra actualmente empeñada en organizar festivales para elegir entre sus asociados a las señoritas que han de representarla en este importante torneo de belleza femenina obrera que se llevará a cabo en el mes de setiembre próximo.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO

Los organizadores de este concurso, queriendo darle el mayor brillo posible, han considerado la necesidad de donar a las concursantas algunos premios de valor.

Este concurso de belleza obrera culminará con la celebración de la "Semana Obrera", cuyo programa consulta conferencias, actos culturales, concursos de canto, declamación, labores de mano, etc. El número principal de estas festividades será el de la proclamación oficial de la reina de las señoritas candidatas presentadas por cada sociedad.

LA REUNION DE MAÑANA

La Casa del Pueblo, que ha sido invitada oficialmente por la revista "Sucesos" para participar en este importante concurso, ruega a los presidentes de todas las colectividades adheridas al Congreso Social Obrero de Chile, concurrir a una importante reunión de presidentes que llevará a efecto mañana, a las 21.30 de la noche, en la Casa del Pueblo, con el fin de acordar la participación oficial de los diferentes organismos y la forma en que serán representados en este concurso que con tanto éxito ha venido organizando la importante revista "Sucesos".

La comisión de la Casa del Pueblo nos encarga encarecer a los señores presidentes de las colectividades obreras se sirvan asistir a esta reunión.

El Congreso Social Obrero a las organizaciones adheridas

Se ruega a los presidentes y secretarios de las organizaciones obreras adheridas al Congreso Social Obrero de Chile, se sirvan pasar diariamente a cualquiera hora del día, a firmar el memorial que será presentado al Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Planet, conteniendo las aspiraciones de la clase asalariada frente al convenio aduanero propuesto por el señor Planet.

El memorial en referencia será entregado al Ministro por una comisión nombrada en la sesión del lunes, de la central obrera, compuesta de representantes de los organismos obreros.

Junto con la firma de los presidentes y secretarios, deberá estamparse en el memorial el timbre de la institución.

Ateneo Popular

Con motivo de celebrarse hoy a las 18.30, una velada fúnebre en el salón de honor de la Universidad de Chile, para recordar la influencia del malogrado músico señor Gmo. Farr, entre las organizaciones obreras de la capital, ha designado a su presidente para que diserte en esta ocasión. Invitamos a todos sus socios y ex socios a esta velada.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

Esta entidad se reunirá el domingo próximo, a las 15, en sesión de directorio, cumpliendo así con lo establecido en los estatutos sociales.

Se nos encarga advertir a los señores directores que se encarece la asistencia de todos sus miembros.

Hoy se tributará un homenaje a la memoria del músico chileno Guillermo Farr Latorre

Hoy, a las 18.30 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile se efectuará el gran festival de arte y de música organizado por el directorio general de la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile en homenaje a la memoria del laureado compositor nacional de música Guillermo Farr Latorre, en el tercer aniversario de su fallecimiento, acto que estará sujeto al siguiente programa:

I. Guillermo Farr L.: "Romanza sin palabras". Quinteto de cuerdas, señorita Iturra, señores Jenkins, Kroisig, Fuentes y Pérez.

II. Discurso por el señor Adardio I. Piña López, presidente del directorio general de la Fraternal Obrera Ferroviaria y del Ateneo.

III. Guillermo Farr L.: "Himno de la Primavera" (coro por las alumnas del Liceo N.o 1).

IV. Guillermo Farr L.: Solo de piano por la señorita Iturra.

V. "A Guillermo Farr", soneto recitado por su autor, señor Francisco Lira.

VI. Guillermo Farr L. "Ave María", por la señorita Lydia Saavedra.

VII. "Guillermo Farr y la música chilena", disertación por el compositor nacional señor Carlos Melo Cruz, presidente honorario del Ateneo O. Ferroviario.

VIII. Guillermo Farr L. "Barcarola", canto por la señorita Lydia Saavedra.

IX. Gabriela Mistral. "Los sonetos de la muerte", declamación por la profesora señorita Melania Ramírez B.

X. Guillermo Farr L. "Visión" (de la suite romántica), para violín y orquesta de cuerdas.

A esta velada fúnebre en homenaje al ex-director de bandas militares, señor Farr, se ha invitado a altas personalidades del Gobierno, a la totalidad de los miembros honorarios de la F. O. F. Ch., del Ateneo O. Ferroviario y dirigentes de instituciones congéneres.

Asamblea Comunal de la Crac de Santiago

Reina entusiasmo entre los confederados por asistir a la asamblea de hoy en la cual se va a continuar tratando sobre el problema de los arriendos, y a la vez se va a conocer el informe evacuado por la comisión sobre este problema.

Existen diversos otros problemas de trascendental importancia, que dicen relación con las necesidades de las clases trabajadores, y que se resolverán en la sesión de hoy.

Congreso Social Obrero de Chile

COMISION DE POLICLINICO

Para hoy están citados los componentes de esta comisión, a las 21.30, en la Casa del Pueblo, para tratar y resolver importantes asuntos que hay pendientes y que dicen relación con el buen funcionamiento del Policlínico social.

Instituciones que citan

LIGA DE ARRENDATARIOS 2.o y 3.er SECTORES.—Asamblea general hoy a las 20, en Bulnes esq. Martínez de Rozas.

FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS SECCION "LUIS A. SOTO".—Reunión de directorio mañana a las 19.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA.—Reunión de directorio hoy a las 19.30, en Prat 406.

SINDICATO INDUSTRIAL DE INSPECTORES DE AUTOBUS.—Reunión general hoy a las 21.30, en Bandera 830.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Al directorio para mañana a las 22.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Se advierte a los asociados que deben asistir a las clases de la escuela nocturna, pues concurrirá el socio cooperador, señor don Alberto Posse de Rivas, Encargado de Negocios de Venezuela.

Sindicato Profesional de Fundidores y Modelistas

A los industriales que se interesen por la cañería de agua potable se les ruega asistan a la reunión que celebraremos hoy, a las 19.30, en uno de los salones de la Casa del Pueblo; encareciéndose la asistencia en especial a los señores Luis A. López, Germán Sepúlveda, Guillermo Díaz, José I. Contreras, Roberto Torretti y Nicoletti, etc.

El directorio cita a sus miembros a la misma hora para atender a esta reunión.

El sábado 11 se llevará a efecto la velada y baile social pro ayuda de los cesantes del Sindicato.

Prestará su concurso el conjunto artistito "Arte es vida".

Asociación Línea Tropezón

En sesión de ayer fué elegido el directorio de la línea Tropezón por el período de 1931 a 1932. Efectuado el escrutinio dió el siguiente resultado:

Luis Gálvez Miranda, presidente; Manuel Rosales T., secretario; Mario Coppa P., tesorero; Antonio Silva, director; Luis Azócar, director; José M. Varas Z., director.

El nuevo presidente hará inovaciones que tendrán dicho recorrido y que será de sumo interés para los señores empresarios como asimismo dentro de las reglamentaciones que en esta línea existen.

Fiestas Sociales

Sociedad Unión de Peluqueros.— Esta noche se efectuará la cuarta velada cultural gratuita, a las 21.30.

Centro Santiago de la U. N. — Para el sábado próximo se prepara una interesante velada a beneficio del parodista Jorge Reyes.

Deportivo Asociación Matadero

Reunido el personal de chóferes y cobradores de la Asociación de Autobus Matadero-Palma y Mirador-San Cristobal, procedió a elegir la mesa directiva que actuará en la presente temporada, bajo la presidencia del presidente honorario señor Luis H. Agüero Q., quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Luis H. Agüero Q.; presidente efectivo, señor Emilio Godoy G.; secretario señor Miguel Vargas S.; tesorero, señor Manuel Gálvez; capitán 1.er team, señor Humberto Sánchez; vice-capitán, señor Santiago Hernández; directores: señores Carlos Mansilla, Pedro Cisternas.

A indicación del secretario señor M. Vargas se acordó enviar una nota de agradecimiento a la Asociación de Empresarios y al Policlínico formado por los empresarios, chóferes y cobradores de esta Asociación por el obsequio del equipo para el club y solicitar un trofeo para disputarlo entre las diversas líneas de autobus.

Varios asistentes acordaron la concertación de amistosos con las Asociaciones Pila, Ñuñoa, Alameda y demás Asociaciones de Santiago, y facultando al capitán señor Humberto Sánchez G., para tramitar cualquier lance con club de los alrededores de Santiago.

Sindicato Industrial en Pieles "El Progreso"

En la última sesión acordó por unanimidad efectuar el domingo 12 del presente a las 12.30, en la Casa del Pueblo, un banquete para celebrar el VI aniversario de su fundación y la recepción del nuevo directorio por el periodo 1931-32.

El nuevo directorio confía que todos los que trabajan en peleterías habrán de asistir a este banquete, para que se demuestre la unión que en el gremio existe.

Las tarjetas para el banquete están en venta en la Casa Prado, García Reyes 116 esquina de Moneda, y en la secretaría general Santo Domingo 1089, de 19 a 21.

Comité Central de Dueños de Mejoras

Cita a sesión de directorio para hoy a las 20.30, en Cochrane 1838. Los socios que no hubieren presentado sus recibos para anotarlos en el nuevo libro de registro pueden hacerlo en esta sesión.

Centro Peruano

Cita a sesión de junta general a todos los socios de la institución para hoy miércoles 8 del presente, en su nuevo local, calle de San Antonio N.o 347, altos.

Asimismo quedan invitados todos los miembros pertenecientes a la colonia peruana.

Hora de reunión: 18. No hay invitaciones especiales.

Centro Latino-Americano

HOMENAJE AL GOBIERNO Y PUEBLO DE VENEZUELA

El domingo celebró asamblea general de delegados presidida por el vice-presidente don Manuel Correa O., quien en una breve improvisación, dió la bienvenida y le ofreció el hogar de la institución al señor Martínez, exponente cultísimo de su patria, escritor eminente y trabajador infatigable de la solidaridad entre los pueblos latino-americanos. Terminó el presidente sus saludos, manifestando que aún cuando esta institución era netamente pacifista, no podía desentenderse de los esclarecidos méritos que adornan al ilustre huésped.

El general Martínez, en una brillante improvisación, agradeció el homenaje de que era objeto, expresando que no lo tomaba de sorpresa, pues sabía que la generosa hospitalidad chilena no tenía paragón ni estatura mayor en los pueblos del continente, porque tanto nuestro país como el Perú habían nacido juntos a la vida libre y soberana. La concurrencia tributó de pie una salva de aplausos al militar del país hermano.

Los señores Guillermo Izquierdo, José Sáez, Lorenzo Villalón, Agustín Azócar, etc., se refirieron a la conmemoración del aniversario de la República de Venezuela y a la labor brillante que había desarrollado en nuestro país el actual Cónsul General de Venezuela, don Tito V. Lisoni. Se acordó enviar un cable de saludo al Gobierno de Venezuela.

BOX

Por los rings extranjeros

La Comisión de Box de Nueva York insiste en no tomar en cuenta para nada el título de campeón mundial que ostenta el alemán Max Schmelling. Ahora anuncia para el 22 del presente una pelea que se efectuará en Ebbets Fields entre Mickey Walker y Jack Sharkey.

¡Este encuentro será por el campeonato del mundo!

Por fin, se van a cumplir los deseos de Mickey Walker, de pelear el campeonato del mundo de todos los pesos. Hace muchos años, cuando Walker sólo alcanzaba la división de los medio, pretendió pelear con Jack Dempsey.

Ahora, Mickey pesa 76 kilos, y después de haber triunfado sobre algunos pesados, ha conseguido este match con Sharkey.

¡Cuidado Walker, que sólo ha existido un Stanley Ketchell!

Las pretensiones de Paulino Uzcudún aún no se pierden. Después de la paliza que recibió el vasco de manos de Schmelling, parecía que no hablaría más de pelear por el título mundial; pero ahora, con su victoria en Reno en 20 rounds, el vasco vuelve y con mayores bríos.

Max Baer no es título para que aspire a los de más arriba!

Parece que la crisis mundial también ha tomado entre sus dientes a Benny Leonard, aquel maravilloso peso liviano que fué campeón del mundo de peso liviano. El hombre tiene gastos por 60,000 dólares anuales, y sus entradas están reducidas a 15,000.

Benny se ha mirado sus músculos, ha pensado en que aún tiene fuerzas y ha anunciado su vuelta al ring a un grupo de sus amigos más íntimos.

Se dice que, secretamente, hace algunas semanas, inició su entrenamiento.

Centro Benjamín Tallman

Este Centro da su más sentido pésame a su socio señor Manuel Sánchez Sánchez por la muerte de su respetada madre señora Rosa Sánchez, acaecida el domingo último en el vecino pueblo de Marruecos.

La Asociación de Box sesiona esta tarde

CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La asamblea general de delegados de la Asociación de Box de Santiago está citada para hoy, a las 19 horas, en la secretaría, Moneda 1380.

Por haber varios asuntos de importancia que resolver se encarece la asistencia del mayor número de delegados.

The American Shoe Factory B. C.

Cita para hoy, a las 18.30 horas, en su local a todos sus socios, a sesión general para elegir los miembros del directorio que han de reemplazar a los que últimamente han renunciado.

Por los rings santiaguinos

Poco ha demorado Mr. Bouey en seleccionar el próximo contendor del Tani. Anteayer lo fijó en la pizarra de la Federación de Box. Se llama Eduardo Corti, y es argentino. Le llaman el hombre de las mil cortaduras... y según un caballero que vive muy interiorizado en estos asuntos boxeriles, Eduardo Corti debía haber peleado con Canzoneri.

¡Es un buen dato!

No hay dudas que el destino ha reservado a Fernandito para cualquier cosa, menos para boxeador. El niño había pasado su vida esperando ser púgil profesional. Un buen día, apareció ganando unos pasos, y ahí se paró...

Desesperado ya, aceptó un match con Uzabeaga en Valparaíso, que debía efectuarse el sábado próximo.

Una enfermedad de Uzabeaga impedirá que Fernandito se dé de bofetadas.

Ayer en la mañana nos encontramos con el famoso Piedrahita. El socias de Paulino Uzcudún ha abandonado para siempre el boxeo, y se dedica a vender en una mercería de la calle Bandera.

Tras el mostrador, el socias de Uzcudún ha perdido hasta su fisonomía de hombre de ring.

Gollardo Purcaro parece que ya no se irá de Santiago, como había anunciado, después de su pelea con Tani. Algunos nos han dicho que el argentino abandonará las actividades del ring para dedicarse al comercio.

En la última combinación transandina ha llegado de Buenos Aires su esposa.

¡Algo habrá de verdad!

Los clubs que citan

R. FRANCO

Este club cita para hoy, a las 18.30 horas en la secretaría de la Asociación a los siguientes aficionados: Gabriel Guzmán, Luis Vega, Armando Caperán, A. García, A. Lazo, J. Salazar y Juan Lobos.

Desafío

Antonio Reyes desafía a Manuel Risso de San Antonio para pelear en el vecino puerto, en las condiciones que él desee.

AVISOS CLASIFICADOS

2.—Arboles y plantas

TOTORA VENDO, AVE[illegible]DA ESPAÑA 338. 8-J.

SE VENDE UN LOTE [illegible]INAS y eucaliptus en pie, cer[illegible]stación Central. Catedral 1210. 9-Jul.

NOGALES NUEVOS VENDO, 45 MATAS. Av. Subercaseaux 3529. 2178

3.—Arriendos buscados.

ESTABLO NECESITO ARRENDAR. Dirigirse: casilla 3358. 1818—8-J

CABALLERO EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada, con baño particular y puerta a la calle. Contestar: Luca: Correo Central. 8-J11922

¡¡PROPIETARIOS!! NECESITAMOS casas. Economincenle dinero al arrendatario. Empresa Informativa. Bandera 172, segundo piso, oficina uno 2050

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN hijos, desea alquilar casita nueva, confortable, bien ventilada y asoleada, pagando alrededor de 400 pesos mensuales. Ofertas a casilla. Correo 2144. Santiago. 2003—9—Jul

PROFESIONAL NECESITA DEPARTAMENTO o casa pequeña bajos. —G., Correo 6. 1983—9—Jul

4.—Arriendos ofrecidos.

50, 70, CASITAS INDEPENDIENTES, luz. Delicias 3523. 1687—11 Jl.

CASITAS CALLE, TODO SERVICIO. Maipú 73. 1688— 9 J.

150, CASA, AVENIDA LA PAZ 279. 8-Jul.—9676

200 ARRIENDO CASA, CUETO 851. 9770.—J 10

83, ARRIENDO CASITA. SANTA ELENA 1440. 8-1.—1382

ARRIENDO DEPARTAMENTO ENTRADA independiente, dos piezas calle y cuarto de baño. Almirante Barroso 171. 1065—8 J

$ 360 ELEGANTE CASA 5 PIEZAS, hall, balcones a la calle, bien asoleada, pieza baño instalada. Vásquez 281. Tratar 21 de Mayo 576. 1490—16 J



350, BUENOS ALTOS. SAZIE 1955. 8-J-1638

130, CASA CUATRO PIEZAS, PATIO. Carmen 197. 8-Jul.

90, 140, ARRIENDO DEPARTAMENTOS. Santo Domingo 2641. 8-Jul.

FAMILIA OFRECE PIEZA AMOBLADA. Huérfanos 2530. 8-Jul.

ESQUINA, CASITAS, ARRIENDA. Sotomayor 41. 8-Jul.

160, CASA FLAMANTE. RECOLETA 428. 8 J.

105, CASA, LUZ. SANTA FILOMENA 120. 8 J.

ARRIENDASE CASA 4 PIEZAS, SERvicio. Santa Rosa 2350. 9 J.

SEÑORA SOLA, ARRIENDA PIEZA independiente. Serrano 806. 1898—8 J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 1891—9 J.

ALTOS CUATRO PIEZAS, COCINA, baño, instalado. San Antonio 434. 1883—9 J.

700, ESPLENDIDA CASA, LINDO hall, cinco dormitorios. Ejército 333. 1683—8 J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, sitio, todo servicio, 110 pesos. San José 3069. Entre Conferencia y San Vicente. 1651—8 J.

CASA 6 PIEZAS, ARRIENDO $ 210. —Fuentes 1056 (barrio Recoleta). 1722—8 J

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA moderna, tres dormitorios, comedor, hall, baño y dependencia. Domeyko 1870. Llaves al lado. Tratar Miraflores 590, casa 2. 1721—9 J

700 ESQUINA FLAMANTE, 8 PIEZAS, parquets, hall, dos toilettes instalados. Moneda 1603. 1709—8 J

$ 150 ARRIENDO CASITAS CARRO puerta. Chiloé 2024. 1702—9 J

ESPLENDIDAS CASAS ASOLEADAS, arriéndanse. Mujica 97. 1699—8 J

EJERCITO 658, CASA 6 DEPARTAMENTOS, hall, dependencias, otra con parrón, gallineros. 1791—9 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO. TOESCA 2153. 1696—9 J

320, CHALET, COMODO, ENTRADA auto, entrega inmediata. Elías de la Cruz N.o 3, Ñuñoa, éntrase Manuel Infante. Tratar: 3 a 5. 1733—9—Jul

ARRIENDO 3 AÑOS CHACRA 28 hectáreas, puerta Santiago. Miguel Claro 356. 1729—8—Jul

500, BAJOS, COMODOS, BAÑO COMPLETO. Huérfanos 2262. Plaza Brasil. 1838—9-J

260 ARRIENDO, CONSTITUCION 88, casa nueva chica.

ARRIENDO MUY BUENA CASA, CAtedral 2235.

130, CENTRAL, CASITAS RECIEN refaccionadas. Dardignac 176.

CASAS ESPACIOSAS, HIGIENICAS, nuevas $ 280. Bezanilla inmediata Vivaceta. 1806—10-J

CASA CONFORTABLE, DOS, TRES personas, $ 130. Vivaceta inmediata Bezanilla. 1805—10-J

ARRIENDO CASA NUEVA FRENTE Escuela Militar. Blanco Encalada 1633. 1800—9-J

PIEZAS CON BALCON A LA CALLE, arriendo. Bascuñán 133.

CASA SIETE PIEZAS, HALL, BAÑO, califont, patio. Román Díaz 152.

SE ARRIENDAN CASITAS, SALVAdor 1863. 1749—31-J

$ 250, ARGOMEDO 221. CASA NUEva, cuatro piezas, hall, dependencias, patio. 1771—8 J.

SITIO 1,500 METROS, DOS PIEZAS, arriendo para hortaliza. Santa Elena 1888. 1766 — 8 J.

CASA NUEVA, PATIO EXTENSO. Tratar 3 a 5. Maestranza 1479. 1868.—J 9

140, 150 Y 250 ARRIENDANSE COmodas y elegantes casas nuevas. Coquimbo 1012 y 1014. J 8

ARRIENDASE COMODA PIEZA. GALvez 605. 1857.—J 9

SE ARRIENDAN PIEZAS. VALPAraíso 1180. 8-J-1938

ARRIENDO PIEZA CALLE, ASOLEAda. Rosas 1389. 1929-8-J

ARRIENDASE UNA MAS PIEZAS; baño, teléfono, casa familia. Vergara 68. 8-J-1923

150, ARRIENDO CASAS TODA COMOdidad. Franklin 544.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO A la calle, 2.o piso, 6 piezas y dependencias, Santo Domingo N.o 1026, apropiado para profesional, se harán las transformaciones necesarias al arrendatario. Tratar, en el mismo número. 10-Jl.

GRAN CASA MODERNA, TODO CONfort, ofrcese. Agustinas 1248. 8-Jl.

140 ARRIENDO ÑUÑOA, BELTRAN 1704, casita higiénica. 1963

220 Y 250 CASAS, VICUÑA MACKENna 584. 1958—J. 12

PARA PROFESIONALES, DOCTOR O dentista, se arrienda en San Pablo N.o 3255, al llegar Av. Matucana, 5 departamentos. 1957—J. 10

CASA BARATA ARRIENDASE. ARAUco 1182. 1950—J. 10

ARRIENDO, UNA, DOS PIEZAS, HOnorables, solas. Copiapó 680. 1955—J. 9

700 SERRANO, PROXIMO DELIcias, altos, nueve piezas, hall, dependencias, baño instalado. Tratar: San Francisco 151. 1981—J. 9

550, REBAJADOS 480, ELEGANTES bajos, nueve departamentos, baño completo, patios, parrón. Cumming 56. 1971—J. 9

800, PARQUE FORESTAL, BAJOS sin altos. Fontecilla 248. Teléfono 63972. 2103

280, COQUIMBO 1007, ESQUINA ARturo Prat, casa moderna, bajos. Llaves, almacén. Prat 899. 2103

ARRIENDASE CHALET, PROVIDENcia, Bellet 271, jardines, garage. También amoblado. Llaves: San Gabriel 118. 9-Jul.—2091

$ 550 Y 380, BONITOS BUNGALOW sin uso. Carlos M. Prieto 1207. Llaves: Miguel Claro 218. 9-Jul.—2085

$ 300, CASA-QUINTA, TODA COMOdidad, parrón, gallineros, se arrienda. Luis Beltrán 1532. Tratar: León Gallo 683. 2078

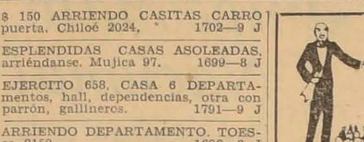
CASAS COMODAS, BARATAS, ARTEsanos 881. 9-Jul.—2076

PIEZAS BARATISIMAS, SAN DIEGO 141. 9-Jul.—2066

220, GRAN CASA CON ENTRADA carruaje, frente bonito. Concón 265. Principio góndolas Pila. 9-Jul.—2059

ARRIENDASE LOS LEONES, AVDA. San Luis, espléndido chalet, jardín, cerca carros. Teléfono, cocina, lámparas instaladas. Tratar: Avda. Constanza 292. 2056

DESDE 40, EXCELENTES PIEZAS, departamentos, derecho cocina, casa grande, altos y bajos. San Martín 44, lado Alameda. 2054



300, BAJOS, 4 PIEZAS, LIVINGS, 2 patios. Baño, lavatorio, lavaplatos colocado. León Gallo 678, carro 35 9-Jul.

320, CASA, SANTA ROSA 234. 10-Jul.—2048

270, ARRIENDO CASA. SANTA FIlomena 340. 2006—9—Jl

280, ARRIENDO CASA. SANTA FIlomena 334. 2003—9—Jl

CASA GRANDE, COMODA, ASEADA. San Isidro 417. 2010

150, CASAS QUINTAS, MUY COMOdas. Aromos 154. 2009

280, ARRIENDASE BUENA CASA. Porvenir 43. Tratar: García Reyes 57. 2001—9—Jul

$ 260, ARRIENDO CASA, 7 PIEZAS, 2 patios. Juan Vicuña 1571. 1997—9—Jul.

ARRIENDO CASA, SEIS PIEZAS, 3 patios. Madrid 987. Tratar: Fontecilla 247. 1991—12—Jul

$ 50, HUEMUL 933, CASITA INDEpendiente. 1989—9—Jul

180, ARRIENDO CASA ALTOS Y BAjos, 4 piezas. J. M. Infante N.o 1180. 1988—10—Jul

PROFESIONALES DEPARTAMENTOS profesional con instalación. Agustinas 828. 1988

PIEZA GRANDE ARRIENDASE Agustinas 2344. 2043

100, CASA NUEVA, SITIO, BAÑO, luz; llaves Gran Avenida 4034. 2041

ARRIENDO DEPARTAMENTO para habitación o negocio. San Isidro 117. 2029

$ 350, ARRIENDASE CASA, MONEda 2517. Tratar, Barroso 77; llaves almacén. 2028

TRES CUADRAS ALAMEDA, ENTRE Lira-Maestranza, arriendo casa tres piezas y servicio. Marín 405. 2024—10-J

CASA CHICA, ASEADA, UN PASO Alameda, gas, árboles. Lastarria 47. 2023

BAJOS CHICOS, BAÑO INSTALADO. Barroso 18. 2022-9 J

ARRIENDANSE DOS CASAS, ALTOS y bajos. Santa Rosa 211, $ 300 c|u. 2018—11-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas y cocina, a personas honorables. Canon baratísimo. Jofré 373. 2016

160, DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, balcón, con servicios independientes. Ñuble 716. 2013

450 CHALET GRAN QUINTA APROpiada crianza aves, cerca carros. San Nicolás 1346. Tratar Agustinas 1652. 2146

160 ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas. Luis Beltrán 2126, Ñuñoa.

ARRIENDO QUINTITA AV. LAZO 1315, cuatro piezas, todo servicio, una cuadra camino San Bernardo, propio extranjero. Tratar: Lord Cochrane N.o 2115.

ESPLENDIDOS ALTOS, VERGARA 396, Gorbea 1861. Tratar primero. 2180

$ 270 ARRIENDASE CASA GRANDE, seis habitaciones, hall, patios y servicios. Av. Chile 639. 2178—10 J.

$ 750 CASA GRANDE PARA INDUStria-habitación, pensión. Alameda 273. 2165

350 CASA QUINTA, SIETE PIEZAS, instalación completa baño, tres dependencias, gallineros. Infante 1583, por Lautaro. Verla en la tarde. 2164

ARRIENDANSE PIEZAS MENSUAL o días, solamente personas honorables. Rosas 1358. 2159—9 J.

130, 110 ARRIENDO CASITAS. GAY 2524. 2156

$ 550 ARRIENDO BAJOS, HALL, PArrón, 8 habitaciones y dependencias. Verla Miguel Claro 290. 2154—10 J.

200 CASA MODERNA, 5 PIEZAS fuera dependencia. San Camilo 863. 2161—11 J.

200 CASITA MODERNA, MATRIMOnio. Herrera, lado Huérfanos. 2193

CASITAS NUEVAS, CENTRALISIMAS, desde $ 135. Andrés Bello 661. 2182

$ 95 BUENAS CASITAS CENTRALES. Barnachea 341, llegar Lastra. 2182

MONEDA 875, LINDAS PIEZAS, CAsa familia. 2181

$ 380, GORBEA, ESPLENDIDOS BAjos, 5 habitaciones, baño, hall, jardín.— Enrique Sánchez. Moneda 1126.

MANZANA RESIDENCIAL "LA AMEricana". Avenida Brasil, San Pablo y Baquedano, se arriendan cómodas casas nuevas, cánones de $ 120, $ 130, $ 190, $ 210 y $ 230. Tratar: oficina de Administración. Pasaje "La Americana", N.o 16. 31-Jul.

$ 182, CASA CINCO PIEZAS, PAtio. Arturo Prat 2296. 10-Jul.

$ 62, CASITAS DOS PIEZAS. ARTUro Prat 2295. 10-Jul.

Sucursales

—: DE :—

LA NACION y LOS TIEMPOS

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD. — SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL..	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL..	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA.. .	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA..	Gral. Mackenna 1048	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA. . . .	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS. . .	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA.	Exposición 8	(Esquina Alameda)
PORTAL EDWARDS..	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA. . .	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL. . . .	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO.	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO.	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS

300, ARRIENDO COMODA CASA-quinta, en la mejor ubicación de Cisterna; 6 habitaciones, hall, baño instalado, gallineros, totalmente plantada, árboles frutales; salida dos calles. Tratar: Catedral 1338 (altos).

1014, HUERFANOS, DEPARTAMENtos amoblados, días o mensual. 12-Jul.—0589

¡¡¡140, 200!!! MAGNIFICA CASA CAlle, tres, cuatro, habitaciones asoleadas góndolas Alameda. Santa Elena 1168. 2143

CHALET EN PROVIDENCIA, AVENIda Cousiño N.o 2097, entre Avenida Pedro Valdivia y Avenida Lyon, se arrienda. Tratar; Almanzor Ureta.—Moneda 1342. 2134—10—J

80, DEPARTAMENTO, 3 PIEZAS COcina. Serrano 629. 2129

ARRIENDO CARNICERIA. GALVEZ 209, casa G. 2124

200, REBAJADA 300, FLAMANTE, tres dormitorios, toilette. Compañía 2828. 2114

SE ARRIENDA COMODAS CASAS bien asoleadas rebajadas de precio, cinco piezas. Maipú 82. 2119

BUENAS CASAS ASOLEDAS CINCO Y tres piezas arriendo Santa Filomena 132. Tratar: Almagro 275, casa 8. 2120

$ 170, CASITA CINCO PIEZAS. SAN Pablo 2834.

ARRIENDO CASA NATANIEL 1145 Y departamento. Nataniel 1149.

250, ARRIENDO CASA CINCO PIEzas, dos patios, gas. Irarázaval 307.

250 ARRIENDO CASA ASOLEADA, 8 piezas, hall, instalación para cocina eléctrica. Victoria 519, esquina Carmen.

$ 150 SE ARRIENDA CASA 4 PIEzas. Sotomayor 61. 9-J

$ 180, CASITAS 4 PIEZAS, BAÑO, cocina instalados, en Alameda, Cité Moderno. Tratar: Delicias 2636.



5.—Automóviles y rodados en general.

AUTOMOVILES USADOS, RECIBIdos en pago, absolutamente garantizados, ofrece René de Terán. Delicias 1327. Agencia Marmon. 31-J

AUTOMOVILES CERRADOS Y abiertos, de las mejores marcas, últimos modelos, nuevos y usados, camiones, furgones a precios bajísimos realizamos. Antonio Escobar W. Tarapacá 851. 8-J

1.500, REGALO CHEVROLET. CUEto 910. 8-Jl.—1397

GONDOLA DODGE, CON RECORRIdo, con facilidades, vende Soza, Delicias 950. 8-J-1639

VENDO WHIPPET Y CAMION FORD. Inglaterra 1187. 1714—9 J

TRASPASO GONDOLA G. M. C. Y 30. Recorrido Manuel Montt. 1698—8 J

VENDO BICICLETA GORICHER NUEva, para señorita. Maestranza 200. J 9

CAMION FORD Y MOTOCICLETA, vendo, facilidades. Mapocho 4158. 8-Jul.

800, FORD 1927, VENDESE GRAN ocasión. Delicias 2538. 8-Jul.

NEUMATICOS USADOS COMPRO. —Mapocho 1182. 1695—8 J

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, dejando documentos. Autorizado por la Dirección del Tránsito. Carreras 431. 1816—12 J.

1,500, CHEVROLET TURISMO 1928, equipado, fundas. Gálvez 241. 8-J-1927

GONDOLA FORD TRABAJANDO vendo barato. Negrete 85. 1972

TAXIMETRO ARGO, 250, CONTADO, vendo. Pastor Ovalle 357.

CAMION CHEVROLET, 4 CILINdros, gran ocasión, perfectado estado, neumáticos flamantes, véndese por apuro. Verlo y tratar: de 2 a 4 Ñuble 1337. 9-Jul.—2088

COMPRO MOTO INDIAN O HARley Davidson, en buen estado, de 2 cilindros, grande o chica, con o sin sidecar, en Bellavista N.o 505, de 7 a 8 P. M. 2087

STUDEBACKER MODELO 1928, PERfecto estado, turismo, $ 3,000. Providencia 1162. 9-Jul.—2085

DE OCASION, VENDO FORD CAbriolet, último modelo, perfesto estado. Verlo: de 2 a 6. Bandera 138.

BICICLETA FLAMANTE, BARATISIma, vendo ocasión. San Diego 141. 9-Jul.—2065

COMPRO CHASIS FORD 25 O 27. Independencia 1724. 2063

TAXI B. B., MODERNO MITAD del valor. Av. Matta 954. 2011—10—Jul

COMPRO CARRETON DE MANO, calle Herreras 424. 1984—10—Jul

450 PESOS VENDO FORD, MODElo T, dos asientos; motor ajustado gomas y batería nuevas. Catedral 2092. 2038—9-J

AUTOMOVILES, DESDE $ 500. —Brusadelli y Manni. Delicias 1312. 31-Jul.

CONSULTE LOS BAJOS PRECIOS en automóviles, facilidades de pagos, en Brusadelli y Manni. Delicias 1312 31-Jul.

VENDO, CHEVROLET, RUGBY, NASH Essex, turismo cinco asientos, 1.000 a 3.500 pesos. Siglo XX 146. 2144—9—J

BUICK, STUDEBAKER, NASH, PAckard, últimos modelos, cerrados precios muy rebajados, aceptamos autos usados parte precio. Sotomayor 19. 12—J

ESSEX TURISMO ULTIMO MODELO regalo $ 4.000; Hudson cerrado 900; Teatinos 52. 2136

FORD CERRADO ULTIMO MODELO flamante, vendo ocasión; Teatinos 52 2135

VENDO MOTO SIDECAR. TRATAR: Av. Matta 321.

250 CARRETELA APERADA, COMpleta. Aliaga 428, Ñuñoa.

OCASION VENDENSE DOS BICICLEtas media pista. Delicias 2538. 9-J

COMPRO CARPA PARA CAMION. Gorbea 2568.

AUTOMOVIL PONTIAC, 2 PUERTAS, ocasión vende garage. Providencia 1162. 2167—9 J.

6.—Aves y animales.

CRIADERO RHODE ISLAND. AVEnida Macul 424. 6540—10—Jl

MULAS HASTA 20 EN BUEN ESTAdo, sin aparejos. Tratar: Pinto 1342. 1789—8—Jul

INCUBADORAS "RELIABLE", UNIcas; volteador automático controlador humedad. Criadoras "Reliable", comproobadas, más económicas, imposible producir incendio. Más completo surtido avicultura. — Bráun. Pasaje Balmaceda 19. 8-Jl.—0832

CANARIOS FLAUTAS, VENDO, CAnarias, realizo. Huérfanos 2483. 11-Jul.—2081

VENDO YEGUA TIRO SOLO. EDIson 4030. 9-J

VACAS RECIEN PARIDAS, HOLANdesas, sobresalientes lecheras, nuevas, sanas, vendo. Ramírez 12. 9-J

CABALLO TIRO SOLO, COMPRO. Av. Subercaseaux 3529. 2178

GALLINAS 5.00, POLLOS 3.50, huevos ciento 21, docena 2.60. Eyzaguirre 1131.

8.—Citaciones y notificaciones.

COOPERATIVA FERROVIARIA, II Zona.—Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 11 del presente, a las 17 horas, en su oficina: Exposición 399.—El Director. 0273—11 Jl.

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO sin gravamen, del señor Luis Padilla, Compañía 4401, no respondo por ninguna cuenta.—M. Pérez Droguett. 8-Jl.

COMPAÑIA AMERICAN SMELTING, cita a junta general ordinaria de Accionistas, en sus oficinas del edificio Banco Anglo Sud Americano Ltdo., para el 15 de julio próximo, a las tres de la tarde, para presentar su Balance por el año 1930. — El secretario. 1959—J. 15

HABIENDO COMPRADO A DON JOsé Falla, su negocio de abarrotes situado en Camilo Henríquez N.o 1001, las cuentas de cargo al citado almacén, quedan de cargo del suscrito. 10-Jul.—2064

HABIENDO FALLECIDO EL SEÑOR Alberto Saenger B., llamo junta acreedores. Lastra 1298. 9-J

Cuerpo de Bomberos

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a sesión ordinaria, para mañana jueves, a las 19.30 horas. Tabla: renuncia del director y elección de reemplazante, balance de tesorería y otros asuntos a que haya lugar.—El secretario.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. Réunion générale ordinaire, vendredi 10 courant à 19.30 heures.— Le Secrétaire. 10-Jul.

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

SAUCE MIMBRE VENDE JORGE Valdés. Estación Marruecos. 8710—14 Jl.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS, compro o cambio por nuevos. Estado 163. Ag. 2

LA FABRICA GLOBOS GOMA ENtrega inmediata, con o sin réclame. Prat 1296. 12—J

CARBON ESPINO PRIMERA CLASE, sin mezcla carbones malos, véndese por mayor muy barato. Cerro 65, teléfono 65402. 1181—8 J

COMPRO TRONCOS ALAMOS SECOS y maderas álamo viejas. Bascuñán Guerrero 1930. 1666— 9 J.

GOMA DE BILLAR DESDE NUEVE pesos metro, ofrece la Fábrica Chilena de Billares "Van de Wyngard".— Bandera 552, oficina 2. 1654— 8 J.

VENDO SACOS, ESTERILLAS PARA gallineros, baño. Aldunate 1361. 1776—8 J.

COMPRO OCASION, ESCOPETA DOS cañones. Libertad 682. 8-Jul.

VENDO 200 QUINTALES DE LEÑA picada, 500 quintales en trozos, a precios sumamente baratos. Recoleta 2488. J 8

PASTA ESPECIAL PARA BLANquear paredes, realizo, diez centavos kilo. Teléfono 371. Estación. Jotabeche 76. 8-Jul

SEÑORA: SOMBRERERIA, MAISON Binet, sigue liquidando a cualquier precio. Monjitas 851. 1897—9 J.

COMPRO LIBRO DE CONTABILIDAD de Bunzen. Huérfanos 1182 1986

COMERCIANTES COMPRO MERCAderías ocasión, buen estado, fácil salida, pagando contado. Negocios rápidos. San Isidro 829.

YERBA DEL PARAGUAY, RECIBIO la casa. B. Carroza. Merced 805, esquina San Antonio. 2007—11—Jul

VENDO PIPAS VIAJERAS. 10 DE Julio Nº 48; de 1 a 3. 2017—9-J

COMPRO DE OCASION MANIQUIES para niños. Santo Domingo N.o 1026. 11-Jul.

LEÑA EUCALIPTUS, PICADA, SECA, $ 8 quintal, por cantidades mayores 5 quintales. Bascuñán Guerrero 1930. 10-Jul.—1667

COMPRO BRONCE Y ALUMINIO fundición submarino. San Martín 772. 2113—9—J

CAJA FONDO 80 CENTIMETROS, vendo. Patricio Lynch 872.

REGALO GRAN LETRERO LUMINOso, mampara. Carmen 1715.

EL ALMACEN DE VENTA[S] DE LA CAJA de CREDITO POPUL[AR] Tiene cuanto Ud. necesita 1167-SAN PABLO-1167

MAIZ $ 18 SACO, CURAGUILLA, gransas 11, triguillo 18, leña picada, litre, quillay, 8.60 [illegible] eucaliptus 8, talhuén tallo 10.50 [illegible] mo 600 palos 3.60 realizo, [illegible] 1170, teléfono 80240.

LUSTRIN PATAS BRONCE, [illegible]cias 2752.

PAPELES PINTADOS, SURTIDO [illegible]menso, baratura increíble. Indedencia 285.

10.—De interés para el hogar.

ROSAS 1735, HECHURAS Y A[illegible]glos sombreros $ 4. 0487—[illegible]

COCHES GUAGUAS, JUGUE[TES] grandes facilidades pago. [illegible] Delicias 2312, o depósito [illegible] 1236.

MEDIAS, CALCETINES, GUANTES pañuelos, polainas, corbatas, [illegible] ropa interior, etc, liquida. [illegible]nos 761, oficina central.

REALIZAMOS: TRAJES, ABRIGOS importados; artículos niños. [illegible]mos hechuras, $ 40. Corte, [illegible] 15. Sombreros, transformaciones Catedral 1417.

SORDOS: TIMPANO ARTIFICIAL Certificados. Vendo. Pasaje [illegible] Kiosko número uno.

VEINTE PESOS HECHURAS [illegible]jes elegantes. Bandera 564, oficina [illegible]

RIQUISIMO ABRIGO PIEL [illegible] perfecto estado, vendo ocasión. [illegible]licias 1657-B.

CALIFONT A GAS, OCASION, [illegible]do. Carmen 50. 9-Jul.—[illegible]

COMPRO MAQUINA COSER [illegible] Singer, cocina económica importada buen estado. San Diego 1298.

COMPRO BATAS SEDA NEGRA [illegible] Pablo 964.

AL PUBLICO PONGO EN SU CO[NO]cimiento que hemos abierto [illegible] Mercado Central, puestos 54-55 [illegible] nueva carnicería que venderá [illegible]cios netamente económicos, [illegible]da por sus dueños.—Peñafiel y [illegible]ves. 2170—[illegible]

AMPLIACIONES A $ 5, 40 X [illegible] 30 x 40. Maestranza 991.

11.—Diversos.

EN TRES HORAS COMPONEMOS dentaduras quebradas. Salazar [illegible]tista Catedral 1165. Oficina [illegible] 1515—[illegible]

RECIBIMOS MERCADERIA [illegible]sito, anticipando fondos con[illegible]nal. San Isidro 829

DENTISTA. PLANCHAS PARA [illegible]ticación perfecta, desde ochenta [illegible]sos, tapaduras desde diez. [illegible] Trabajos muy rápidos. Estado [illegible]

"LA MUTUAL DE LA ARMADA [Y] Ejército".— Seguros de vida pa[gados] en el mes de junio de 1931.—[illegible] Valparaíso: vice-almirante retirado Marina, don Francisco E. Nef, [illegible] mil; ayudante 2.o mecánico [illegible]do de Marina, Daniel Núñez, $ [illegible] cabo 2.o artillero retirado de [illegible]na, Luis R. Gaete, $ 1,000; [illegible]domo Hospital Naval, Abelardo [illegible]yola, $ 6,000; telegrafista [illegible] Naval, Benjamín Marambio, $ [illegible] artillero 1.o Hospital Naval, [illegible] Torres, $ 1,000; reservista [illegible] "Huasco", Pedro Gómez, $ 10,000 En Santiago: Abogado ex-Sub-Se[cre]tario de Marina, don Pedro C[illegible]tes, $ 20,000; soldado Regimiento Buin, Pablo Oyarce, $ 2,000; [illegible] de corbeta retirado de Marina, [illegible] Puyol, $ 5,000.— En Temuco: [illegible]do retirado de Ejército, Juan [illegible]veda, $ 3,000.— En Puerto M[ontt] marinero escampavía "P[illegible]" Luis Soto, $ 3,000.— En V[illegible] cabo 2.o Apostadero Naval T[illegible]no, Juan Monasterio, $ 2,000.

FUERTE DESGRACIA, EXITO [illegible] caso, todo está escrito en las [illegible] de su mano. Yo puedo leerlas [illegible]dera exactitud. Todos los días [illegible] Maipú 327.

12.—Educación e instrucción.

ENGLISH, FRENCH, SPANISH. [illegible]derno método de enseñanza rápida práctica, sin reglas gramaticales. Pida una lección de ensayo gratis en su domicilio, y le probaremos que usted rápidamente podrá [illegible]nar cualquiera de estos idiomas. [illegible]cite su lección de ensayo gratis [illegible] Crescente Errázuriz 985, Ñuñoa.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Y [CO]mercio, Estado 33. Director: [illegible] Matus. Cursos extrarápidos [illegible]fía, dactilografía, contabilidad, [illegible]glés.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos desde [illegible] mensuales, diurnos, nocturnos [illegible] 1296.

"INSTITUTO SAN MARTIN". C[ate]dral 1878. 1025—[illegible]

¡SEÑORAS! CURSO DE GIMNASIA sueca, para adelgazar sin [illegible] Empieza día 20 de julio. Avenida [illegible] 2649, teléfono 81647, de 5 a [illegible] sabeth E. de Berggren, masajista [illegible]dico. Diplomada en Stokolmo. [illegible] 1656—[illegible]

ENSEÑANZA CORTE, CONFECCION Mme. Johansen. Arturo Prat [illegible] 1973—[illegible]

DIEZ PESOS MENSUALES, [illegible]tura máquina. Bandera 552, [illegible] 32.

INSTITUTRIZ INGLESA O AL[EMA]na que sepa los dos idiomas, [illegible] campo necesito urgente. [illegible] por correo a Estación Polonia [illegible] de Moreno. 2002—[illegible]

SABADO 11 COMENZARA UN [illegible]sidad Católica, curso con[illegible] que funcionará 7-8 tarde, [illegible] jueves y sábado. Unico pago [illegible] Matrícula: 10-12 y 17-20 horas 1998—[illegible]

CURSOS NOCTURNOS CONTABILI[illegible]dad, taquigrafía, $ 15 mensuales [illegible]señanza individual rápida, [illegible]ca, para señoras, caballeros, [illegible]clantes. Escritura máquina, [illegible] Instituto de Contabilidad, [illegible] Domingo 831.

PELUQUERIA. ENSEÑANZA [illegible]da. Precios reducidos. Fa[illegible] pago. Delicias 2469.

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

FARMACEUTICO, HOMBRE O MUJER, necesito. Curicó, casilla 114. 0750—10-J

JOVEN EXTRANJERO CON MUCHA experiencia en la industria y comercio desea posición de responsabilidad. Habla perfectamente español, inglés, alemán, francés y dinamarqués. Ultimamente ocupaba por 5 años puesto de gerente casa industrial inglesa-americana en Buenos Aires. Conocimientos perfectos de organización sistema americano, contabilidad, correspondencia, compras, ventas, propaganda, etc. Sería de verdadera utilidad para su casa. Optimas referencias. Ruégase contestar a "F.", Clasificador 107-B. 1635—9 J.

DIBUJANTE 1.a CONSTRUCTOR, calculador, ofrécese. Casilla 6568. Correo 4. 1668—11 J.

NECESITO EMPLEADA PARA MOSTRADOR panadería. Salvador 815. 1725—8 J

VENDEDORES NOVELAS PRECISO. Viel 1202. 1650—10 J.

VENDEDORES BUENA COMISION trabajos imprenta, necesítanse. Avenida España 94. 1810— 8-J

SEÑORITAS QUIERAN OCUPARSE. Blanca Zúñiga. Bandera 564.

COBRADORES, SEÑORITAS, NEcesito. Catedral 1289, oficina 18. 2094

PIDA TODA CLASE EMPLEADOS, trabajadores, al profesor Rodolfo Venegas Salas. Casilla 180. Teléfono 89804. 2096

VENDEDOR A COMISION, NECESITO para artículo de venta fácil. San Isidro 609. 2070

AYUDANTE CONTADOR, HABLA español, practica inglés y su propio idioma. — Juan Morovic, Hda. Chacabuco. 2026

JOVEN ACTIVO, CON REFERENCIA, necesitamos. Huérfanos 1328. Of. 11, altos. 2014

NECESITO SEÑORITA SEPA CONTAbilidad. Casilla 3222. 2108—9—J

SEÑORITA PRIMER AÑO COMERCIO, ofrécese. Prat 1796.

RETOCADOR AMPLIACIONES ofrécese, todos los estilos. Fabián Portillo, Av. Matta 1020.

NECESITO SEÑORITA JOVEN INDEpendiente cuidar casa. Segovia. Casilla 3500.

HOMBRE ACTIVO Y SERIO. BANdera 552, of. 27. 2163

VENDEDORES NECESITO ARTICULO fácil venta, fianza veinte pesos. 5 Abril 4031 (Pila). 2160

SEÑORITA VENTA CALZADO. ESmeralda 653. 2152

AGENTES ACTIVOS SE NECESITAN preferentemente españoles. Bolsa Comercio, 2.o piso, of. 112, de 11 a 12. 2160

NECESITANSE JOVENES Y SEÑORITAS para la venta de revistas. Ahumada 135, de 10 a 12. 2195

14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

HOTEL ITALIA, CALERA, NECESITA cocinero o cocinera competente. Dirigirse: Casilla 38. La Calera. 1583—8 J.

SE NECESITA COCINERA. MERCED 582. 1675—8 J.

EMPLEADA JOVEN, RECOMENDADA, sepa cocina y otros servicios, necesito. Nataniel 397. Tratar de 3 a 5. 1723—8 J

COCINERA JOVEN NECESITO. SAN Martín 787. 1745—8 J.

MUCHACHA CUIDAR GUAGUA NEcesito. San Juan 409. (Carmen pasado Matta). 1752—8 Jl.

COCINERA SE NECESITA: PEDRO de Oña 12. 8—J

NECESITO BUENA COCINERA. TRAtar: Compañía 3065. (Casa 10). 1979

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant, cama adentro, necesito. Buen sueldo, Hotel San Diego. San Diego 413. 1977

COCINERA RECOMENDADA. BUEN sueldo. Moneda 2187. 1974

COCINERAS, EMPLEADAS, NECESIta, ofrece. Catedral 1289, oficina 18.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA. Moneda 881. 2072

EMPLEADA URGENTE NECESITO Compañía 2539. 2071

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Delicias 3505. 2068

EMPLEADA COCINE A LA CHILEna, necesito. Agustinas 1314. 2062

NECESITO COCINERA COMPETENte recomendada. Compañía 3080. 1999

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas. Pinto 1401. 2004—9—Jul

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas. Independencia 3608. 2031

ANTIGUA OFICINA EL CAZADOR. Maestranza 578, ofrece servidumbre recomendada. 2020

NECESITO COCINERA COMPETENte. Restaurant García, San Pablo 960. 2019

200, SERVIDUMBRE LISTA COMIsión cinco. Libertad 19 B. 2138

NECESITASE COCINERA. RIQUELme 751. 2133

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN para casa extranjera. Julio Prado 1220. 2131—9—J

EMPLEADA FORMAL PARA SERVIvicio, necesito, entienda cocina poca familia. Huérfanos 2309. 2127

NECESITO EMPLEADA PARA LA COcina. Delicias 3448. 9-J

NECESITO EMPLEADA PARA EL COmedor. Hotel Royal, Portal Edwards.

COCINERAS NECESITO. ESMERALda 653. 2152

FAMILIA CHICA EXTRANJERA NEcesita empleada para todo el servicio. Se exige recomendación, buen sueldo. Villaseca 525, Los Leones. 2146

NECESITO JOVEN PARA SERVIR EN comedor, Santa Rosa 424. 2220

NECESITO COCINERA, SUELDO 80 pesos, recomendada. Santo Domingo 826. 2161

COCINERA BUENA PRESENTACION, con recomendaciones, necesita familia extranjera. Inútil presentarse sin estos requisitos. Echeverría 1071. 2218—9 J

COCINERA AGIL, BUEN CARACTER, regular edad, recomendada, necesito, puertas adentro. Rosas 1178. 2216—9 J

NECESITO NIÑA 10, 12 AÑOS. EYzaguirre 1061. 2203

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, joven activa, poca familia; sueldo $ 40. Maipú 327. 2190—9 J

15.—Garages.

$ 30 BOXES. — MORANDE 853. — 2197

16.—Hoteles y pensiones.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. 31-J

PIEZA CALLE, PENSION DE MESA. Ahumada 71. 12-J-0566

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZAS, matrimonio, persona sola, con pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 0426—2 Ag.

ESPLENDIDA PIEZA, BALCON ASOleada, pensión, teléfono, baño. Catedral 2820. 10—J

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA amoblada, con pensión; vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 0745—10-J

250 PENSION MATRIMONIO, PIEZA calle amoblada, chica, 120.— Maruri 390. 0699—8 J

PENSION, PRECIOS MODICOS. Buena comida, baño. San Diego 122. 10-Jul.—0909

DELICIAS 918, OFRECE PIEZAS pensión, meses, días. 0871—11-J

PIEZAS ASOLEADAS AL PARQUE Forestal. Matrimonios $ 400. Miraflores 668. 1068—9—J

AMUNATEGUI 266, CASA FAMILIA piezas, pensión. 1107—12—J

SOLO $ 220, BONITA PIEZA CALLE, excelente pensión, baño, teléfono.— Compañía 1831. 15—J

145, PRAT PENSION, PIEZA. 10—J

PIEZAS, PENSION. MOLINA 26. 1607—8 J.

CATEDRAL 1291. PIEZAS, BALCON calle, con buena pensión. Precios módicos. 1589—9 J.

ARRIENDO A MATRIMONIO HONOrable, tres piezas, pensión, baño. — Grajales 2383. 1669—8 J.

300 PIEZA MATRIMONIO, EXCELENte comida familia. Compañía 1555. 1649— 8 J.

PIEZA CALLE, PENSION. BRASIL 10. 1726—8 J

PIEZAS, PENSION. GALVEZ 105. — 1700—8 J

PIEZA, PENSION FAMILIA, MAnuel Rodríguez 26. 1731—8 Jul

PIEZAS, PENSION ARRIENDO, mando vianda. Delicias 287. 1787—8—Jul

CASA PARTICULAR REGIO DEPARtamento, sin muebles, espléndida comida, cuatro personas, 700 pesos.— Monjitas 317. 1785—9—Jul

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE piezas, pensión. Cochrane 123. 1854— 8-J

PIEZAS, PENSION CASA DE FAMIlia. Andes 2968 1808—10-J

HUERFANOS 621, BONITAS PIEZAS amobladas, comida sana, variada, días, meses, teléfono. 1801— 11-J

RESIDENCIAL FERRANDO. Excelente comida. Estado 75. 1778—11 J.

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO INdependiente, pensión. Lira 170. 1763— 9 J.

PIEZAS, PENSION. CARMEN 135. 1762— 9 J.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, Precios módicos. San Diego 356. 1768— 8 J.

REGIAS PIEZAS, PENSION. VERgara 384. J 8

PIEZAS, PENSION. MONEDA 1351. 1859.—J 12

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. SErrano 181. 1853.—J 8

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA departamento calle, piezas, buena pensión. Santo Domingo 826. 1856.—J 8

COMPAÑIA 1467, OFRECE PIEZAS, pensión, precios módicos. 1903—8 J.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Regias piezas, excelente comida, servicio patente; precios módicos. 1877—11 J.

PIECESITAS INTERIOR, AMOBLAdas, comida abundante, sana. Precios muy rebajados. Huérfanos 1815. 1978—J. 12

NATANIEL 405, PIEZAS CALLE, Pensión 280, matrimonio. 9-Jul.—2100

100, INDEPENDIENTE, PIEZA AMOblada, pensión, buena, abundante. San Pablo 1378. 2086

VICUÑA MACKENAA 137, ESPLENdida pieza matrimonio, pensión. 2084

DEPARTAMENTO AMOBLADO, Piezas con sin pensión, días, meses. Alameda 975. 12-Jul.—2082

PIEZA AMOBLADA, VIANDAS. ALAmeda 80. 2089

AGUSTINAS 1606, CASA FAMILIA, pieza con pensión, matrimonio o dos personas.

FAMILIA HONORABLE, ARRIENDA piezas amobladas, con sin pensión. Santo Domingo 1639. 2052

ARRIENDASE A EXTRANJERO PIEza amoblada a la calle, con pensión, casa particular. Vergara 180. 1992

CASA FAMILIA, PIEZAS CON, SIN pensión. Agustinas 828. 1985

250, PIEZA PENSION, MATRIMOnio, bajos, elegantes. Villavicencio 354. 2042-10-J

$ 250. PIEZA BALCON, PENSION. San Isidro 265. 2035—9-J

PIEZAS CON PENSION ARRIENdanse. Santa Lucía 258. 2032—9-J

PENSION, PIEZAS. VERGARA 466. 2025—11-J

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento asoleado, con sin pensión. — Avenida Manuel Montt 2541 (chalet) una cuadra Irarrázaval. 2137—9—J

RESIDENCIAL DELICIAS 1178, PIEzas, terraza, ascensor. 2130—11—J

MONEDA 929, ARRIENDASE PIEZA, calle, interior, pensión. 2123

PIEZAS, CALLE, BUENA COMIDA precios módicos. Delicias 1381. 2125—10—J

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS PENsión. Prat 181. 2110

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION Dieciocho 252. 2112

RESIDENCIAL EXTRANJERA DELIcias 1555, arrienda piezas caballeros, excelente pensión mesa. 2115—12—J

DOY PENSION DOMICILIO. CALLE M. Montt 2400. Precios rebajados. 9-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENsión. Bilbao 170. 9-J

LINDAS PIEZAS, PENSION. REPUblica 252. 12-J

CASA FAMILIA, ARRIENDASE BOnita pieza calle, con pensión. Manuel Rodríguez 680. 2121—10 J.

PIEZAS PENSION. CARMEN 319. 9 J.

SEÑORITA DESEA PIEZA AMOBLAda, pensión. Casilla 931. 9 J

GENERAL MACKENNA 1094, TERcer piso, regias piezas con pensión, precios rebajados.

DOY PENSION DE MESA Y A DOmicilio. Constitución 64. 2179—6 J.

PIEZA PENSION. MORANDE 53. 2174—10 J.

FAMILIA, PIEZA PENSION. SAN Francisco 151. 2169—9 J.

PIEZA AMOBLADA, PENSION, BAño, balcón calle, casa familia. Teatinos 76 A. 2168

SANTO DOMINGO 526, VISTA PARque Forestal. Piezas, departamento, todo confort. Comida espléndida. 2162—10 J.

HOTEL FAMILIAR, PIEZAS $ 3, CAmas $ 2. Delicias 2925. 9 J

RESIDENCIAL BESSECER, DELICIAS 1111, regias piezas calle, pensión mensual, mesa, pasajeros. La mejor comida de Santiago. 12 J

17.—Judiciales.

REMATE JUDICIAL.—EL 13 DE JUlio de 1931, a las 15 horas se rematarán ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, las propiedades ubicadas en Moneda 2264 y San Francisco 432 al 436 de esta ciudad. Mínimums: Moneda $ 98,466 66 centavos; San Francisco $ 106,733 32 centavos, pagaderos reconociendo deuda en común a la Caja Hipotecaria primitiva de $ 50,000, y el saldo al contado. Boleta 10 o|o de los mínimums. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Gervasio con Cordero.—El secretario. 1221—9—J

CUARTO JUZGADO CIVIL. — Quiebra González Hnos.—Nómina de los créditos verificados y reconocidos y de las preferencias que se han aceptado y que se presentan al juicio conforme a la disposición del artículo 113 de la Ley de Quiebras.— Juan Vicuña, $ 14,000; José Larroquette, $ 1,199.50; Brugere y Cía., $ 1,020.70; Oscar Zúñiga, $ 600; María Aguila, $ 600; Guillermina González, $ 600; Guillermo Vicuña, $ 49,000; Enrique Pequeño, $ 650; Aída López, $ 214; Jesús Moral, $ 1,440; María Pizarro, $ 240; Samuel Morales, $ 241.60. — Preferencias: Juan Vicuña, $ 14,000; Oscar Zúñiga, $ 600; María Aguila, $ 600; Guillermina González, $ 600; Aída López, 214; María Pizarro, $ 240; Samuel Morales, $ 241. — Impugnaciones: Delia González, su crédito por $ 9,000; Lisandro San Martín, su crédito por $ 1,500; Oscar Zúñiga, saldo de su crédito y preferencia por $ 1,040; María Aguila, saldo de su crédito y preferencia por $ 750; Guillermina González, saldo de su crédito y preferencia por $ 713.; Guillermo Vicuña, su preferencia por $ 49,000; Samuel Morales, saldo de su crédito verificado y preferencia por $ 350.—Santiago, 8 de junio de 1931.—El secretario. 8-J

QUIEBRA GARCIA HERMANOS, LImitada.—3er. Juzgado. — Por resolución de fecha 3 de julio de mil novecientos treinta y uno, ordenóse notificar por medio de tres avisos extractados, agregación inventario a los autos de esta quiebra.—El secretario. 8-J

REMATE JUDICIAL.— EL 22 DE julio próximo, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Avenida Vilagra N.o 161, 147 antiguo, de esta ciudad. Mínimum, $ 76,666.66, que se pagará, la mitad al contado y el saldo hasta cubrir el crédito del ejecutante, a seis meses. El resto, hasta completar el precio de la subasta, mitad a un año y mitad a año y medio. Boleta, $ 11,500. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Cienfuegos con Haensgon.— El secretario. 10-Jul.

REMATE JUDICIAL. — EL 11 DEL presente 3 P. M., se rematará ante tercer Juzgado Mayor Cuantía, propiedad calle Molina 538. Mínimum: 32,000 pesos. Pagadero con facilidades. Datos: Catedral 1165, oficina 7. 1689— 9 Jl.

4.o JUZGADO. — QUIEBRA ELVIra Araya v. de Mardones. — Por resolución de fecha 22 de junio de 1931, se declaró cerrado el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo se han verificado los siguientes créditos de comerciantes de Santiago: Laborde Hermanos, Santos Dumont 550, $ 8,550, por rentas de arrendamiento, alegó preferencia; Juan Sibilla Celedón, Lira 1396, $ 15,236.65, por mercaderías e intereses, alegó preferencia; Carlos Pellegrini, $ 23,859, sueldos, imposiciones patronales y horas extraordinarias, alegó preferencia; Jorge Vergara, $ 6,850, sueldos, horas extraordinarias e imposiciones, alegó preferencia; Pedro Jiménez, $ 4,185, sueldos, horas extraordinarias e imposiciones, alegó preferencia; César Jiménez, $ 936, sueldo y horas extraordinarias, alegó preferencia; Jorge Donoso, $ 7,252, sueldos, y horas extraordinarias, alegó preferencia; María Tapia, $ 693, sueldos, horas extraordinarias e imposiciones, alegó preferencia; Antonio Romeo, $ 995.50, por mercaderías; José Margotta, $ 1,573, por letras de cambio; Banco Español Chile, $ 7,221.66, saldo e intereses de un pagaré; Antonio Ferrer Estrany, Avenida Matta 638, $ 31,488.42, por mercaderías; Antonio Ferrer Estrany, Avenida Matta N.o 638, $ 179,077.44, como concesionario del crédito de Riera y Cía. Ltda., alegó preferencia por esta suma; Julio Arriagada, Compañía 1231, $ 9,963.50, letras, gastos de protestos y costas; León Dunoguier, Diez de Julio 1159, $ 11 mil 091.80, pos letras, gastos de protestos y costas; Juan Valles, Avenida Matta N.o 218, $ 687.50, por letra y gastos de protesto; United States Rubber Export Co., Agustinas 1055, $ 3,673.40, por letras y gastos de protestos; Aycaguer, Duhalde y Cía., Bandera 575, $ 17,492, por letras, gastos de protestos e intereses; Emilio Cerra, Bandera 575, $ 1,276.05, por mercaderías; Benjamín Arriaza, Avenida España 356, $ 2,400, por sueldos, alegó preferencia; Cía. Seguros La Catalana, Bandera 92, $ 1,778.55, por letra, intereses y gastos de protesto.— Santiago, 22 de junio de 1931.—El Secretario. 9-Jl.

QUIEBRA SOCIEDAD THIBAUT Y Compañía Limitada.—2º Juzgado. — Con fecha 22 de junio de 1931, el 2º Juzgado declaró la quiebra de la Sociedad Thibaut y Compañía Limitada, domiciliada en la calle San Pablo número 3178, de esta ciudad. Los documentos o bienes del fallido, deben entregarse al Síndico de Santiago, y no pueden efectuarse pagos ni entregas al fallido, so pena de nulidad. Dentro de treinta días los acreedores de Chile y los extranjeros, deben presentar sus créditos para la verificación.— Queda designado para las notificaciones el diario "La Nación".—El inventario de los bienes de esta quiebra se efectuará el miércoles 8 de julio de 1931, a las 2.30 P. M.—El secretario. 10-J

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II Santiago, (Chile) 8 de Julio de 1931 N.o 523

Consulta N.o 3528.—(G. C.)
LEY 4054. — (Pensión de Invalidez).

P.—Hace seis meses me encuentro enfermo, y por ello tuve que hospitalizarme. Ultimamente, los doctores que me asisten me han declarado incapacitado totalmente, por toda la vida, para el trabajo.

Como soy asegurado dentro de la ley 4054 durante tres años consecutivos, y como tengo mis imposiciones al día hasta el momento de mi enfermedad, deseo saber lo siguiente: ¿Qué requisitos se necesitan para gozar de la pensión de invalidez que la ley concede? ¿Cuál es el monto de la pensión a que tengo derecho?

R.—La ley 4054 de Seguro de Enfermedad e Invalidez concede a los asegurados una pensión de invalidez para aquellos casos en que no están comprendidos dentro de las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo, y siempre que no fueran consecuencia de un acto intencional o un delito o culpa grave imputables a ellos mismos, cuando sufrieren de enfermedades crónicas que produjeren la incapacidad absoluta y permanente para el trabajo.

La pensión será igual a la renta, sueldo o salario medio que hubiere ganado en el año anterior, si el asegurado hubiere pertenecido a la Caja durante diez años o más; de un 75 por ciento si hubiere pertenecido durante cinco años o más, y de un 50 por ciento en los demás casos.

Consulta N.o 3529.—(Una Madre Indigente)
INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DEL TRABAJO.— (¿Puede la pensión que la ley otorga para caso de muerte, recibirse de una sola vez?)

P.—Tengo que cobrar una indemnización por accidentes del trabajo, y como me encuentro en una situación angustiosa, deseo saber si estas pensiones, en vez de percibirlas por mensualidades anticipadas, las puedo recibir de una sola vez, porque deseo comprar un inmueble.

Mis deseos se deben a que una vez que haga la presentación por la muerte de mi marido, mi patrón me despedirá del fundo.

R.—La Ley de Accidentes del Trabajo dice que las pensiones que ella otorga se pagan por mensualidades anticipadas, y no autoriza en ninguna disposición la entrega total de la indemnización por causa de muerte, aun cuando se quiera invertir el dinero obtenido en la adquisición de un bien raíz.

La razón por la cual la ley prohibe la entrega total de la indemnización, es que en la mayoría de los casos los interesados no harían una buena inversión del dinero.

Sin embargo, el Reglamento N.o 1123, de 20 de julio de 1927, autoriza a la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros para efectuar operaciones de seguro. En sus artículos 5.o y 6.o faculta a dicha sección para pagar las indemnizaciones por incapacidades permanentes parciales en forma de pensiones durante cinco años, con un capital constitutivo que no exceda del salario de dos años del accidentado. Y puede el accidentado recibir de una vez la indemnización para adquirir un bien raíz, que quedará hipotecado a la Sección por el tiempo y la suma que hubieren correspondido por la pensión.

Consulta N.o 3530. — (Un Lector)
HIJO NATURAL.—(Derechos a la sucesión de su madre).

P.—Yo soy hijo natural, reconocido por mi madre por instrumento público ante el oficial del Registro Civil.

Por ser el único hijo y por no tener mi madre ni ascendientes ni descendientes legítimos, quisiera saber si soy el único heredero de los bienes de ella, o si concurro por iguales partes con los tres hermanos legítimos que mi madre tiene.

R.—En la sucesión intestada de una persona, a falta de descendientes y ascendientes legítimos, le suceden sus hermanos legítimos, su cónyuge y sus hijos naturales. La herencia se divide en tres partes: una para los hermanos legítimos, otra para el cónyuge y otra para los hijos naturales.

No habiendo cónyuge o no habiendo hijos naturales, sucederán en la mitad de los bienes los hermanos legítimos y en la otra mitad los hijos naturales o el cónyuge.

En la sucesión testada puede dejárseles toda la fortuna a los hijos naturales o representados por su descendencia legítima, siempre que no existan hijos legítimos, personalmente o representados por su descendencia legítima o ascendientes legítimos.

Para consultas verbales, puede usted ir a la oficina de "El Amigo del Pueblo", de 7 a 8.30 P. M. (3.er piso de "La Nación").

Consulta N.o 3531. — (Recordros)
ARRENDAMIENTO. — (Abaratamiento de la renta).

R.—En realidad, fué dictada hace poco la Ley de Habitación Barata, que contiene disposiciones sobre abaratamiento de alquileres; pero, según se nos ha informado, en dicha parte esta ley no está en vigencia.

Consulta N.o 3532.—(Un Suscritor Antiguo)

TUICION DE UN HIJO. — (¿Ante quién se solicita?)

P.—Antes de casarme tuve un hijo ilegítimo, que vive actualmente con su madre; pero ella le da mal trato y pésimos ejemplos. Yo entablé demanda ante el juez de menores; pero él no me entregó a mi hijo.

Como la madre sigue llevando mala vida, quiero recogerlo y reconocerlo como legítimo; pero la madre se niega a entregármelo.

R.—El juez competente para conocer de esta clase de asuntos es el juez de menores, y si él ha juzgado inconveniente entregárselo a usted, aun cuando sea su padre, no hay ninguna acción que entablar. Quizá—no sería aventurado decir—que esta resolución del juez se debió a que la vida que usted puede ofrecerle a su hijo no sea superior a la que lleva actualmente con su madre.

Debe tener presente que usted no puede legitimar a su hijo, porque esta calidad sólo puede otorgarla el matrimonio de los verdaderos padres. Usted sólo puede reconocerlo como natural.

Memorandum — DE — "LA NACION"

Julio 8 Miércoles

SANTO DEL DIA

Santa Isabel, Reina de Portugal, y San Eugenio, mártir.

TURNO DE BOTICAS

4 AL 11 DE JULIO

NOMBRE	PROPIETARIO	DIRECCION
Porteña	Salomón Perlovich	Delicias 867
Catedral	Carlos Montecinos	Plaza-Catedral
Ecuador	A. P. v. de Pfaffenbichler	San Pablo 1277
Braun	Adolfo Braun	Catedral 1998
Italiana	Bozzo y Arnaud	San Pablo-Bulnes
Araya	Juan Araya	Compañía-G. Reyes
Yungay	José Catalá	San Pablo 3296
Varela	Varela e Hija	Chacabuco 64
La Aurora	Nicolás González	Delicias 3503
Geldes	Grimanesa de Geldes	Ecuador 4299
Lister	Emilio Ramírez	San Diego 2368
M. A. Matta	Carlos Madariaga	Sta. Rosa 1100
Nueva Lira	Pedro Ruiz Blanco	Lira 201
Salvadora	Emilio Santelices	Av. Matta 329
Viel	Blanca Besoaín	Av. Viel 1906
Viñez	Gustavo Viñez	Chiloé 1807
Hispano-Chilena	José Torrecillas	Carmen 702
Botica	Viterbo González	Carmen 1379
Alemana	Eduardo Bentjerodt	Delicias 2802
Unión	Oxman, Julio	Molina 502
Lourdes	Cosme del Barrio	San Diego 924
San Ignacio	Enrique Saplain	Delicias 1500
El Parque	Manuel Jabalquinto	Dieciocho-10 de Julio
V. Mackenna	Juan González	Vicuña Mackenna 506
Wiedmaier	Carlos Wiedmaier	San Ignacio 1101
Palma	A. Palma	Pío Nono 101
Francesa	J. Bouillet	B. Aires-Río de Janeiro
Victoria	Rebeca Calderón	Salas 262
San Cristóbal	D. Zenteno	Recoleta 997
Av. Centenario	A. Tapia	Recoleta 2298
Bayer	E. Figueroa	Independencia 486
Corona	M. Vogel K.	Independencia 976
Imperial	C. Correa v. de Correa	Independencia 1625
Prado	C. Vergara	Independencia 2721
Popular	S. de la Barrera	M. Ovalle—Huamachuco
Sta. María	F. María Contreras	Av. Sta. María
Samax	Manuel Molina	Mapocho 4199
La Gruta	Ida Donoso	San Pablo 3799
Carrascal	Eduardo León A.	Carrascal 4127
Central	Francisco Silva	Providencia 1304
Jiménez	Julio Jiménez	Plaza Los Leones 2415
Lembach	Ricardo Gálvez	Providencia 1996
Blanco	I. Blanco	Santa Isabel 0384
Salvador	Fidelia Zúñiga	Av. Salvador 839
Esmeralda	Carlos Péndola	Exposición 1365
Ratinoff	Clara Ratinoff	Irarrázaval 307
Anativia	J. Anativia	Irarrázaval 1925
Cruz Blanca	M. Muñoz	Av. Larraín 5651
Bogotá	Alejandro Montero	Lira 1699
República	Holtheuer y Fernández	Delicias-República
Fénix	Celerina Retamales	Delicias 2446
Belga	Belisario Andrade	San Diego 591
El Faro	F. Trautmann	Irarrázaval 2906
Otero	Ugarte y Varas	Merced 385
Caupolicán	Rosario Parada	Bascuñán 1102

TURNO PERMANENTE: Botica de la Asistencia Pública.

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85, inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO (garage), Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2, Chiloé esquina de Maule, inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3, Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.
ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (PARTOS Y NIÑOS), DE 8 A 12 M. Clínica del profesor Rodríguez, Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar.—Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Avenida Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (Hombres).—Delicias 768.
San Luis (Niños).—Avenida José M. Infante 320.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paul (Hombres).—Independencia 1023.
Sección Mujeres.—Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.
Oficina Registro Civil Providencia, Av. General Bustamante N.o 5.
Oficina Registro Civil y Notaría de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 2053.
Oficina Registro Civil y Notaría Quinta Normal, Díaz Sagredo entre San Pablo y Santo Domingo.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Vitacura, ex-Las Condes, Vitacura 228.

ITINERARIO DE INVIERNO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Desde el 1.o de junio, el itinerario de los Ferrocarriles del Estado entró a regir con algunas pequeñas modificaciones. Las horas de salida y llegada de los diferentes trenes han quedado como sigue:

SALEN DE MAPOCHO
(Rige desde el 1.o de julio al 1.o de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
74	Excursion.	Domingos	7.15 A. M.	Puerto
2	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
58	Omnibus	Diario	11.35 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.20 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre Dom.	5.00 P. M.	Puerto
164	Mixto	Diario	5.05 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto
76	Excursion.	Domingo	8.30 P. M.	Puerto

LLEGAN A MAPOCHO
(Rige desde el 1.o de julio al 1.o de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de:	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
15	Excursion.	Domingos	Puerto	10.14 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.22 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	2.52 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.16 P. M.
5	Expreso	No corre Dom.	Puerto	8.01 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	11.08 P. M.
71	Excursion.	Domingos		11.59 P. M.

SALEN DE ALAMEDA
(Rige desde el 1.o de julio al 1.o de setiembre)

Tren N.o	Categ.	Días de carreras	Sale de Alameda	Llegada a:	Observaciones
41	Local	Días de trabajo	8.10 A. M.	Buin	
17	Local	Domingos y fest.	8.10 A. M.	Rancagua	
23	Omn.	Diario	8.25 A. M.	Cartag.	
3	Omn.	Diario	8.30 A. M.	Chillán	Comb a Tal-
61	Local	Domingos y fest.	9.45 A. M.	Melipilla	cahuano.
55	Local	Días de trabajo	11.25 A. M.	Melipilla	
43	Local	Diario	11.30 A. M.	Buin	
45	Local	Diario	12.15 P. M.	Buin	
33	Omn.	Diario	1.25 P. M.	Melipilla	
[illegible]	Omn.	Diario	1.20 P. M.	Talca	Id. Parral
13	Omn.	Diario	3.30 P. M.	Curicó	
25	Omn.	Diario	5.05 P. M.	Cartagena	
47	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	Id. S. Fern.
15	Omn.	Diario	6.00 P. M.	Rancagua	Id. S. Fern.
161	Mixto	Diario	6.13 P. M.	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
59	Local	Diario	7.23 P. M.	El Monte	
7	Noct.	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Id. Valdivia
51	Local	Diario	8.15 P. M.	Buin	y Osorno
35	Omn.	Domingos y fest.	9.15 P. M.	Melipilla	
53	Local	Domingos y fest.	10.15 P. M.	Buin	

LLEGAN A ALAMEDA
(Rige desde el 1.o de julio al 1.o de setiembre)

Tren N.o	Categ.	Días de carr.	Sale de:	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin	7.40 A. M.	
60	Local	Diario	El Monte	7.40 A. M.	
16	Omn.	Diario	Rancagua	8.37 A. M.	
8	Noct.	Diario	Talcahuano	8.47 A. M.	Comb. de
34	Omn.	Diario	Melipilla	8.52 A. M.	Osor. y Vald.
42	Local	Días de trab.	Buin	10.00 A. M.	
26	Omn.	Diario	Cartagena	11.00 A. M.	
14	Omn.	Diario	Curicó	11.32 A. M.	
44	Local	Diario	Buin	1.45 P. M.	
162	Mixto	Diario	Melipilla	1.55 P. M.	
46	Local	Diario	Buin	2.45 P. M.	Id. de San
4	Omn.	Diario	Chillán	5.10 P. M.	Fernando
56	Local	Diario	Melipilla	6.10 P. M.	
18	Omn.	Dom. y fest.	Rancagua	6.34 P. M.	
48	Local	Diario	Buin	7.05 P. M.	
24	Omn.	Diario	Cartagena	7.53 P. M.	
36	Omn.	Dom. y fest.	Melipilla	8.11 P. M.	
50	Local	Diario	Buin	9.53 P. M.	
6	Omn.	Diario	Talcahuano	10.49 P. M.	[illegible]
54	Local	Dom. y fest.	Buin	0.05 A. M.	Temuco

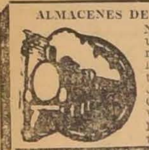
Año XV — Núm. 5,288
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 18 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1931 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D



ALMACENES DE LIQUIDACIONES. — Solicite usted hoy mismo nuestro folleto recién editado de la SECCION ENCARGOS DE PROVINCIAS. Casilla 1372, Santiago. 16-J

REMATE JUDICIAL.—EL 15 DE JUlio próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto ante el señor juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, el remate de la propiedad ubicada en la Avenida San Gregorio N.o 2676, hoy Avenida 23 de Enero N.o 3483 de Ñuñoa. Minimum $ 80,000. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Holt con Schafer. 1867.—J 10

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía efectuarase el 21 de agosto próximo, a las 3 de la tarde, remate propiedad N.o 3421-37, de la calle Arica de esta capital. Minimum, $ 21,400, pagadero con $ 2,140 al contado y el saldo con dividendos mensuales calculados al 8 o|o de interés y 3 o|o de amortización. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes, juicio Caja de Retiros Ferrocarriles Estado y en oficinas de la institución, Rosas 1080.— El Secretario. 10-Jl.

QUIEBRA GONZALEZ HNOS.—POR auto del presente se ha ordenado poner noticia acreedores solicitud sobreseimiento temporal pedida por Síndico. — Santiago, 6 de julio de 1931. 9-Jl

2.o JUZGADO. — QUIEBRA ALEjandro Rommer. — Nómina de los créditos verificados y no impugnados conforme al artículo 113 de la Ley de Quiebras, con sus intereses. Gibbs y Cía., $ 1,454.70; Elías Rovinovich, $ 671; Dorbach Krüger, $ 479.30; Luis Azócar, $ 5,153.94. Saavedra Bénard y Cía., $ 2,344.60; West India Oil, $ 5,914.60; Fany R. de Kaufmann, $ 23,500. Grace y Cía., $ 8,000.00; Marcelo Gorret, $ 7,500; Good Year Tire Rubber Sport, $ 1,912.60; A. B. Cohen, $ 2,10C; Vicente Valdés, arrendamiento, $ 4 mil 800; Teófilo Duvier, $ 450; Francisco Rossi, $ 109.20; Shell Mex Chile, $ 1,076.82. Preferencia, D. Vicente Valdés, la solicitó por $ 6,400; se le reconoció por $ 4,800.—Santiago, 27 de junio de 1931. 9-Jl.

CITASE A LOS SEÑORES JORGE, Emiliano, Olegario, Anselmo, Sofía y Manuel Arriagada Maturana, Nelly Arriagada de Ortúzar, Rosario Arriagada de Guerrero y Américo Nicosía, representante de María Eliana y Salvador Mario Nicosía Arriagada, como acreedores hipotecarios de propiedad Manuel Montt 2372, que se rematará el 6 de agosto, 15 horas, ante Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, juicio Banco de Chile con Undurraga.— El Secretario. 10-Jul.



REMATE JUDICIAL.— TERCER Juzgado.— Quiebra Delfín Venegas, 29 del presente, a las 15 horas, remataránse ante Juez 3.er Juzgado, siguientes propiedades, inventariadas esta quiebra. Sitios N.os 457, 458, 460, 461, 463 y 464, de la Población Villa Moderna, La Cisterna, en un solo lote. Minimum: $ 8,533.33. Sitios N.os 4 al 8 y 13 al 14, de la Población América, La Cisterna, en un solo lote. Minimum: $ 7,533.33. Sitios N.os 301 y 302 de las hijuelas 3 y 4 de la Parroquia, Población Santa Rosa, La Cisterna, en un solo lote. Minimum: $ 2,500. Pago tercera parte contado, dentro del 3.o día subasta, tercera seis meses y otra tercera a un año con 8 o|o y caso mora el 12 o|o. Hipoteca legal. Boleta 10 o|o. Si no se efectuare pago primera cuota contado, perderá ipso-facto subastador garantía. Contribuciones fiscales y municipales y gastos adjudicación cuenta subastador. — Santiago, 6 de julio de 1931. 11-Jul.

18.-Maquinarias y accesorios.

VENDO MAQUINA IMPRIMIR TAmaño octavo. López 532. 0484—11—J

HARNEROS (PLANCHAS PERFORAdas), ofrece fábrica. Cumming 861, casilla 5542. 1276—8 J

MAQUINA PARA APLANCHAR "Hoffman", con caldero, vendo ocasión. Tratar: Arturo Prat 24. 1968—J. 9

VENDO MAQUINA CHAMPION. SAN Ignacio 1749.

MOTOR UN CILINDRO, 1 A 2 HP., compro. R. Phillipi 48. 9-J

VENDO MOTOR CUARTO CABALLO, 2 fases alterna, también vendo perrita perdiguera, raza espinone. San Diego 138. 2168

19.-Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. 31 Jl.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 31 Jl.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827. 31 Jl.

CORTINAS METALICAS, FIERRO galvanizado para techo, precios muy bajos, Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. 30-J

W. C. COMPLETO, $ 80; taza, 40; bajadas, 4.50; tapas cámara, desgrasadores, ventilador. Lira 715. 1252— 8-J

CEMENTO FONDIS, REALIZO. LIRA 715. 1252—8-J

$ 15 M. GRADAS, TUBOS CEMENTO hasta 1 metro diámetro, colores para cemento, baldosas, cualquier dibujo. Lira 715. 1252—8-J

MADERAS REALIZAMOS, PRECIOS más bajos en plaza, tablas piso desde $ 60 ciento; roble construcciones, cepillado parrones, lotes molduras, listones tabiques, tapas, viguetas. Barraca "La Frontera". Av. Matta 1052. 14 J

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, vendo ocasión. Chacabuco 559. 1753—11 J.

REALIZO 20,000 BALDOSAS, VArias clases. Aldunate 724. 2098

PUERTAS CALLE, INTERIORES, mamparas, galerías, ventanas, tragaluces, postigos. El surtido mayor en plaza. Depósito Fénix. Delicias 739. G.

GRAN STOK MATERIALES NUEvos, usados, precios bajísimos. Por cuenta fábrica en liquidación, precios irrisorios: 3,000 puertas y ventanas "standard" ofrecen Los Almacenes Materiales. Santo Domingo 1135. 9—J

ZINC BLANCO Y GALPONES, VENdo ocasión. Santa Rosa 293. 2128

CERRAJERIA. CORTINAS METALIcas. Sotomayor 942. 12-J

VENDO LOTE ZINC ACANALADO, blanco, nuevo, ocasión. Ñuble 1087. 2187

20.-Muebles y menaje en general.

COMPRAMOS MUEBLES. CASILLA 5095. 16 julio

JUEGOS SALONES, SILLAS DE COmedor, muebles confortables de todos estilos, vendemos barato. Grandes facilidades de pago. Nataniel 525. 31-Jul.

SE COMPRAN DISCOS. CATEDRAL 1047, Bandera 20. 1228—11-J

MAQUINAS SINGER DESDE 220 ENtregamos, pagaderas 30 mensual. — Claras 162. 1299—10 J

OCASION: VENDO BARATO INSTAlación completa de baño. Nataniel 426. 1748—8 J.

OCASION VENDO DORMITORIO tres cuerpos en blanco. Franklin 330. 1755— 9 J.

VENDO MESA GRANDE, ESCRITOrio, colchones, califont. Precio ocasión. Domínica 140. J 8

PIANO, 600. CHACABUCO 569. 8-Jul.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, PIAno vertical, caja fondos, otros vendo. Vergara 174. 8-J-1940

GRAN OCASION VENDESE FLAMANte juego dormitorio. San Diego 1705, esquina Concepción. 8-J-1928

OCASION, PIANO ALEMAN, FLAmante. Agustinas 2231. 9-Jul.—2085

AMOBLADO SEDA MODERNO, 190; dormitorio moderno bronces, 300; juego comedor moderno, sillas, colchones, diván, alfombrados, cristales. Nataniel 221. 2057

URGENTE, VENDO DORMITORIOS, comedor, salón, 120; ropero, 100; peinador, cómoda, velador, 10; catres, colchones lana, escritorio cortina roble, caja fondos importada, cocina económica, aparador, 50; trinche, 30; máquina coser Singer, mesa comedor 20; otra corredera. Maestranza 841. 2058

VENDO COMEDOR, SALITA, MÁquina Singer y varios. Av. Matta 475. 2000—9—Jul

PIANO ALEMAN ARRIENDASE, véndese; facilidad pago. Agustinas 2344. 2043

REGALO, PIANO. SAN PABLO 5202. 2040

PIANO VENDO OCASION. GORBEA 2730. 2030

VENDO MUEBLES OCASION. SAN Pablo 2829.

REALIZAMOS SOMMIERS DE TODAS clases y con patas; composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2942.

COMPRO SILLAS, SILLONES, SOFAES junco roto. Porvenir 438.

COCINA ECONOMICA ALEMANA, varios muebles, cocina gas. San Isidro 599.

COMPRE IMPERMEABLE

Modelo Europeo

Fábrica: BENAVENTE 303

Sucursal:

DELICIAS ESQUINA ESTADO 10—J

PIANO ESTUDIO 500, OTRO 600, perfecto estado. Rosas 1225. 2155

COMPRO MAQUINA SINGER. CAsilla 6070. 2145—11 J.

OCASION VENDO RADIO PHILLIPS, máquina Underwood portátil, juego loza. Santo Domingo 1315. 2219

GRAN OCASION VENDESE JUEGO dormitorio flamante, $ 500. San Diego 1907. 2206

POR VIAJE VENDO AMOBLADO SAlón, 200; cortinajes seda, 60; alfombrado, 50; espejos, amoblado cuero, escritorio, mesa correderas, amoblado dormitorio inglés, 400; colchones, paragüero. Dieciocho 469. 2205

21.-Negocios e instalaciones. (Compraventa).

VENDO CARNICERIA POR VIAJE urgente. Recoleta N.o 2271. 0040-J-8

ALMACEN LATORRE, SAN DIEGO 927. Véndese, viaje. 0854.—16-Jul.

CARNICERIA VENDO POR VIAJE urgente. Colón 1622. 1537—9—J

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS HAbitaciones calle, asoleadas, pensión, baño, teléfono. Merced 394. 10-Jul.

COMPRO CARNICERIA. POR CARtas a Rengo 864, Ñuñoa. 1676— 8 J.

VENDESE BOTICA, MAQUINA REgistradora, instalaciones, facilidades de pago. Dirigirse: Andrés Bello 910. 1680—9 Jl.

VENDO ALMACENCITO. DIEZ DE Julio 537. 1662—8 J.

REGALO BODEGUITA FRUTOS DEL país. Inglaterra 1187. 1713—9 J

650 VENDESE ESPLENDIDO PUESTO leche y varios, por no poderlo atender. Tratar García Reyes 584. 1697—8 J

VENDO PUESTECITO LECHE, PAN, poquito capital. 10 Julio 1024. 1738—8—Jul.

OCASION: VENDESE BILLAR $ 800. San Diego 2462. 1730—8—Jul

VENDO RICA VIDRIERA DE PUERta de 1.75 por 2.50. Matucana 948. 1728—9—Jul.



SE VENDE RESTAURANT, FACILIdades de pago. Alonso Ovalle 1042. 1811— 8-J

¿QUIERE USTED HACERSE DE PLAta? Compre bonito bar-restaurant, véndese ocasión, patente al día. Tratar: San Pablo 1619. 1746—9 J.

POR AUSENTARME VENDO CARNIcería acreditada. Diez de Julio 464. 1809— 9-J

ACREDITADO EMPORIO VENDO por viaje, buenas ventas. No hay crisis. Recoleta 375. 1744—8 J.

ARMARIO, MOSTRADOR, VIDRIERA, pesas, vendo $ 80. Toesca 2541. 1743—8 J.

SE VENDE BODEGUITA Y VERDUlería por no poderla atender. Victoria 790. 1770— 8 J.

VENDO NEGOCIO PENSION, ZAñartu 1026. 8-Jul.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, garantía. Nataniel 2035. 8-Jul.

ACREDITADO TALLER ELECTRICO, vendo. San Diego 1424. 8-Jul.

VENDESE MERCADO "LA ECONOmía", utilidades comprobadas. Santa Isabel 0397. 8 J.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, arriendo barato. Población Buzeta. Valparaíso 499. 1975—J. 9

BUEN NEGOCIO, ARTICULOS DE primera necesidad, dueños extranjeros, se vende por ausentarse uno de los socios del país o se admite socio activo o pasivo, con capital. Ofertas: Casilla 252. 9-Jul.—2099

VENDO BAR-RESTAURANT. SAN Diego, por cambio de propietario. Tratar: Esmeralda 869. 10-Jul.—2080

VENDO OCASION REGISTRADORA National. Lira 863. 9-Jul.—2074

VENDO SUCURSAL LAVANDERIA. Lira 863. 9-Jul.—2073

VENDO BODEGA CARBON Y LEÑA Maestranza 648. Tratar: de 9 1|2 a 10. 10-Jul.—2051

PELUQUERIA DE PORVENIR VENdo. Sama 1147. 2008—9—Jul

BUENA OCASION, SE VENDE UN antiguo almacén de abarrotes en el campo a 9 klm. de la capital, cuenta con buena casa esquina y espléndida quinta, se paga muy poco arriendo, y hay contrato. Datos: Exposición 1054 esquina Tucapel. 1987—10—Jul

BAR Y RESTAURANT, CON PAtente adicional, se vende, por ausentarse su dueño. Espléndida oportunidad. Bandera 72. 2034-9-J

ESTANTERIA CHICA VENDO DE ocasión. Aldunate 841. 2027—9-J

VENDO ROMANA MIL KILOS, APAtador, sillas, útiles carnicería. Calle Manuel Montt 2454. 9-Jul.—1914

PERMUTO BAR CENTRALISIMO por hotel o casa Residencial; Tratar Londres 11. 2142

INSTALACIONES EN GENERAL: ESTanterías, mesones, mostradores, divisiones, vitrinas, vidrieras, gran mesón cantina, instalaciones cigarrillos, precios gran ocasión, ofrecen Almacenes Materiales. Santo Domingo 1135. 9—J

POR ENFERMEDAD VENDO ALMAcén abarrotes, buena casa habitación, gran galpón, garage y subterráneo. Avenida Manuel Montt 747. (Providencia). 2109—9—J

VENDO NEGOCIO, VIAJE $ 450. — San Pablo 3681. 2111

ESTABLO ARRIENDO O VENDO buenas instalaciones 16 pesebreras. Tratar: Morandé 871. 2118—12—J

VENDO MOLINILLO PARA CAFE Y vidrieras. Santa Isabel 0297. 2116



Up.—10-J

ROMANA 500 KILOS, MOLINILLO, varios, balanza, gran ocasión. Independencia 149. 9-J

PUESTO LECHE, ANEXO VARIOS, véndese. Prat 1796.

VENDO HOTEL Y SITIO CON PIEza. Tratar: San Pablo 2430.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADOR, romana, balanza, molinillos, vidrieras. San Pablo 2829.

VENDO ESTANTERIA, BALANZA, vidrieras. Prat 1431.

FRUTERIA, VERDULERIA VENDESE por enfermedad. San Diego 1475.

COMPRO CARNICERIA. DOY EN pago una propiedad valor 18,000 pesos. Molina 196. 9-J

COMPRO BILLARES. AV. MATTA 1420. 9-J

BILLAR SE VENDE DE OCASION. Av. España 246. 9-J

ALMACENCITO VENDO. HUEMUL 711. 2122

VENDO REGIA PELUQUERIA, Acepto socio. Tratar Santa Elena 1200 K.

RESTAURANT VENDO URGENTE con grandes facilidades. Morandé 621. 2175

CIGARRERIA, LUSTRIN, VENDO O arriendo, puerta restaurant. Morandé 621. 2175

COMPRO CARNICERIA QUE ESTE bien situada y tenga buena venta. Dardignac 199 esquina de Loreto. 2153—9 J.

VENDO ALMACEN ÑUÑOA, CLIENtela antigua, contrato arriendo 300 mensuales, arboleda frutal, grandes gallineros, ventas mensuales 12,000 garantidas. Datos: Santo Domingo 3676. 2149

CARNICERIA NECESITO ARRENDAR o permuto buena propiedad. Maestranza 314. 2224

ALMACEN ESQUINA, CAPITAL 5,000 pesos. Otro 1,500. Con facilidades, vendo. Maestranza 314. 2223

CUALQUIER NEGOCIO COMPRARA usted condiciones razonables acudiendo Moneda 1118, oficina 9; Maestranza 314. No lo olvide. 2222

$ 200 ROMANA 500 KILOS, BALANza 36. San Francisco 990. 2208

VENDO ALMACEN DE REPUESTOS y accesorios para automóviles. Garage y taller mecánico. Diez de Julio 386. 2202



VIDRIERAS, MOSTRADOR, ESTANtería, balanza, molinillo, ocasión vendo. Porvenir 638. 2200

ESTABLO HIGIENICO FUNCIONANdo, vendo. Casilla 5545. 2198

FUENTES DE SODA, CAFETERAS Express y bañomaría, vendo de ocasión. Castro 2. 11 J

22.-Objetos perdidos y personas buscadas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA ORden N.o 6256, del Tattersall, a favor de Buenaventura Galarce, queda nula y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 1976—J. 10

INSIGNIA CLUB HIPICO, GRATIFIcaré quien la devuelva. Huérfanos 1157. 2106

HABIENDOSE EXTRAVIADO POLIza 9332 emitida por la Cía. Unión Nacional, a nombre Eduardo Bolívar Herrera, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 10—Jul

BUENA GRATIFICACION QUIEN DEvuelva reloj Election, pulsera oro, señora, o envíe boleto. Plazuela Santo Domingo 590. 2199

23.-Oficinas y locales comerciales.

SE ARRIENDA ALMACEN CON CAsa, $ 250, en Diez de Julio 156. 1671—9 Jl.

$ 300 LOCAL Y PIEZA ANEXA. SAN Diego 730. 1704—8 J

SE ARRIENDA ESTABLO. TRATAR: Agustinas 1971. 1732—8 Jul

ARRIENDO LOCAL AMPLIO PARA negocio. Salas 328. 9-Jul.—2104

LOCAL APROPIADO PARA CUALquier negocio y casa. Maestranza 456. 9-Jul.—2047

LOCAL AMPLIO, CON CASA HABItación y gran galpón, arriéndase en San Diego 219. Todo o en partes, a precios rebajadísimos. 2033

LOCALES MODERNOS. EDIFICIO Turri, Plaza Italia. Agustinas 1248

130, LOCAL PARA LAVANDERIA, galpón, pieza. Manzano 370; verlo 9-12; 2-4. 2129

UN BUEN LOCAL ARRIENDO BARAto y se venden instalaciones. Delicias 2539.

LOCAL ESPACIOSO, APROPIADO industria, negocio, arriendo barato. Erasmo Escala casi esquina Chacabuco. Tratar: Mapocho 3638. 9-J

ARRIENDO LOCAL PARA MERCAdito. Eyzaguirre 1131. 2172

OFICINA AMOBLADA, LUZ, CALEfacción, teléfono, servicio para recados, incluído su arriendo, ofrezco 150 pesos. Estado 63-A. 2196—9 J

ARRIENDASE ALMACEN MODERNO, casa. Huérfanos 3088. 2194

ARRIENDO LOCALCITO O ESQUINA con instalaciones. Realizo mercaderías, mostrador, vidriera. Rosas 2398. 2192

24.-Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

COSEDOR PARA MAQUINA EMPLANtillar calzado señora, que sepa abrir hendidos, necesítase. Castro 359. 1711—8 J

COSTURERA QUE SEPA CORTAR necesito. Santo Domingo 2436. 1964

NECESITO CORTADOR QUE ENtienda trabajo chanchería. Delicias 3505. 2067

NECESITO JOVEN SEPA ASERRAR, despostar. Carnicería, Carrascal 4058.

NECESITO AYUDANTE PARA MEsón cantina, competente. Alameda 2823.

MECANICO CHOFER PARA EMPREsa camión. Tratar: Lincoyán 2760. 9-J

APRENDIZAS EN VESTONES NECEsito. San Luis 1887, casa 10. 2147

NECESITANSE DOS NIÑAS, TRABAjo fácil, pocos días, 5 pesos diarios. Alameda 177-A. 2209

ELECTRICISTA COMPETENTE CARgue batería, arreglo dinamos e instalación de automóviles, necesito. Delicias 2440. 2207

COSTURERAS TRABAJEN BIEN, NEcesito. Catedral 1417. 2201

NECESITO RAYADOR COMPETENTE. Independencia 250. 2184

NIÑITA AYUDAR QUEHACERES Y señora como llavera, entienda costura, necesito. Santo Domingo 670. 2182

26.-Profesionales diversos.

ARREGLANSE DENTADURAS, Estado 15. 13-Jul.—8956

JUAN BERRIOS, MASAJE MEDICO. Maestranza 578. 2021

FABRICA DIENTES: FIJOS, 5; TApaduras, extracciones indoloras, arreglo placas. Dentadura, 50. Instituto Médico Dental, Sección Económica. Delicias 2558.

CONTABILIDAD, PRECIOS MODICOS. Moneda 1118, oficina 9. 2221

27.-Propiedades (compran)

COMPRO MEJORAS EN BUEN ESTAdo. Cochrane 865. 2186

28.-Propiedades (venden).

PERMUTASE PROPIEDAD RENTA. Valor $ 20,000. También con mercadería. Ofertas, casilla 3236. 0786—J. 9

BILLARES Brunswick

EL BILLAR DE PRECISION

Grandes facilidades de pago. Paños y accesorios de todas clases. Torneamos perfectas bolas marfil y composición.

Catálogo con Reglamento, gratis.

CIA. BRUNSWICK S. A.

Valdés 677, esq. 10 de Julio. Tel. ...

VENDESE BARATISIMO ESPLENDIda casa esquina, central, casi al contado. Casilla 364. 1127—12-Jul.

SE VENDE UN CHALET EN AVENIDA Italia. Tratar: Avenida Italia 877. 1674— 11 J.

GRAN CHALET, VICUÑA MACKENna 1527, $ 80,000. Fácil pago. 1653—8 J.

REGIO CHALET Y 3 CASAS RENTA vendo 160,000. Recibo bonos Caja con 1|2. Santa Elena 1267. 1652—9 J.

TRASPASO DERECHOS REGIA CASA muy central, algo contado, resto mensualidades. Cazorzo 1311, Plaza Chacabuco. 1710—J.

AVDA. MANUEL MONTT, CASAS valor $ 25,000 y $ 30,000. Contado $ 6,000; mensual $ 150. Tratar: Miguel Claro 1580. 1965—J.

CHALET, A UN PASO AV. SALVAdor, reglamento construido, vale ciento cincuenta, vendo cien mil pesos. Estado 141.

$ 86,000, LINDO BUNGALOW. Datos: Av. Miguel Claro 218. 9-Jul.

15,000, CASA-QUINTITA, ARRIENDO almacén. Chorrillos 113, Recoleta.

VENDO O PERMUTO CHACRA Talagante, $ 170,000, deuda Caja $ 43,000. Bulnes 70-A. 1990—9—J

$ 3.— METRO, VENDO 5,000 METROS, cerrado, plantado; facilidades pago. 23 de Enero 1577, Ñuñoa.

VENDENSE TERRENOS CERCA Puerto Aéreo, camino pavimentado, mensualidades $ 50 a $ 160; plazo a $ 2,000. Catedral 1210. 11-Jul.

VARIAS CASAS DESDE 10 MIL pesos, mitad al contado, vendo con dueño: Bandera 182.

25,000, CASITA - QUINTA, BARRIO Tropezón. Subterráneo, parrón, boledita. Libertad 682.

75,000 VENDO REGIA CASA MODERna, garage. Cochrane pasado Mapocho. Casilla 2365.



30.-Remates voluntarios.

REMATE. — EL 10 DE JULIO, A LAS 10 A. M., se rematará una góndola para pasajeros, en buen estado, embargada en el juicio que los señores Graham, Rowe y Cía., siguen a doña Adelina Cortés de Sandoval, por el martillero Enrique Mandiola, por orden del Segundo Juzgado de Menor Cuantía.

31.-Socios y préstamos

SOCIO ACTIVO DE 100 A 150,000 pesos, para casa préstamos, establecida Santiago, muchos años. Negocio seguro, necesito. Bandera 75.

SOCIO $ 10,000, 15,000 NECESITO interesarlo gran industria establecida, excelente utilidad, además sueldo presentación provincias. Tratar pormenores: Agustinas 2383. 1621—J

PRESTAMOS. OFRECEMOS DINERO por hipotecas propiedades. Bandera 242. Oficina 1.—Eleodoro Elías. 1698—J

20,000 PESOS NECESITO. DOY PRImera hipoteca. Manzano 975. 9-J

DINERO, HIPOTECAS. BANDERA 552, Of. 20, 3 a 5.

21,000 BONOS BANCO HIPOTECArio; fianza cobranza. — Droguería Santo Domingo 2475.

IMPULSAR NEGOCIO ESTABLECIdo necesito $ 600; máximas garantías. — Carnet 29198, Correo Central.

8,000 PESOS HIPOTECA NECESITO urgente. Cumming 945.

HOY REMATE JUDICIAL

Por orden del Primer Juzgado de Letras de Menor Cuantía, juicios Guzmán con Villalta, remataré al mejor postor, hoy miércoles 8 del presente, a las 14 horas, en Agustinas 1314, un juego muebles comedor con cristales y espejos, mesa redonda, sillas tapiz, gamoid, pantalla, diván, ropero con muebles de mimbre, ropero con espejo, peinador, escritorio, do, mesa escritorio, máquina ser pie Singer, baul, paragüero con espejo, mesa para máquina, sillones de cuero, victrola, estante para libros, mesas zinc, pedestal, etc.

Enrique González Echeverría, Martillero de Hacienda. U. P.-X

Remate judicial

Ordenes 1.er y 3.er Juzgados Menor Cuantía, juicios Zapata con Palacios y Salas con Rojas.

1480 — COMPAÑIA — 1480.

Hoy miércoles, a las 10 A. M.

HAY: un escritorio de cortina Biblioteca Obras Famosas y varios muebles de dormitorio y comedor, averiados; sillas y otros.

ENRIQUE MANDIOLA E., Martillero de Hacienda y Municipal. U-P-J-8

CASA ARTURO CALVO MACKENNA

CASILLA 132 — HUERFANOS 1264 — TELEFONO 64093

REMATE

DEL RICO MENAJE IMPORTADO DE LA SEÑORA MARIA VICUÑA CORREA (POR HABERSE AUSENTADO A EUROPA)

— EN —

356 - SANTA LUCIA - 356

el Jueves 9, a las dos P. M.

— HAY: —

SALON DORADO LUIS XVI, COMEDOR DE ENCINA RENACIMIENTO ESPAÑOL, DORMITORIOS DE RAIZ DE CAOBA ESTILO IMPERIO, AMOBLADOS CONFORTABLES EN BROCATO Y FELPA, OBRAS DE ARTE, PLATERIA, CUADROS DE AUTORES EXTRANJEROS Y NACIONALES, TAPICES, PLAQUEES, PORCELANAS, CRISTALERIA DE BACCARAT, ETC., ETC.

(DETALLES MAÑANA) — (A LA VISTA HOY A LAS 2 P. M.) ARTURO CALVO MACKENNA, MARTILLERO DE HACIENDA. U. P.-X

AGUSTINAS 865. — VICTOR ARAYA L. — TELEFONO 63307.

REMATE SEMANAL

DE MENAJES DE CASAS, ARTICULOS SANITARIOS, MUEBLES ANTIGUOS, PIANOS DE VARIAS MARCAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, ETC.

865 — AGUSTINAS — 865 (Subterráneo)..

Hoy miércoles 8, de 10 a 12, y de 14.30 horas adelante

Por orden de varias sucesiones, Liquidador de Seguros Marítimos, Liga Comercial y de consignatarios varios.

— HAY: —

SALONES.— Piano antiguo, caja caoba, marca Collard y Collard, 3 pianos verticales, Kats, Erad, etc., Autopiano Zimmerman, ocho amoblados de salón, en estilos Luis XV, XVI, Inglés, forros brocato, felpa seda, imitación Aubusson, etc., 5 victrolas de mueble y portátiles, marcas Víctor, etc., discos, boules incrustados, mesas doradas, espejos, cortinajes, cuadros óleo de diversos autores, grabados, lámparas, etc.

ESCRITORIOS: 10 máquinas escribir, Underwood, Royal, Smith, etc., mesas para id., sillones tornillo, estantes archivadores, escritorios parados y Ministro, 4 amoblados escritorio tapiz cuero, tapices, choapinos, cuadros, cortinajes, etc.

COMEDORES: 10 amoblados diversos estilos, con aparadores bajos, trinches y vitrinas, mesas de corredera y sillas tapiz cuero, cristalería, plaquées, mantelería, lámparas, etc.

DORMITORIOS: 5 amoblados estilo moderno, con chiffoniers, roperos de 2 cuerpos, cómodas y veladores, 3 amoblados Luis XVI, etc., guardarropas, catres de bronce y fierro, sommiers, con patas coloniales, muebles sueltos, cómodas, peinadores, mesas, sillas, etc., 3 amoblados asiento confortables, cuadros religiosos, lámparas velador, id. colgar 3 a 5 luces, cortinajes, alfombras, etc.

BAÑOS, COCINAS Y VARIOS: Tinas baño fierro enlozado, lavatorios desagüe de pedestal y murales, bidets de 4 llaves, califonts a gas Junckers, Vesubius, Ewart. Lluvias niqueladas, 20 cocinas a gas y carbón, mesas cubierta zinc, ollas, cacerolas, sartenes, etc.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda.

U. P.-G

Teléfono 62095 — JORGE BALMACEDA E HIJO — Agustinas 1554.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

CUADROS Y MUEBLES FINOS DE LOS SEÑORES HENRY Y GEORGE HAMILTON (Por ausentarse a Europa).

139 — Manuel Rodríguez — 139

HOY MIERCOLES 8, A LAS 14.30

(Aunque llueva).

— HAY —

SALON: Precioso amoblado antiguo de caoba, tapiz felpa; gran lámpara de cristal Baccarat; dos apliqués id.; lindo boul carey y bronce; rico piano vertical Schiedmayer; bonita mesa jacarandá de alas; alfombra azul grande; gran marina holandesa Mesdag; dos preciosos cuadros de Aug. Sieguen, etc.

ESCRITORIO: Lindo conjunto de muebles de caoba, auténticos; mesa de centro de caoba, máquina de escribir, auténtica lámpara holandesa cinco luces, escritorio de jacarandá y rosa; alfombra lacre, lindos cuadros, etc.

HALL: Preciosa credence china, antigua, con marfil y nácar; sillones chinos, biombo y tapicerías chinas; sofá y dos sillones Maple verdes; gran estatua mármol Carrara, "Venus de Milo", victrola ortofónica, alfombra dos caras; porcelanas chinas, buenos cuadros, etc.

COMEDOR: Lindo aparadorcito raíz caoba; mesas arrimo y diez sillas caoba; candelabros cristal Baccarat, objetos de plata, loza, cristalería, plaquées, etc., etc.

SALON CHICO: Rico amoblado dorado, tapiz brocato, vitrina de caoba y marquetería; piso de Smyrna, lindos cuadros, lámpara, etc., etc.

DORMITORIOS: Tres juegos completos de dormitorio de uno y dos cuerpos; ricos catres de bronce, cinco magníficos colchones de lana, chaise-longue, muebles de asiento, cuadros, etc., etc.

GALERIA: Bonito amoblado inglés tapiz seda, juego muebles de mimbre y varios; bandera inglesa de tamaño grande; cocina de gas, útiles de cocina y demás; partida vino reservado blanco y tinto.

SE ARRIENDA LA CASA

JORGE BALMACEDA P., Martillero de Hacienda.

U-P-J-8-1973

REMATE

DE MERCADERIAS E INSTALACIONES DE LA FABRICA DE TEJIDOS UBICADA EN

1891 — SANTO DOMINGO — 1891

MAÑANA JUEVES 9, A LAS 14 HORAS

Por conclusión de negocio se rematará, al mejor postor toda la existencia e instalaciones, según detalles que se publicarán mañana.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 14 HORAS.

NORBERTO CORREA M., Martillero de Hacienda.

AMUNATEGUI 516 — TELEFONO 83120. U. P.-X

Aproveche estos precios de costo

$ 10.- le teñirá a usted un traje, abrigo o bata. Por $ 12, un terno o sobretodo.

$ 7.- la limpieza de su sobretodo o terno al vapor. Batas, trajes y abrigos, $ 6.

TINTORERIA "LE PRINTEMPS"

SAN ANTONIO 388.— IRARRAZAVAL 3152.

U. P.-G

HUERFANOS 1287 — CASA RIVAS — TELEFONO 85593

REMATE JUDICIAL DE MUEBLES VARIOS. JUICIOS: GREZ y BRULL con VALENZUELA, y CASTAÑEDA con SAEZ.

MAÑANA JUEVES, A LAS 10 HORAS, en

1287 — HUERFANOS — 1287

Lindo amoblado dormitorio, Colonial otro id. cinco piezas, estantes y mesas coloniales; amoblado id. de asiento, tapiz brocato; otro tallado con paja, siete piezas; amoblado completo de comedor, id. de roble para escritorio; otros dos id. imitación; escritorio cortina de roble (modelo chico), radio Greve con altoparlante, victrola portátil "Sonora" (sin uso); espejos, amoblado de salón, paragüero con canastillo mimbre, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 ADELANTE.

Carlos Rivas Vicuña y Roberto Rivas Ossa, Martilleros de Hacienda. U. P.-X